BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 20 de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.763

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALGODONERA MAR

S.A.C.I.F.I.A.

Reg. I.G.J. Nº 454091/39656. Se hace saber por un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 5/9/2005, la Sociedad ALGODONERA MAR S.A.C.I.F.I.A. resolvió reformar el Artículo 5° del Estatuto Social, siendo el nuevo texto el siguiente: "Artículo 5°: La Dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de diez (10) con mandato por un (1) año siendo reelegibles. En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o bien deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada director titular será de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente. La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el director otorgante. La garantía no podrá consistir en acciones de la Sociedad. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado, y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes." Firmante designado por Acta de Asamblea Nº 37 del 5/9/2005.

Autorizada Especial - Andrea Peiré

Certificación emitida por: Dr. Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 13/10/2005. Nº Acta: 182. Libro N°: 84.

Nº 75.888

ANAVAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta número 1 del 14/10/05 Reformó Artículo tercero así: Comercial: La compra-venta, distribución, transporte, exportación e importación, de insumos, aparatos y equipos en materia y control ambiental. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización de aparatos, partes, piezas, equipos, insumos, sus repuestos y accesorios en materia y control ambiental. Servicios: Dirección y Administración de proyectos y obras; asesoramiento, dirección, organización de obras de ingeniería relacionadas con material y control ambiental. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Abogada autorizada en acta 1 del 14/10/05. Expediente 1753403.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 48.865

ARLEQUÍN MAYORISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por escritura del 5/10/05, Emilio Daniel Carabajal, argentino, 7/5/55, DNI 11802448, soltero, comerciante, Avenida Santa Fe 2088, Capital Federal y Horacio Gutenberg González, argentino, 8/12/39, LE 5317267, divorciado, comerciante, Antibes 1038, Santa Clara del Mar, Provincia de Buenos Aires "ARLEQUIN MAYORISTA S.A.". 99 años; "La fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y distribución de telas y prendas de vestir de todo tipo así como también todo tipo de accesorios para el vestir de ambos sexos"; $ 12.000, 12.000 acciones $ 1; 31/10; Presidente: Moracio Gutenberg González. Director Suplente: Emilio Daniel Carabajal, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede social: Paraná 236, piso 1° departamento 2, Capital Federal. Aníbal César Filippo, DNI 21.953.579, autorizado por escritura 388, del 5/10/2005.

Certificación emitida por: Esc. Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 140. Libro N°: 17.

Nº 48.881

ARQUITECTURA METROPOLITANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 17/10/2005 folio 502 registro notarial 1641 de Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: César Gustavo Crespi, casado, 46 años, DNI 12.915.300, CUIT 20-12915300-9, arquitecto, domicilio en Vuelta de Obligado 4195, P.B., depto. 2, Cap. Fed.; Sebastián Gabriel Lavieri, soltero, 39 años, DNI 18.011.097 y CUIL 20-18011097-7, comerciante, domicilio en Olazábal 1538, piso 7, depto. "A" Cap. Fed.; Víctor Luftman, casado, de 76 años, LE 4.792.778 y CUIT 20-04792778-2, ingeniero, domicilio en Maure 1618, piso 5, depto. "B" Cap. Fed.; y Juan Felipe González, casado, de 61 años, DNI 4.437.424 y CUIT 20-04437424-3, ingeniero, domicilio en Europa 37, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: proyecto, dirección, construcción, adquisición y enajenación a título oneroso de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; importación y exportación de materias primas, mercaderías o accesorios relacionados con la industria de la construcción; concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles, quedando excluidas las operaciones de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o título habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del 1ro. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: Vuelta de Obligado 4195, P.B., Cap. Fed. Presidente: César Gustavo Crespi; Director Suplente: Sebastián Gabriel Lavieri, ambos con domicilio especial en la sede social. Juan Pablo Gil Guerrero, autorizado por escritura de constitución de sociedad citada.

Certificación emitida por: Gustavo Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 100. Libro N°: 28.

Nº 75.929

ASEGURADORES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/05 se resolvió reformar los artículos 4 y 8 del estatuto social; los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 4°: La sociedad tiene un capital social de $ 13.870.917 (trece millones, ochocientos setenta mil novecientos diez y siete), representado por 13.870.917 acciones con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Artículo 8°: La sociedad será administrada por un Directorio formado por no menos de tres, ni más de nueve miembros titulares. El Directorio estará organizado en dos grupos de Directores: El Grupo A y el Grupo B; cuyo número y elección determinará la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Podrá haber además, suplentes de cada clase en un número igual o menor al número de miembros titulares, según lo resuelva y elija la Asamblea. Tanto los titulares como los suplentes son reelegibles indefinidamente. Habrá quórum cuando se encuentren presentes la mayoría absoluta de los Directores, sin tomar en cuenta a qué grupo pertenecen. Las resoluciones del Directorio serán tomadas por mayoría absoluta de votos presentes, adoptadas con el voto favorable de por lo menos un Director del Grupo A y otro voto favorable de por lo menos un Director del Grupo B. No serán válidas las resoluciones adoptadas en violación de lo estatuido en el presente artículo. El Directorio podrá mantener válidamente sus reuniones por medios de transmisión simultánea de sonido, sonido e imágenes u otros medios telemáticos. En este sentido, las reuniones de Directorio podrán tener lugar

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

utilizando los medios mencionados siempre que la identidad de los presentes pueda ser debidamente verificada y garantizada su participación en tiempo real en las discusiones atinentes a los distintos puntos del Orden del Día. Queda expresamente establecido que los Directores que participen de reuniones a distancia no serán considerados a los efectos del cómputo del quórum necesario para el desarrollo de la reunión. El receptor central del sistema telemático, al que llegarán todas las comunicaciones y manifestaciones de los Directores ubicados en el exterior, estará localizado en la sede social; la sociedad podrá contratar los servicios de un tercero encargado de organizar el sistema, siempre que cumpla con los requisitos señalados. Las reuniones de Directorio celebradas de acuerdo a los procedimientos señalados se tendrán como llevadas a cabo en la sede social de la compañía, donde se extenderán y firmarán los libros societarios. Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una reunión de Directorio no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, la reunión no se considerará válida y deberá convocarse a una nueva reunión de Directorio para una hora y/o fecha posterior. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una reunión de Directorio y problemas técnicos o de conexión impidieran su continuación, el Presidente deberá suspender dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En caso de que uno de los Directores objetara o impugnara la validez o el contenido de las discusiones de una reunión llevada a cabo por medios telemáticos, el registro óptico y/o auditivo de dicha conferencia podrá ser utilizado para probar la presencia del Director impugnante. En el supuesto de ausencia de un Director por cualquier causa, o de celebración de reuniones a distancia vía medios de transmisión simultánea de sonido, sonido e imágenes u otros medios telemáticos, siempre y cuando hubiere quórum, el Director ausente o que participe de la deliberación a distancia, podrá autorizar a un Director de cualquier Grupo a votar en su nombre, en los términos del artículo 266, párrafo segundo de la ley 19.550, revistiendo dicha autorización validez suficiente a los fines de cumplir con el recaudo de que todas las decisiones deben ser adoptadas con voto favorable que al menos un Director de cada Grupo. La garantía de los integrantes del Directorio será de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente o el mayor importe que pudiera exigir la autoridad de contralor. La garantía se integrará en la forma que establezca la asamblea conforme a la normativa aplicable." Carolina Canziani Aguilar. Abogada. T° 78 F° 680 CPACF. Autorizada por acta de Directorio de fecha 17/03/05.

Abogada - Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 78. Folio: 680.

Nº 48.885

BENFIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 287 del 11/10/05. Folio 854 Registro Notarial 1939, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/9/05, que resolvió: 1. Modificar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o de cualquier modo asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de pasta celulósica, papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos derivados del proceso de fabricación de los mismos. Forestación y reforestación en predios propios y/o ajenos. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de madera proveniente de dicha explotación. Importaciones y exportaciones de productos derivados de origen animal y vegetal. Servicios de fletes y transportes en todo el territorio y en el extranjero de madera, pasta celulósica, papeles, cartones y sus derivados". 2. Modificar el artículo Noveno del Estatuto Social fijando la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 287 del 11/10/05 Folio 854 Registro 1939, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 141. Libro N°: 8.

Nº 46.717

BINDERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, DNI 16.938.765, 5/9/63 y Cristina Encina, DNI 12.180.918, 15/9/58, ambas argentinas, comerciantes, casadas, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) 12/10/05. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 9) 30/9 de c/año. Abogada autorizada en escritura 184 del 12/10/05.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 48.871

BLISTERNOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 301 del 7/10/05 Folio 770 Registro Notarial 19, Capital Federal. Socios: Luis Juan José Gross, argentino, casado, D.N.I. 10.711.668, C.U.I.T. 20-10711668-1, empresario, nacido el 21/8/53, con domicilio en Corrientes 270, Martínez, Prov. Bs. As.; Erico Arnoldo Gross, argentino, casado, D.N.I. 12.709.615, C.U.I.T. 20-12709615-6, empresario, nacido el 28/11/56, con domicilio en Diego 2000, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; y Rodolfo Jorge Díaz, argentino, casado, D.N.I. 11.413.854, C.U.I.T. 20-11413854-2, ingeniero, nacido el 18/5/55, con domicilio en San Blas 2655, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industrial: diseño, fabricación, montaje, instalación, puesta en operación, y/o mantenimiento de máquinas relacionadas con la industria metalúrgica liviana, así como el diseño, fabricación y/o distribución de repuestos, implementos y accesorios; B) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, elaboración, consignación, distribución y/o comercialización de maquinaria, repuestos, implementos y/o accesorios relacionados con la industria metalúrgica liviana. Aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones. Constituir y/o administrar fideicomisos relacionados con las actividades mencionadas en el presente artículo; C) Prestación de servicios profesionales, técnicos y desarrollos de ingeniería por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 por 2 dos años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, o a los a directores debidamente autorizados. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Presidente: Erico Arnoldo Gross. Director Titular: Luis Juan José Gross. Director Suplente: Rodolfo Jorge Díaz. Domicilio especial de los directores: Manzanares 3750, Capital Federal. Sede social: Manzanares 3750, Capital Federal. Raquel María del Luján Scandroli, autorizada por Escritura 301 del 7/10/05 Folio 770 Registro Notarial 19, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 140. Libro N°: 8.

Nº 46.718

CD GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Número 53, Folio 120, del 12/10/2005, Escribana Laila Elizabeth Sanese, Titular Registro 2177 Capital Federal; 2) cónyuges en primeras nupcias Roberto Daniel Cosenza, argentino, nacido el 5 de mayo de 1959, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 13.237.464, CUIT 20-13237464-4, y Patricia Alejandra Blanco, argentina, nacida el 28 de septiembre de 1962, empresaria, Documento Nacional de Identidad 16.171.769, CUIT 27-16171769-5, domiciliados en la calle Galicia 3755 de esta Ciudad; 3) "CD GROUP S.A."; 4) Galicia número 3750 de esta Ciudad; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, administración y locación de bienes inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- Constructora: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción.- Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público; 6) 99 años inscripción IGJ; 7) $ 12.000 en 12.000 acciones valor nominal $ 1 cada una; 8) Administración y Representación Legal: Presidente; 9) Directores: Presidente: Roberto Daniel Cosenza; Director Suplente: Patricia Alejandra Blanco; 10) Cierre del Ejercicio: 30/9 de cada año.- Escribana Laila Elizabeth Sanese, Autorizada por Escritura 53, del 12/10/2005, Folio 120, Registro 2177.-

Escribana - Laila Elizabeth Sanese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: 051013383073/8. Matrícula Profesional N°: 4461.

Nº 46.737

COMPAÑÍA ARGENTINA DE GASES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Luis Francisco Champalbert, argentino, casado, comerciante, 27/06/55, D.N.I. 11677464, con domicilio en Perú 1113, Florida, Pcia. de Bs. As.; Nicolás Roberto Bonofiglio, argentino, casado, abogado, 10/09/50, D.N.I. 8376640, con domicilio en Quesada 3160 Cap. Fed. COMPAÑIA ARGENTINA DE GASES S.A., Domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción, comercialización y distribución de gases del aire, acetileno, oxido nitroso, gases medicinales, mezclas de gases del aire u otros gases, materiales de soldadura, equipos para la industria de gases y equipos para uso medicinal. b) Almacenamiento, fraccionamiento y distribución de propano, butano, propileno en forma individual o combinados. c) Importación y exportación de gases y equipos relacionados con la industria de gases, ya sea para uso industrial medicinal o alimenticio. 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Dirección y Administración. Directorio de uno a cinco titulares por dos ejercicios. Representación Legal, Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Presidente Nicolás Roberto Bonofiglio, Director Suplente Luis Francisco Champalbert quienes constituyen domicilio especial en sede social, Av. Córdoba 1215 Piso 4° Oficina 7, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Esc. Púb. 506 del 03/10/05 F° 1030 Reg. 1252 de Cap. Fed. Mat. 2544.

Escribano - Norberto R. Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 0501014386490/8. Matrícula Profesional N°: 2544.

Nº 75.924

COOLMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 579 del 12-10-05. Federico Krum, comerciante, 15-8-69, DNI 21.071. 996; María Kirschbaum, técnica nutricionista, 31-5-72, DNI 22.784.359; ambos argentinos, solteros, de Vidal 1940, Departamento 12, Cap. Fed. COOLMEDIA S.A. 99 años de Servicios: Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática. Comerciales: Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones por mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (Llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Vidal 1940, 1° Piso, Departamento 12, Cap. Fed. Presidente: Federico Krum; Director Suplente: María Kirschbaum; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. 579 del 12-10-05. Registro 862 de Angel Fernando Sosa.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 14/10/2005. Nº Acta: 102. Libro N°: 71.

Nº 48.859

DANAF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 996-5/10/2005. 1) Paola Grisel Bueno, D.N.I. 23.212.853, argentina, radióloga, 25/4/73, casada, Julián Alvarez 875, Piso 3, Departamento "C"; Andrés Gabriel Safdie, D.N.I. 25.826.427, argentino, empresario, soltero, 5/4/77, Larrea 256; Agustín Andrés Cohen, D.N.I. 25.226.307, argentino, licenciado en administración de empresas, 9/5/76, soltero, Parera 78, Piso 4; Diego Coste, D.N.I. 25.312.580, argentino, abogado, 15/1/77, casado, Ciudad de La Paz 1520, Piso 4, Departamento "18"; Dolores Virginia Romero, D.N.I. 22.251.376, argentina ama de casa, 18/5/71, divorciada, Olazábal 1662, Piso 15, Departamento "B", todos los domicilios de Capital Federal. 2) Larrea 256, Piso 3, Oficina "B", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: investigación, creación, diseño, desarrollo, implementación y comercialización de todo tipo de software y programas de contenidos, sean en su aspecto básico como aplicativo; prestación de cualquier otro servicio relacionado. 5) $ 12.000. 6) 31/7. 7) Presidente: Paola Grisel Bueno. Director Suplente: Andrés Gabriel Safdie. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 996, del 5/10/2005, ante Registro 283 de Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/03. Número: 419209. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 75.903

DIPERK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1085 del 3/10/05. Registro 1235, Capital Federal Socios: Finning Argentina S.A., C.U.I.T. 30-64722711-9, Sede Social: Avenida Córdoba 1351, piso 11°, Capital Federal, inscripta el 18/10/91, número 8600, Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, representada por su Presidente, Luis Angel Villa, argentino, casado, 9/9/41, Libreta de Enrolamiento 4.378.450, Virrey del Pino 2084, piso 6°, Capital Federal y Cristián Hugo Miguens, argentino, casado, 14/11/47, D.N.I. 7.613.944, abogado, Valentín Gómez y Pío 12, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "DIPERK ARGENTINA S.A."; Objeto: a) la representación de firmas nacionales y extranjeras de equipos, herramientas, maquinarias y repuestos; b) la importación, exportación, fabricación y distribución por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de motores, maquinarias, equipos, herramientas, mercaderías, productos en general, de cualquier clase de bienes muebles; c) la prestación de toda clase de servicios relacionados con maquinarias, equipos y motores, por medio de contratos de leasing, arrendamiento, reparación, mantenimiento, operación y otros; d) la construcción de obras civiles e instalaciones de cualquier índole relacionados con los bienes y servicios enumerados precedentemente. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000. Administración: De 1 a 5 Directores; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12. Sede: Avenida Córdoba 1351, piso 11°, Departamento "A", Capital Federal; Presidente: Daniel Her-

nández, argentino, D.N.I. 10.507.665, 16/01/53; Director Suplente: Cristian Hugo Miguens; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Escritura 1085 del 03/10/05. Registro 1235.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 48.818

EDUARDO LUIS D'ALESSIO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del 15/9/2005 se resolvió: 1) Cambiar la denominación social por la de Eldasa S.A. y 2) modificar los artículos 1° y 8° del Estatuto Social. Autorizado por escritura pública de 13 de octubre de 2005. Registro Notarial 1928.

Escribano - Mariano Marco Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/05. Número: 051013383504/C. Matrícula Profesional N°: 4240.

Nº 48.855

ELC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Modificación objeto. Por vista de la Inspección General de Justicia se complementa el aviso publicado el 26/09/05 Boletín factura Nº 45149 y el objeto debe decir: "5) Asesoramiento: prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría, a personas físicas o jurídicas para el establecimiento, la organización, el desarrollo, el gerenciamiento, la participación y/o la inversión en, empresas o proyectos. Administración: administrar por cuenta de terceros cualquier tipo de empresas, propiedades, ya sean urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y/o negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito, y/o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones negociables y debentures, ya sean emitidos por sociedades constituidas en el país o en el extranjero; brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general; brindar servicios de renta y amortización, de administración de cartera de valores.

Contadora - Gabriela Luján Testa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 418817. Tomo: 0281. Folio: 164.

Nº 46.757

ELUMATEC DE AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 254 del 22/9/05, Folio 756, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/5/05, que dejó: a) Aumento el Capital Social en $ 533.238, o sea hasta un total de $ 545.238, reformando el artículo. Artículo 4° del Estatuto Social. Y b) adecuado lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, reformando el artículo 10°. Autorizada por escritura 254 del 22/9/05, Folio 756, Registro 61 Capital Federal.-

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381949. Matrícula Profesional N°: 4698.

Nº 46.744

EVOLUCION TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 11 de octubre de 2005, cuyos socios son: Federico Alejandro Alvarez Castillo, argentino, divorciado, empresario, nacido el 19-5-1959, D.N.I. Nº 13.452.213 y C.U.I.T. Nº 20-13452213-6, domiciliado en calle Madame Curie 152, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos de Narvaez Moore, argentino, soltero, empresario, nacido el 11-3-1975, D.N.I. Nº 25.021.402 y C.U.I.T. Nº 20-25021402-3, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3351, Piso 3°, Departamento 323, Ciudad de Buenos Aires e "Inversora El Huerto S.A.", C.U.I.T. Nº 30-70918331-8, con domicilio legal en calle Dardo Rocha 2754, Planta Baja, Departamento 2, Martínez, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 20-4-2005, en la Matrícula 72.359 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/134.902 por Conformación.- Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción.- Sede Social: calle Tucumán 633, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.- Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una.- Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones sobre propiedad horizontal, la constitución de derechos reales y la obtención de permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales permisos y concesiones de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; el desarrollo, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o crediticios, de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que con sujeción a la normativa vigente se estimare en cada caso más conveniente, tales como a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centro de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, tiempos compartido, garaje, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento; b) Administración: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración aún en calidad de fiduciario; brindar asesoramiento y servicios de marketing relacionados con la actividad de la construcción de desarrollo de emprendimientos inmobiliarios; c) Construcción: Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar bienes inmuebles propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino; d) Inversión: Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; e) Financiación: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios propios o de terceros, públicos o privados y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, solicitando en cualquiera de los casos antes indicados las garantías que sean necesarias. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social.- Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por un ejercicio. Se designa como Presidente al señor Federico Alejandro Alvarez Castillo; como Vicepresidente al señor Sebastián Braun; como Director Titular al señor Carlos de Narváez Moore y como Director Suplente al señor Carlos Alfredo Lamarca, todos con domicilio especial en calle Tucumán 633, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matrícula 2687; autorizada por escritura pública número 102, pasada ante mí, al folio 339, Registro 1978 de fecha 11 de octubre de 2005.-

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014385353. Matrícula Profesional N°: 2687.

Nº 75.901

FILMSERVICE PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jakub Kolin, checo, nacido 24-9-68, casado, productor, Pasaporte 34.444.697 y C.D.I. 20-60308500-1, domicilio real Alicia Moreau de Justo 730/750, de esta Ciudad; y FilmService Productions, s.r.o., domicilio legal en Avenida Alicia Moreau de Justo 730/750, 4° piso, U.F. 142, de esta Ciudad, inscripta en I.G.J. el 8-9-05, bajo número 729, libro 57, tomo B, de Estatutos Extranjeros; 2) Escritura 1208 del 13-10-05, Registro 359 de esta Ciudad; 3) FILMSERVICE PRODUCTIONS SOCIEDAD ANONIMA; 4) Avenida Alicia Moreau de Justo 740, 4° Piso, Oficina "14", de esta Ciudad; 5) 99 años; 6) a) Producción de obras audiovisuales. (i) Organización, promoción, producción y comercialización de todo tipo de espectáculo artístico, informativo, publicitario, documental técnico o científico, ya sea a manera de ejemplo, televisivo, cinematográfico y/o por Internet, la producción, realización, procesamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de películas, programas de televisión, cortos publicitarios y video tapes así como el ejercicio de comisiones y representaciones artísticas y comerciales. (ii) La prestación de servicios de producción realización y procesamiento de películas videos y toda actividad conexa. Para ello la sociedad podrá llevar a cabo la explotación de espectáculos teatrales y cinematográficos, en cualquier medio de comunicación. b) Compraventa, importación y exportación de textiles, cueros y vinos. c) Organización de eventos nacionales e internacionales relacionados con el objeto; 7) $ 20.000. 8) Prescinde de Sindicatura; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia y/o impedimento; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Pía Ruiz Luque; y Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, 4° Piso, Oficina "17", de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, Titular del Registro 359 por escritura 1208 del 13-10-05.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389309/4. Matrícula Profesional N°: 3731.

Nº 75.967

FLEPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 288 del 12/10/05 Folio 857 Registro Notarial 1939, Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/8/05, Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 6/9/05 y Acta de Directorio del 10/8/05 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Nélida Noemí Muiña. Vicepresidente: Oscar Muiña. Director Suplente: Oscar Muiña (h.). Domicilio especial de los directores: Cerrito 36 piso 7 oficina E, Capital Federal; 2. Modificar el artículo Noveno del Estatuto Social fijando la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 288 del 12/10/05 Folio 857 Registro Notarial 1939, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. 4479. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 141. Libro N°: 8.

Nº 46.715

FORESTAL BELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 289 del 12/10/05 Folio 861 Registro Notarial 1939, Capital Federal, se protocolizó el Acta

de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/9/05 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de $ 159.950 representado por 159950 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social; 2. Modificar el artículo Noveno del Estatuto Social fijando la garantía de los directores en la suma de 10.000 cada uno. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 289 del 12/10/05 Folio 861 Registro 1939, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. 4479. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 143. Libro N°: 8.

Nº 46.719

GOODGATE PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Philip Antony Henchman Bolus, británico, 45 años, casado, productor de televisión, pasaporte británico 702421106, permiso de residencia español E05366868, Casafranca 40, Barcelona, España; Ascensión del Valle Roldan, española, 45 años, casada, comerciante, D.N.I. español 27325815-K, Casafranca 40, Barcelona, España. 2) Escritura 1578, 12-10-2005, folio 5221, Registro 284 Capital Federal. 3) GOODGATE PRODUCTIONS S.A. 4) Miguel Cané 3040, piso 2, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros: producción, edición, financiación, explotación, distribución, compra, venta y permuta permuta de toda clase y formato de películas cinematográficas y televisivas; producción, edición, explotación y distribución de toda clase de películas publicitarias, informativas de enseñanza y todas las actividades concernientes a la producción, contratación de personal, casting, diseño, realización, decoración, estilismo, sonido, montaje y otros productos y soportes audiovisuales relacionados con la actividad cinematográfica; consultoría en las áreas de marketing y publicidad; servicios de publicidad; servicios de relaciones públicas y similares; compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación y fabricación de toda clase de bienes, maquinarias, materiales y vehículos relacionados con la industria cinematográfica y televisiva; compra, venta, alquiler de inmuebles y restauración de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio. Presidente: Ariadna Llovet Roig; Director Suplente: Andrea Natalia Nuñez Gamarra. Domicilio Especial que constituyen los directores: Darragueyra 2154, piso 4, departamento B, Capital Federal. 9) Al Presidente. 10) 30/06 de cada año. Autorizado por Escritura 1578 del 12/10/2005, Folio 5221 del Registro Notarial número 284 de la Capital Federal.

Escribano – Enrique Fernández Moujan (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: 051019391081. Matrícula Profesional Nº 4009.

Nº 23.207

HEALTH PROGRAM AND EVALUATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 14/10/05. Socios (argentinos, solteros, empresarios): José María Florentin, 8/8/38, DNI 5.698.166, domicilio real/especial Tomás A. Valle y Achira sin número, La Matanza, Prov. Bs. As., (Presidente); y Daniel Mario Lamberti, 13/7/61, DNI 14.406.771, domicilio real/especial Esmeralda 819, piso 1, unidad "B", Cap. Fed., (Director Suplente). Sede: Esmeralda número 819, piso 1, unidad "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios Médicos: Asesoramiento y consulta de servicios de emergencia médicas. Atención médica integral en todas sus especialidades, anexas médicas y sanitarias, preventivas o clínicas o relacionados con las mismas, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria); transporte de personas en ambulancias; aplicación de rayos X y toda clase de diagnósticos por imágenes; laboratorio en todas sus formas y especialidades; incluyendo la comercialización y distribución de medicamentos, propios o de terceros; actividades sanatoriales; medicina pre-paga. A tales fines podrá contratar servicios idóneos y profesionales con título habilitante, en las distintas actividades, ya sea médicos y/o enfermeros/as. La dirección técnica del establecimiento estará a cargo de un Médico. La comercialización, importación y exportación de todo tipo de medicamentos, artículos, accesorios y equipamientos médicos de alta y baja complejidad, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/8. (Autorizada escritura 433, 14/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919393.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 133. Libro N°: 34.

Nº 48.876

HOTELERIA CORDILLERANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1013-12/10/2005. 1) Beatriz Ester Zatorre, D.N.I. 5.574.498, argentina, empresaria, 4/9/47, casada, Paroissien 1722, Capital Federal; Luis Alberto Rodríguez, D.N.I. 4.556.462, argentino, empresario, 1/1/47, soltero, San Juan 2085, Capital Federal. 2) Callao 257, Piso 9, Oficina "B" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación de hoteles y hospedajes de pasajeros, y todos sus servicios anexos tales como restaurante, bar, y cualquier otro del rubro gastronómico; transporte turístico de personas con excepción de servicios regulares; construcción, adquisición de obras relacionadas, locación o leasing de las mismas. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 30/9. 7) Presidente: Luis Alberto Rodríguez. Director Suplente: Beatriz Ester Zatorre. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 1013, Registro Notarial 283, Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 419207. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 75.902

IM INTEGRAL DE MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución unánime del Directorio del 4/2/2005, Acta 2, escritura 7/9/2005 Folio 453 Registro 1094, Capital Federal, Escribano Arturo Balassanian, se modificó el domicilio legal y comercial de la sede social estableciendolo calle Lavalle 1675, piso 8 oficinas 11 y 12 Capital. Autorizado en dicha escritura del 7-9-2005.

Escribano – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: 051013384479. Matrícula Profesional N°: 2404.

Nº 75.899

INDIGO INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 277 del 12/10/2005, folio 838, pasada por ante mí, Titular del Registro 61 de Capital Federal, Jeffrey Leigh Hunter, casado, D.N.I. 93.770.727, estadounidense, nacido el 15/11/1970, domiciliado en Avenida Presidente Perón 1310, Country La Delfina, Departamento 449 de Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Martín César Ugarte, soltero, D.N.I. 20.592.664, argentino, nacido el 15/2/1969, domiciliado en Paso 331 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos empresarios, constituyeron: "INDIGO INTERNATIONAL S.A.". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) Desarrollo, implementación, consultoría y asistencia de: estrategias en telecomunicaciones; definición de requerimientos técnicos y funcionales, y evaluación y selección de soluciones para empresas; procesos funcionales y referidos a estructuras organizativas de empresas; soluciones y arquitectura de sistemas de información de empresas; y consultores de operación asistida en sistemas de telecomunicaciones. b) Servicios de capacitación en telecomunicaciones, en gerenciamiento de proyectos y atención a clientes, c) Compra y Venta de licencias de software y hardware. Podrá asimismo tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. La sociedad podrá fundar sucursales, filiales, agencias y representaciones en general, en cualquier parte del territorio argentino y en el extranjero. Podrá también formar parte de otras sociedades, integrar Agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitoria de Empresas, Joint Ventures. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. Mandato: 1 ejercicio. Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente o Vicepredidente en forma indistinta. Ejercicio Social: cierra el 30/9 de cada año. Liquidación: Directorio. Directorio: Presidente: FJeffrey Leigh Hunter, Vicepresidente: Martín César Ugarte y Directora Suplente: Sandra Marcela Sastre, todos fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 5°, Oficina "A", Capital Federal. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 5°, Oficina "A", Capital Federal. Autorizada por escritura 277 del 12/10/2005, Folio 838, del Registro 61 de Capital Federal.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 051014385075. Matrícula Profesional N°: 4698.

Nº 46.742

INMOBILIARIA CIELO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Daniel Fernández, comerciante, 43 años, DNI. 14886798, María Cristina Schneider, ama de casa, 62 años, DNI. 4640216, ambos argentinos, casados y domiciliados en Lavalle 2268, Villa Maipú, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 17/10/05. 3) INMOBILIARIA CIELO AZUL S.A. 4) Avenida Santa Fe 5086, piso 1, Departamento E, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, intermediación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Administración de consorcios, fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vice presidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Carlos Daniel Fernández, Director Suplente: Teresa Elisa Gamito, quienes fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 5086, piso 1, Departamento E, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Púb. del 17/10/05, N. 119, F. 552.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 27. Folio: 918.

Nº 49.073

INVERSORA PERDRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08.08.05 resolvió: a) Elevar el Capital Social de la suma de $ 230.000 a la suma de $ 462.000, b) Declarar emitidas 232.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal c/una con derecho a un voto por acción, c) Modificar en consecuencia el art. 5 del Estatuto Social. Resolvió asimismo modificar el art. 8 del Estatuto Social adecuando la garantía de los Directores a lo dispuesto por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia 20/04, 21/04 y 1/05. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08.08.05.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 13. Folio: 406.

Nº 48.834

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas informa que la asamblea de accionistas del 31-10-03 incorporó al Artículo 1º de los estatutos sociales la mención: "Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria". El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 7-10-05.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Norberto E. Estrín. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 2065. Fecha. 12/10/05. Nº Acta: 104. Libro Nº 26.

Nº 76.058

LA ESTANISLADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/9/05, y conforme Resolución Gral. de la IGJ Nº 20/4, reformó el Artículo 8° estableciendo que los directores deben prestar una garantía de $ 10.000. Autorizado por Esc. Públ. 288 del 7/10/05, Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 48.887

LABANA

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación Art. 124; escritura 121 del 30/6/05, F° 233, Registro 883; Denominación Social: LABANA S.A. Socios: Marcos Rubén D'Ambros, argentino, casado, industrial, nacido el 2/6/69, DNI 20.736.268, Germana Tassano, argentina, casada, empresaria, nacida el 18/8/39, DNI 11.224.668, ambos con domicilio en la calle Zuviría 1950 de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por Objeto: Realizar en el país como en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La compra, venta, elaboración, industrialización, transformación, importación, exportación, distribución, y cualquier forma de comercialización de productos textiles, hilados y tejidos en base a fibras naturales, artificiales, sintéticas, productos y subproductos de lana, seda, gasas rayón, algodón, poliéster y todo cuanto se relacione a la industria textil. b) la explotación de hilanderías, retorcedurías, talleres de confección, estampería y tintorería de fibras, Hilados y productos textiles. c) el ejercicio de comisiones, mandatos, representación y la realización de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales, todo ello en tanto estén directamente relacionadas con el ejercicio de los otros rubros del objeto. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital: $ 624.900. Cierre de ejercicio: 31/3; Directorio: Presidente: Marcos Rubén D'Ambros, Director Suplente: Germana Tassano, Sede Social y domicilio especial de los directores: Pola 1431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Norma Mirtha Córdoba y/o Guillermo Jorge Sidoli; por escritura 121, del 30/6/05, F° 233, Reg. 883 Capital Federal.

Abogada – Norma M. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 54. Folio: 770.

Nº 48.840

LUPAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 241 del 05-10-05 Folio 605 Registro 1145 de Capital Federal. 1) Oscar Daniel Serrudo, comerciante, 31-05-1961, DNI 14.680.252, CUIT 20-14680252-5, Lafinur 3057, Capital Federal y Graciela Susana Valverde, comerciante, 15-12-1972, DNI 23.120.479, CUIT 27-23120479-8, Lafinur 3057, Capital Federal. 2) LUPAJO S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Construcción de inmuebles urbanos, rurales y de turismo, fraccionamiento, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, en el país o en el exterior. 2) Comercial: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, intermediación, administración, explotación, y compra en comisión, de terrenos, campos, lotes, departamentos, casas, edificios, campos, rodados, en el país o en el exterior. 3) Financiera: Mediante el aporte de capitales propios o terceros, recepción o entrega de fondos en préstamos con o sin garantía u otras formas de aportes a sociedades empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar los actos que no sean prohibidos por las leyes ni este Estatuto. 5) Capital social $ 100.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años.

Presidente: Oscar Daniel Serrudo y Director Suplente: Graciela Susana Valverde. Aceptaron cargos, domicilio especial Lafinur 3057, Capital Federal. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31/10 de c/año. Sede Social: Lafinur 3057, Capital Federal. Escribano Autorizado por escritura 241 05/10/05, Folio 605, Registro 1145 de Capital Federal. Escribano Holgado Esteban Roberto.

Escribano – Esteban R. Holgado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 051017388276/0. Matrícula Profesional N°: 2347.

Nº 48.899

MEJORES HOSPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22-07-2005, se reformó el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales y se procedió a designar a los miembros de los Organos de Administración y Fiscalización de la sociedad; y por reuniones de Directorio celebradas el 22-07-2005 y el 03-08-2005, se distribuyeron los cargos y se aceptaron los cargos respectivamente. Directores Titulares: Sres. Eduardo Alfredo Tarasido, Julio César Crivelli, Alberto Jorge Tarasido, Ricardo López Naón y Fernando Luis Carrara. Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sr. Eduardo Alfredo Tarasido y Vicepresidente: Sr. Julio César Crivelli, con mandato por un ejercicio. Director Suplente: Sr. Juan Carlos Tremonti, con mandato por un ejercicio. Domicilio especial: Todos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Síndicos Titulares: Contadores Roberto Mc Lean, Laura Mc Lean y Abogado Miguel Mc Lean, con mandato por un ejercicio. Síndicos Suplentes: Abogado Mirian Irene Chernek y Contadora Myriam Busto, con mandato por un ejercicio. Administración: A cargo de un directorio integrado por cinco miembros titulares, designados por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Registro Notarial 262, Matrícula 1796; autorizada por escritura pública número 132, pasada ante mí, al folio 366, Registro 262 de fecha 7 de septiembre de 2005.

Escribana – Marta Paz Posse de McLean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/05. Número: 050919347609. Matrícula Profesional N°: 1796.

Nº 75.900

MKT DIVERSIFIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 144, 14/10/2005. Registro 550 Capital Federal. Socios: Roberto Agusto Gabriel Tarris, argentino, nacido 20/4/48, casado en primeras nupcias; con María Fernanda Saa, publicitario, DNI 4.981.784, C.U.I.T. 20-04981784-4, domicilio Washington 3926; lanina Clara Fournery, argentina, nacida el 19/6/59, divorciada de sus primeras nupcias con Alejandro Jorge Tarallo, DNI 13.753.767, C.U.I.T. 27-13753767-8, domicilio Conesa 1252 y Manuel Fernández López, argentino, nacido el 15/3/60, casado en primeras nupcias con Liliana Edith Caruso, comerciante, DNI 14.120.020, C.U.I.T. 20-14120020-9, domicilio Moreno 1817, piso tercero, departamento “A”, todos de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Edición, comercialización y distribución de publicaciones, explotación de publicidad y propaganda, por medios gráficos, televisivos, radiales, internet y cualquier otro tipo de medio creado o a crearse, incluso en la vía pública. Producción, desarrollo y organización de todo tipo de eventos sociales, actos y servicios destinados a la promoción y difusión de la imagen de personas físicas o jurídicas, de productos y/o servicios. Capital: de pesos doce mil ($ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Roberto Augusto Gabriel Tarris. Director Suplente: Ianina Clara Fournery aceptaron el cargo. Cierre del Ejercicio: 30/09. Prescinde sindicatura. Domicilio social y especial Directores: Baez 431, piso noveno, de Capital Federal. Autorizado: Manuel Fernández López por escritura 144 del 14/10/2005.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 14/10/2005. Nº Acta: 18. Libro N°: 1.

Nº 48.864

MOVILGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Alejandro Rey, 38 años, D.N.I. 18.272.383, Isaac Newton 669 Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Zulema Rosa Astete, 52 años, D.N.I: 10.728.367, Luis de Flores 2268, Becear, Provincia de Buenos Aires; Claudio Pedro Kietzmann, 52 años, D.N.I: 10.788.292, Valle Grande 1558, Florida, Provincia de Buenos Aires todos argentinos, casados, empleados. Denominación: “MOVILGEN S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, cualquier forma de comercialización y reparación de máquinas industriales y grupos electrógenos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndico. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Claudio Pedro Kietzmann, Director Suplente: Carlos Alejandro Rey y Zulema Rosa Astete; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Enrique Martínez 2246, Piso 7°, departamento “A”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 287 del 28/9/05, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.860

MUL-T-LOCK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.742.466). Hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2005, se resolvió modificar el Estatuto Social, cuyo Artículo 10° queda redactado del siguiente modo “Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000 (pesos diez mil), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente.” Abogada/ Autorizada por acta de Asamblea de fecha 2/05/05. Silvina Sesarego. C.P.A.C.F. T° 61 F° 375.

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 61. Folio: 375.

Nº 2167

NESTOR J ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 60 - Aumento de Capital – Reforma. Por acta de asamblea del 16/9/05, se designó Presidente: Néstor José Rosa Directores Suplentes: María Josefa Castelli y Alfonsina Lorena Rosa. Se Aumenta el capital a $ 100.000. Se reforma el artículo cuarto y octavo Los directores establecen domicilio especial en Cóndor 2760 de la Ciudad de Buenos Aires Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por acta del 16/9/05.

Certificación emitida por: Esc. Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 131. Libro N°: 17.

Nº 48.878

NEO CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 18/10/05. Socios: Esteban Antonio Nofal, 19/10/66, casado, empresario, DNI 18205306, CUIT 20-18205306-7, domicilio real y especial Dardo Rocha 2941, CABA, Sebastián Daniel Valles, 30/3/66, soltero, empresario, DNI 18160968, CUIT 20-18160968-1, domicilio real y especial General Enrique Martínez 871, Departamento 2, CABA, Rodrigo Ezequiel Sieiro, soltero, 20/1/73, empresario, DNI 24983540, CUIT 20-24983540-5, domicilio real y especial García Lorca 5, CABA, todos argentinos, dura 99 años, Objeto: a) La administración y explotación de emprendimientos gastronómico de cualquier índole y especie, restaurantes, confiterías, cantinas, marisquerías, sushibar, snack bar, pizzería, pub, parrilla, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, B) Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación, C) Servicio de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas, D) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación, y/o comercialización de productos gastronómicos y/o bebidas alcohólicas o sin alcohol y/o equipamientos para el ramo gastronómico, mediante modalidades como franchising y/o merchandising y/o catering y/o cualquier otra modalidad de tipo comercial. Capital $ 12.000. Presidente: Hernán Martín García Simon. Director Suplente: Daniel Valentín Manzanares. Cierre 31/12. Sede Salguero 2731, Piso 6, Oficina 68, CABA, Hernán Martín García Simon, 11/1/65, Abogado, DNI 17254130, CUIT 20-17254130-6, domicilio real y especial Balbastro 641, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, Daniel Valentín Manzanares, 9/4/52, casado, Contador Público, DNI 10266650, CUIT 20-10266650-0, domicilio real y especial Rauch 1780, Castelar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. Autorizado por Escritura 526 del 18/10/05, Registro 1927.

Hernán Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 18/10/2005. Nº Acta: 029. Libro Nº 16.

Nº 46.957

NIMISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 12/10/05, Escritura 155, Folio 529, Registro 1789 Cap. Fed. Socios: Sebastián Diego Pakciarz, 13/8/73, casado, DNI 23.508.158; Miguel Isaias Pakciarz, 18/10/59, divorciado, DNI 13.754.100; Guillermo Fernando Pakciarz, 18/2/63, divorciado, DNI 16.247.682, todos argentinos y domiciliados Av. Santa Fe 1346, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación o exportación de ropas, prendas de vestir de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados, calzados y accesorios y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital: $ 18.000. 18.000 acciones de $ 1 valor cada una. Suscripción: cada uno de los socios 6000 acciones. Sindicatura: prescinde. Cierre: 31/7. Administración 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: presidente. Presidente: Miguel Isaías Pakciarz; Vicepresidente: Sebastián Diego Packiarz; Director Suplente: Guillermo Fernando Pakciarz, domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Córdoba 4970, Cap. Fed. Verónica L. Jarsrosky autorizada en escritura de constitución 155 del 12/10/05.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: L 006709484. Matrícula Profesional N°: 4419.

Nº 46.731

OLAZABAL 5422

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 186 del 14/9/05 Folio 486 Registro Notarial 1319, Capital Federal. Socios: Atilio José Teófilo Croce, argentino, nacido el 13/11/55, D.N.I. 11.802.648, C.U.I.T. 23-11802648-9, arquitecto, casado, domiciliado en Silvio Ruggeri 3052 piso 9, Cap. Fed. Daniel Alberto Bianchi, argentino, nacido el 9/11/56, D.N.I. 12.600.633, C.U.I.T. 20-12600633-1, arquitecto, casado, domiciliado en Mario Bravo 970, Cap. Fed.; Camilo José Azize, argentino, nacido el 20/6/60, D.N.I. 13.736.374, C.U.I.T. 20-13736374-8, comerciante, casado, domiciliado en Rondeau 1123, Beccar, Prov. Bs. As.; Jorge Félix Bergamin, argentino, nacido el 5/12/59, D.N.I. 13.802.015, C.U.I.T. 20-13802015-1, contador público, casado, domiciliado en Carhué 1151, Cap. Fed.; Fernando Héctor Alet, argentino, nacido el 26/12/49, D.N.I. 7.826.451, C.U.I.T. 20-07826451-9, comerciante, casado, domiciliado en Ruta 25, Kilómetro 7,5, Manzana 88, Lote 8, Moreno, Prov. Bs. As.; Gustavo Daniel Kusminsky, argentino, nacido el 28/5/59, D.N.I. 13.711.289, C.U.I.T. 20-13711289-3, médico, casado, domiciliado en Loyola 90, Cap. Fed. y Paula María Jordan, argentina, nacida el 11/5/61, D.N.I. 14.321.915, C.U.I.T. 27-14321915-7, comerciante, casada, domiciliada en Rondeau 1123, Beccar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto de-

dicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Camilo Azize. Director suplente: Jorge Bergamin. Domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador 2402, Capital Federal. Sede social: Avenida Libertador 2402, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 186 del 14/9/05 Folio 486 Registro Notarial 1319, Capital Federal.

Certificación emitida por: Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 61. Libro N°: 58.

Nº 46.712

OXY NET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/05 se fijó en $ 10.000 la garantía para los directores titulares, reformándose art. 8° del estatuto social. Asimismo se aumentó el capital social de $ 1.200.000 a $ 2.080.000. Autorizado por Esc. Públ. 323 del 11/10/05 Registro 1008 Cap. Fed.

Abogado – Jorge E. Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 48.892

PARNELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 19/9/05 Reforma el Artículo 4 fijando el capital en $ 72.000. Mariela Perugini autorizada en acta de asamblea del 19/9/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 73. Folio: 592.

Nº 48.817

PRIMO PICCOLOTTO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 41 del 27/11/03, los accionistas de "PRIMO PICCOLOTTO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA" resolvieron: Aumentar el Capital de $ 50.000. a $ 500.000, fijar por apartado el domicilio social y reformar los artículos primero y cuarto así: 1°) Denominación: "PRIMO PICCOLOTTO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA". 4°) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 500.000. Sede Social: Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, oficina '66', Ciudad Autónoma de Buenos tires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 19/4/05, quedó formalizada la designación del Directorio; quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Aldo Piccolotto, Vicepresidente: Aldo Jorge Piccolotto, Director titular: Daniel Horacio Piccolotto, Director Suplente: Delia Inés Zaffaroni, todos con domicilio especial en la calle Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, oficina "66", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, T° 68 F° 594; Autorizado en Escritura Nº 49 del 6/10/05, pasada ante la Escribana Ana María Celsi, Registro 1459 de Capital Federal, que protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 41 del 27/11/03 y el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 19/4/05 de Aumento de Capital, Designación de Directorio y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.848

PRONATURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura número 112, 18/10/2005. Folio 540, Registro 815. Escribana María Alejandra Villagra, Matrícula 4704. Socios: Adrianus Wilhelmus María Botman. nacido 9/4/1957, empresario, D.N.I. 93.948.051, holandés; Natasja de Winter, holandesa; nacida 10/4/1970, comerciante, D.N.I. 94.013.370, ambos domicilios en Azucena Villaflor 351, Piso 4º, departamento F, Capital Federal. Denominación: PRONATURE S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de artículos, productos, frutas y verduras del país o de otros países, en especial alimenticios, verduras, cereales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos. Industriales: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento y enfriamiento de los productos mencionados, en el apartado anterior. Agropecuaria: Explotación de establecimientos frutihortícolas, agropecuaria y de granja, propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: Adrianus Wilhelmus María Botman. Director suplente: Natasja de Winter, por el término de 1 ejercicio. Ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 351, Piso 4º, departamento F, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/6. S. de: Bolívar 949, piso 9º oficina 55 de Capital Federal. Autorizada por Escritura número 112, de fecha 18/10/2005.

Escribana – María Alejandra Villagra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2005. Número: 051019390917. Matrícula Profesional Nº 4704.

Nº 46.982

RALULE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Leopoldo Alberto Arismendi, 54 años, D.N.I: 8.503.733; María Elena De Luca, 51 años, D.N.I: 11.408.307; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Conesa 2141 Capital Federal. Denominación: "RALULE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Leopoldo Alberto Arismendi, Director Suplente: María Elena De Luca; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: México 456, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo y su Rectificatorio, Escrituras Nº 235 y 243 del 25/8/05 y 30/8/05 respectivamente; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.849

ROBERTO TAGLE Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 9/9/2005 y Asambleas Generales Ordinaria del 26/8/2005 y Extraordinaria del 9/9/2005 pasadas a escritura pública Nº 93 del 22/9/2005 se dispuso la designación de autoridades, cambio de denominación y reforma del artículo 1°. Directorio: Presidente: Rubén Aníbal Romaniello, Director Suplente: Maitena Otaño. Primero: Bajo la denominación de "Emprendimientos Ecuestres S.A." continúa girando en plaza la sociedad que se constituyera bajo la denominación de "ROBERTO TAGLE Y CIA. S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires Los administradores fijan domicilio especial en Tucumán 540 piso 25 departamento "D" Capital Federal. Rubén Aníbal Romaniello. Autorizado según escritura pública Nº 93 del 22/9/2005 al folio 216 Registro 632 Ante el Escribano Julio César Capparelli Matrícula 2598.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 142. Libro N°: 22.

Nº 75.872

SPORT MARKETING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 286 del 11/10/05 Folio 850 Registro Notarial 1939, Capital Federal. Socios: Nicolás Teloni, argentino, nacido el 13/10/77, casado, D.N.I. 26.200.774, C.U.I.T. 20-26200774-0, empresario, domiciliado en Rodríguez Peña 1644, Cap. Fed.; y María Inés Baños, argentina, nacida el 11/5/79, soltera, D.N.I. 27.308.745, C.U.I.L. 27-27308745-7, domiciliada en Avenida Callao 1989 piso 6, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: (i) La organización, producción, establecimiento y administración de todo tipo de eventos públicos deportivos, culturales y artísticos, promociones, exhibiciones y espectáculos, estando la Sociedad facultada para realizar, entre otras, las siguientes actividades: instalación, importación, exportación y alquiler de escenografías, venta de entradas a espectáculos, contratación de profesionales, otorgamiento de derechos de explotación a terceros, importación y exportación de elementos destinados a la instalación de los espectáculos; y (ii) La producción y comercialización de programas televisivos, radiales y videos, edición de revistas, diarios, libros, todos ellos referidos a la difusión de noticias, comentarios periodísticos y programas deportivos, actuando como agencia de publicidad en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, en la vía pública, con carteles luminosos y/o marquesinas. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Pacheco de Melo 3062 Piso 11 departamento C, Capital Federal. Presidente: Nicolás Teloni. Director suplente: María Inés Baños. Domicilio especial de los directores: Pacheco de Melo 3062 Piso 11 departamento C, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 286 del 11/10/05 Folio 850 Registro Notarial 1939, Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustín Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 144. Libro N°: 8.

Nº 46.714

TECNO VERTICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 19 de septiembre de 2005, Registro: 13 de Capital, protocolizó Actas de Asambleas Generales, del 10 de marzo de 2005 y 28 de junio de 2005. 2) Denominación: TECNO VERTICAL S.A. 3) Se Aumenta el Capital a $ 85.866, reformándose para ello el Art. 4°, que dice: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 85.866, y representando por 85.866 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 Valor Nominal cada una". 4) Con el fin de mantener la proporción de las tenencias de los restantes accionistas, propone se reduzca el Capital en $ 73.866, importe al capital rescatado, reformándose para ello el Art. 4° y 8°, a saber: "Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de pesos doce mil representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 Valor Nominal cada una. y Artículo Octavo: La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de dos a ocho titulares, pidiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes los que se incorporarán al Directorio en el Orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de un Director Suplente será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de los directores así como su remuneración. El Directorio sesiona con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y en su caso un Vicepresidente que suplirá el primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán a la Orden de la sociedad la suma de $ 10.000 como mínimo, en la forma y condiciones establecidas en la Resolución I.G.J. Nº 20/04, Artículo 2°, inciso 1°. El directorio tiene todas las facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir iniciar, proseguir contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contratar obligaciones de la sociedad. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta". Luis Alberto Sánchez, firma como Presidente, según Acta de Asamblea del 28 de junio de 2005, donde se eligen las autoridades y se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Esc. Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 13 (Subrogante). Nº Matrícula: 4123. Fecha: 23/09/05. Nº Acta: 116. Libro N°: 85.

Nº 75.928

THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 25.7.2005, se resolvió aumentar el capital social en $ 14.949.750. elevándolo de $ 2.550.250. a $ 17.500.000. y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: $ 17.500.000.; reformar el artículo 10° del Estatuto, en relación con la garantía de directores y aprobar el Texto Ordenado del Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 25.7.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 13. Folio: 902.

Nº 48.843

THORESBY TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 4 de agosto de 2005, la sociedad resolvió: 1°) El traslado de la sede social a la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y dar de baja los estatutos una vez inscriptos en la República Argentina, conforme al artículo 124 de la Ley de Sociedades y 2°) reformar los estatutos. Socios: Ernesto Luis Cernaez, argentino, comerciante, divorciado, Documento Nacional de Identidad Nº 11.455.438 y Víctor César Orsi, argentino, comerciante, viudo, ambos mayores de edad y domiciliados en Juramento 2149, piso 5°, departamento 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: THORESBY TRADE S.A. Sede Social: En la calle Leandro N. Alem 790, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y Nueve años. Objeto: Importación, exportación, fabricación, compra, venta, reparación, cálculo, proyecto y desarrollo de equipos de aire acondicionado central, separado, individual y compacto, ventilación termodinámica, refrigeración y calefacción por todos los medios; partes, repuestos y accesorios. Realizar negocios financieros mediante el aporte de capitales a sociedades ya constituidas o a constituirse, constitución de hipotecas, préstamos en dinero o especie, compra y venta de créditos contra personas físicas o ideales. A tales fines podrá financiar operaciones de créditos entre comerciantes y particulares, acordando créditos para la adquisición de mercaderías. Acordar créditos a personas físicas o ideales con o sin garantía, administrar, créditos de terceros y ejercer todo tipo de representación o mandato. Participar en otras sociedades existentes o a crearse ya sea como administradora, comanditaria, accionista o asociada, relativos a la actividad social a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: pesos, ochenta mil ($ 80.000). Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto Luis Cernaez y Director Suplente: Víctor César Orsi, quienes constituyen domicilio especial en Luis María Campos 294, piso 2°, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano Alberto Durán Costa, El Apoderado, conforme escritura 317, folio 1.074, del 31 de agosto de 2005, registro Nº 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Apoderado – Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Escribana María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 94. Libro Nº: 58.

Nº 48.895

TIZNARY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, DNI 16.938.765. 5/9/63 y Cristina Encina. DNI 12.180.918. 15/9/58, ambas argentinas, comerciantes, casadas, Francisco de Morazán 519, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) 12/10/05. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de aportes de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 9) 30/9 de c/año. Abogada autorizada en escritura 185 del 12/10/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

Nº 48.872

TOP LENDING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Edmundo Isaac Berensztajn, argentino, nacido el 1 de febrero de 1959, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 13.137.627, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-13137627-9, empresario, domiciliado en Maipú 267, sexto piso Capital Federal; y Horacio Alberto Harkatz, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1958, divorciado de sus primeras nupcias con Nora Laura Klimovsky, con Documento Nacional de Identidad número 12.464.491 y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-12464491-8, domiciliado en Florida 439, primer piso, departamento 5 Capital Federal. II) Escritura 559 del 12 de octubre de 2005 pasada ante la escribana de Capital Federal Romina Navas al Folio 1419, protocolo A Registro 1776 de su adscripción. III) TOP LENDING GROUP S.A. IV) Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1002, noveno piso, Capital Federal. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la actividad de Financiera de Inversión mediante la Administración y realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, metales preciosos, monedas, títulos de deuda pública, cédulas, letras de tesorería, y toda otra especie de títulos y valores, emitidos por el estado, por las provincias, municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales, y todo tipo de sociedades, pública y privadas, sean del país o del exterior, a tomar participación o intereses en sociedades o agrupamientos empresarios, mediante asociación, aportes o compra de acciones, títulos abonos u otros medios lícitos; y al otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía reales o personales a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y todo otro que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VI) 99 años. VII) Capital: El capital social es de Veinte mil pesos representado por veinte mil acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. VIII) Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año. IX) Directorio Presidente: Edmundo Isaac Berensztajn. Director Suplente: Alejandro Marcelo Erlitz, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1960, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 14.120.491, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-14120491-3, comerciante, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 2135, segundo piso, departamento B, Capital Federal, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Leandro Alem 1002, noveno piso Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. La garantía de los directores es de diez mil pesos conforme las resoluciones de la Inspección General de Justicia. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de constitución de TOP LENDING GROUP S.A. según escritura número 559, del 12 de octubre de 2005 pasada al folio 1419 del protocolo A del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana - Romina V. Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017386882. Matrícula Profesional N°: 4757.

Nº 75.894

TORIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 231. Folio 591 14/10/05. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Carlos Alfredo Fernández, D.N.I. 8.104.347, soltero, 23/11/49, Luzuriaga 1669 Cap. Fed. y Edith Paz, D.N.I. 11.877.862, casada, 02/04/56, Los Andes 1039, Bernal Oeste, Quilmes, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 2) Denominación: "TORIFER S.A.". 3) Paraguay 1190, piso 6, Departamento "C" Cap. Fed. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) A) Comerciales: Alquiler de inmuebles para depósito temporario o permanente de todo tipo de mercaderías, logística, distribución, estibajes, acopio y transporte de las mismas y B) Inmobiliarias: Compra, venta, locación o sublocación de predios o espacios propios o de terceros, así como cualquier otra actividad que conlleve al mejor cumplimiento de su objeto comercial; 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12.000. pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente Carlos Alfredo Fernández; Directora Suplente: Edith Paz; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Nancy Estela Crestelo, autorizada por Escritura 231 F° 591 14/10/05. Registro 1465, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 85. Libro N°: 20.

Nº 75.886

WÜRTH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 340 del 3/10/05, Folio 1061, Registro 310 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/4/05, que dejó reformado el Artículo 10° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia y reordenado el Estatuto Social. Autorizado por escritura 340 del 3/10/05, Folio 1061, Registro 310 Capital Federal.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381946. Matrícula Profesional N°: 3482.

Nº 46.745

ZATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1012-12/10/2005. 1) Beatriz Ester Zatorre, D.N.I. 5.574.498, argentina, empresaria, 4/9/47, casada, Paroissien 1722, Capital Federal; Luis Alberto Rodríguez, D.N.I. 4.556.462, argentino, empresario, 1/1/47, soltero, San Juan 2085, Capital Federal. 2) Callao 257, Piso 7, Oficina "F", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación, leasing explotación de inmuebles urbanos o rurales; ejercicio de todo tipo de servicios inmobiliarios o relacionados. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 30/9. 7) Presidente: Beatriz Ester Zatorre. Director Suplente: Luis Alberto Rodríguez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 1012, Registro Notarial 283 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 419208. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 75.905

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAÑIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de diciembre de 2002, Ana Bernardina Ghirsovici y Juan Osvaldo Cabrera cedieron la totalidad de sus cuotas partes a Paula Larralde y Nicolás Larralde, respectivamente, quienes a su vez por instrumento privado del 29 de agosto de 2005, cedieron la totalidad de sus cuotas partes así: 1.200 cuotas partes a Ricardo Ernesto Verea, argentino, nacido el 16 de octubre de 1956, soltero, empleado, Documento Nacional de Identidad nº 12.498.520, domiciliado en Roca 620 piso 3º departamento C, San Martín de los Andes, Neuquén; 2.400 cuotas partes a Martín Gabriel Abasolo, argentino, nacido el 26 de febrero de 1957, casado, abogado, Documento Nacional de Identidad nº 12.835.604, y 8.400 cuotas partes a Aurora Verea, argentina, nacida el 7 de abril de 1929, viuda, empleada, Documento Nacional de Identidad nº 504.893, ambos domiciliados en Avenida Corrientes 1749 piso 4º oficina "14" Capital Federal, donde se fijó nueva sede social, domicilio especial y fiscal. Los nuevos socios aceptaron la renuncia al cargo de Gerente de Augusto Rafael Pérez López, designando Gerente al socio Martín Gabriel Abasolo. Patricio Carlos Pastor. Autorizado. Autorizado por instrumento privado 29/8/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Jorge Piñón. Nº Registro: 1314. Nº Matrícula: 2930. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 40. Libro Nº: 60.

Nº 75.870

ALQUIVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. 1) Contrato del 16/9/2005 con firmas certificadas por el escribano Ricardo J. Blanco Lara. 2) Cedente: Judith Flora Fuks: nacida el 24-3-1965, docente, divorciada, argentina, con D.N.I. 17-362.953 y CUIL 27-17362953-8 domiciliada en Lugones 3507 de Cap. Fed., que tenía 15.000 cuotas (15% del cap. social) 3) Cesionario: Carlos Mauricio Stiberman: nacido el 28-6-1961, comerciante, argentino, divorciado, con D.N.I. 14.222-761 y CUIT 20-14222761-5. 4) En virtud de esta cesión el Cesionario queda como único socio de la sociedad, con el cien por ciento del capital social, con el cargo de Gerente con uso de la firma social hasta el vencimiento dispuesto por la Ley 19.550 para que incorpore nuevo o nuevos socios. Se encuentra autorizado el Doctor Pompeo Pascual Crapanzano en el contrato privado de fecha 16 de setiembre de 2005.

Pompeo Pascual Crapanzano

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. Nº Registro: 1266. Fecha: 5/10/05. Nº Acta: 015. Libro Nº: 21.

Nº 46.764

BIOS I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 12/10/2005 se constituyó BIOS I SRL. Socios: Oscar M. Cardoso, 57 años, separado, argentino, contador público, domiciliado en Basavilbaso 717, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As., L.E. Nº 5274413; Martín Gabriel Cardoso, 30 años, casado, argentino, estudiante, domiciliado en Valentín Vergara 798, 2º Piso, Dpto "B", Vte. López, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 24.446.533 y Santiago Lucas Cardoso, 28 años, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en O'Higgins 1493, 6º piso Dpto. "D", Florida, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 24.883.984. Denominación; "BIOS I S.R.L.". Domicilio: Uruguay 362, Piso 4to. Oficina "A" C.A.B.A. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios, multilaminados de seguridad y laminados cromáticos en cristales y todo otro tipo de sistemas de seguridad. Compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. Capital Social: $ 10.000. Duración: 30 años. Administración y firma socio gerente en forma individual e indistinta por duración sociedad. Socio Gerente: Oscar Mauricio Cardoso, domicilio especial Uruguay 362 4to "A" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por acto privado de 12/10/2005: Graciela Inés Rodríguez. DNI Nº 17.677.836.

Certificación emitida por: Escribana María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 14/10/2005. Nº Acta: 92. Libro Nº: 4.

Nº 75.893

CAMPANA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Martín José Scalise de 34 años, comerciante, DNI 22170036, domicilio Anchorena 1481, Piso 4º, Departamento J, Capital Federal y Andrea Perla Longobardi de 37 años, decoradora, DNI 20020335, domicilio Cabrera 1125, Casa 2, Campana, Provincia de Buenos Aires, ambos casados y argentinos. (2) Escritura: 292 del 12 de setiembre de 2005.(3) "CAMPANA COMUNICACIONES SRL". (4) domicilio legal San Martín 439, Piso 13º, Capital Federal. (5) Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación y toda forma de comercialización de equipos de telefonía celular, de radiotelefonía, de comunicaciones, de transmisión de datos por internet, de informática y de seguridad electrónica, sus accesorios, repuestos y partes componentes. (6) 20 años desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 de v/n c/u. (8) Administración Gerentes: Andrea Perla Longobardi, quien constituye domicilio en San Martín 439, Piso 13º, Capital Federal. Representación individual e indistinta, mandato: la vigencia del contrato. (9) 30 de junio de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 428.445, apoderado según escritura 292, del 12 de setiembre de 2005, folio 836, Registro 464 de Capital Federal.

Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 80. Libro Nº: 6.

Nº 48.893

COMUNICACION EN ACCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 612, de fecha 8 de julio de 2005, folio 1257, escribano Tomás Pampliega, Registro Notarial 553 de Capital Federal, los señores Alvaro Gabriel Pérez Esquivel, Documento Nacional de Identidad 12.945.323 y Jorge Faustino Paviolo, Documento Nacional de Identidad 11.478.492, renunciaron a los cargos de gerente que desempeñaban en la empresa, en virtud de haber cedido la totalidad de sus cuotas. La misma reunión designó como único gerente al señor Nicolás Noguerol, argentino, soltero, nacido el 18 de octubre de 1977, Documento Nacional de Identidad 26.348.722, abogado, con domicilio real y especial en Aguado 2889, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo se aprobó la reforma del artículo cuarto de los estatutos, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 (un peso), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Julio César Suaya Laprida: 2.400 cuotas; Jorge Daniel Pérez Esquivel: 2.400 cuotas; Rómulo Suaya Demaría: 3.600 cuotas y Nicolás Noguerol: 3.600 cuotas". En la misma reunión de socios se resolvió modificar la sede social de la empresa, trasladándola a la Avenida Quintana 529, Piso 8, Capital Federal. Dicha sede no se encuentra incluida en el texto estatutario. Las facultades del escribano firmante surgen de la escritura 612, de fecha 8 de julio de 2005. Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014385357/6. Matrícula Profesional Nº: 4815.

Nº 75.892

CONSIGNATARIA CAMPOS Y GANADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/9/05: Oscar Alberto Subarroca, D.N.I. Nº 4.696.150, 30/8/51, viudo, domicilio real y especial: Senillosa 364 Piso 8º departamento C, C.A.B.A., C.U.I.T. Nº 20-04696150-2 y Roberto Eduardo Subarroca, D.N.I. Nº 10.363.018, 13/12/52, divorciado, domicilio: San Martín 864, Baradero, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 20-10363018-6, ambos argentinos y comerciantes, constituyeron CONSIGNATARIA CAMPOS y GANADOS S.R.L. Duración: 90 años a partir de su inscripción. Objeto: a) Actuar como consignataria y/o comisionista de hacienda, cereales, y productos agropecuarios, tanto nacionales como extranjeros, los que podrá ceder a estilo y condiciones de plaza de los mercados a que se destinan, pudiendo intervenir en las referidas operaciones como corredor o martillero, en este último caso en calidad de gestora o mandataria; b) Vender, comprar, permutar, distribuir, fraccionar, consignar, exportar, importar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a estos en subasta pública o en venta privada, dentro y fuera del país, tanto al por mayor o menor productos agropecuarios y c) Explotar y administrar por cuenta propia o de terceros establecimientos agrícolas y ganaderos. En los casos de actividades comprendidas en los artículos ciento cinco, inciso uno y ciento trece del Código de Comercio, las operaciones respectivas serán cumplidas por personas físicas debidamente habilitadas conforme a la ley mercantil. Capital $ 50.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Se designa gerente al Sr. Oscar Alberto Subarroca. Cierre ejercicio: 30 de abril. Sede social: San Juan 1115 C.A.B.A. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 26/9/05.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 38. Folio: 144.

Nº 48.897

DISTRIBUIDORA A B CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Di Leva, argentino, nacido el 18/5/49, divorciado, comerciante, DNI 7.837.627, domiciliado en Castro 582, Cap. Fed.; Isabel Del Valle Suárez, argentina, nacida el 5/9/51, soltera, comerciante, DNI 6.552.754, domiciliada en Castro 582, Cap. Fed. Y Alfonso Luis Di Leva, argentino, nacido el 27/6/64, casado, comerciante, DNI 16.243.942, domiciliado en Maure 1750, piso 7º, departamento A, Cap. Fed. 2) Esc. Públ. 77 del 6/10/05 Registro 1715 Cap. Fed. 3) DISTRIBUIDORA A B CENTRO S.R.L. 4) La Rioja 839, Cap. Fed. 5) Comerciales: Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. Industriales: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados Importación y exportación: importación y exportación relacionada con el objeto social. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) y 9) A cargo de 3 socios, en carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuyas firmas, en forma indistinta, obligarán indistintamente a la sociedad. 10) 31/12. Gerentes: Juan Carlos Di Leva, Isabel Del Valle Suárez y Alfonso Luis Di Leva (todos constituyen domicilio especial en la sede social) Autorizado por Esc. Públ. 77 de 6/10/05, Cap. Fed.

Abogado – José Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 48.890

EDUARDO BIDEGAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 258 del 18/10/05. Socios Eduardo Alfredo Bidegain, argentino, casado con Marcela Cristina Faccini, nacido 17/03/46, LE 4536489 agrimensor, domicilio Hidalgo 139, piso 22, departamento D. Cap. Fed. Mario César Mayol, argentino, nacido 29/05/62, casado en primeras con Emilce Zunilda Chiricola, DNI 14780568 ingeniero geodesta, domicilio Cachimayo 597 Cap. Fed. Duración 99 años desde inscripción. Objeto Investigación integral y evaluación para el aprovechamiento de recursos hídricos, perforaciones e instalaciones hídricas, estudios hidrogeológicos, estudios técnicos y de suelo y todas aquellas actividades relacionada con los rubros de topografía, hidrografía e hidrometría, cartografía y geodesia. Capital 12.000, representado en 12.000 cuotas valor 1 $ por cuota. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Administración: 1 o más gerentes socios o no por término de sociedad. Gerente Eduardo Alfredo Bidegain. Sede y Domicilio Especial: Neuquén 885 Cap. Fed. Escribana Eleonora Casabe autorizada en escritura 258 del 18/10/2005 Registro 1285 Matrícula 3887 de Cap. Fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: 051019391864/9. Matrícula Profesional Nº: 387.

Nº 49.080

EFISOL EMPRESA DE FINANZAS SOCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Padilla, argentino, casado, consultor, nacido 26/6/53, DNI 10.809.310, con domicilio en Coronel Escalada 1200, lote 265, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Fabio Malanchini, italiano, soltero, consultor, nacido 7/3/68, Titular del Pasaporte Italiano Nº Y266155, domiciliado en Via Farini 48 de la Ciudad de Milano, Italia; Aldo Moauro, italiano, casado, consultor, nacido 18/8/71, titular del Pasaporte Italiano Nº 650691X, domiciliado en la calle Vía Bragadin 4 de la Ciudad de Padova, Italia; y Roberto Bensi, italiano, casado, consultor, nacido 27/8/56, titular del Pasaporte Italiano Nº 912650V, con domicilio real y especial en Catamarca 2925, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 841 del 11/10/05. 3) EFISOL EMPRESA DE FINANZAS SOCIALES SR.L. 4) Echeverría Nº 2451, piso 2º Oficina "A" Capital Federal. 5) Asistencia técnica, investigación diagnósticos y estudios, asesoría, monitoreo y evaluación de proyectos. Diseño de proyectos, búsqueda de recursos humanos para licitaciones y proyectos, capacitación, todo ello en materia de microfinanzas y microcrédito, economía social y empresas sociales, desarrollo económico y desarrollo local, recursos y desarrollo ambiental, procesos de internalización, de empresas; establecer contratos de servicios, de cooperación, de alianzas, de coparticipación tanto con entidades públicas como con entidades privadas argentinas o de otros países, así como con organismos de carácter internacional y/o bilateral o multilateral; realización de acciones que faciliten la aplicación de conocimientos tecnológicos generados en instituciones, grupos de trabajo o personalidades científicas para resolver problemas vinculados con el objeto y finalidad de la empresa; asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio, e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, asesoramiento económico y financiero, informes y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) A cargo de la gerencia, integrada en forma indistinta por 1 a 4 socios o no, quienes revestirán el cargo de gerentes, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Gerente: Juan Carlos Padilla, con domicilio, especial en Echeverría 2451, piso 2º "A" Capital Federal; y como gerente suplente a Roberto Bensi, con domicilio especial en Echeverría 2451, piso 2º "A" Capital Federal. 10) 30 de junio de cada año. José Luis Prat, abogado, Tº 46 Fº 221 C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 841 del 11/10/05, suscripto por el escribano Rolando C. Caravelli, matrícula Nº 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 46. Folio: 221.

Nº 48.813

EL MORUMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/09/05 Jorge Alberto Gimenes y Alejandra Graciela Vidal Bollini ceden 2000 cuotas cada uno en partes iguales a favor de Claudia Rita Bachur, Alejandro Luis Antonio Clot, Javier Alberto Davin y Claudio Omar González. Jorge Alberto Giménez renuncia al cargo de gerente y se designa a Claudia Rita Bachur con domicilio especial en Ayacucho 1772 piso 5 Cap. Fed. Reforma: 3º incorporando al objeto Importación y exportación de cualquier tipo de mercadería, 4º fijando el capital en $ 20.000 y 5º adecuando la garantía de los gerentes. Mariela Perugini autorizada en acta de Asamblea del 14/09/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 73. Folio: 592.

Nº 48.816

EMPORIO ACAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado 17/10/05. Socios: Eugenio Ariel Lisogorsky, 38 años, casado, argentino, comerciante, DNI 18.390.515 y Elena Ada Stambulsky, 36 años, casada, argentina, comerciante, DNI 20.891.528, domiciliados en Ugarte 2556 4º "C", Capital Federal. Denominación: EMPORIO ACAI S.R.L. Sede social: García del Río Nº 2525, piso 2 departamento B Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, exportación y venta al por mayor y por menor de artículos de marroquinería. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 11.000. Gerentes: Eugenio Ariel Lisogorsky y Elena Ada Stambulsky con domicilio especial en sede social. Durarán en el cargo por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/10. Abogada autorizada Silvina Edith Arbuz por instrumento privado 17/10/05.

Abogada – Silvina E. Arbuz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 86. Folio: 355.

Nº 48.820

ESTABLECIMIENTO LA N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras Amneris Bolla y Cristina Isabel Rita Mallarini, únicas socias de "ESTABLECIMIENTO LA N S.R.L" resuelven: Amneris Bolla, cede sus 6000 cuotas por el precio de $ 10.000. a Juan Manuel García Coni, 29 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 25.377.039, Uriburu 1001 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, El capital social queda compuesto así: 6000 cuotas Cristina Isabel Rita Mallarini y 6000 cuotas Juan Manuel García Coni. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas Sociales, Escritura Nº 847 del 22/9/05, Escribano Félix Eduardo Fernández Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.847

ESTETICA E IMPLANTES LAVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 496 del 11/10/2005, Fº 1363, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "ESTETICA E IMPLANTES LAVALLE S.R.L.", con domicilio en Lavalle 1943, C.A.B.A., plazo de 99 años, capital social de $ 12.000. Socios: Daniel Ernesto Madama, de 42 años, casado, argentino, odontólogo, D.N.I. 16.736.711; y María Inés Pereda, de 39 años, casada, argentina, odontóloga, D.N.I.: 17.854.404, ambos con domicilio real en Carlos Pellegrini 268, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la atención odontológica en todos sus aspectos, estética dental, profilaxis, diagnóstico y tratamiento dental, operatoria dental, prótesis e implantes dentales, endodoncia, pedodoncia, ortodoncia y cirugía. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Administración y Representación: Un gerente por tiempo indeterminado. Gerente: Daniel Ernesto Madama. Domicilio especial: Lavalle 1943, 2º piso, departamento "H", C.A.B.A. Ejercicio Social: cerrará el 31/12 de cada año. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 11/10/2005, escritura 496, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 2.

Nº 75.911

ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Marta Inés Marcilese y Gregorio Alfredo García Coni, únicos socios de "ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL SRL." resuelven: Marta Inés Marcilese adjudica a Gregorio Alfredo García Coni la totalidad de sus cuotas sociales. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Adjudicación de Cuotas, Escritura Nº 655 del 28/7/05, Escribano Félix Eduardo Fernández Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.857

ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Gregorio Alfredo García Coni, único socio de "ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.R.L." resuelve: ceder 20 de sus cuotas por el precio de $ 4.000 a Amneris Bolla, 78 años, argentina, viuda, comerciante, D.N.I: 2.203.299, Laprida 1783, Planta Baja, departamento, "A", Capital Federal. Los actuales socios resuelven designar Gerente a Amneris Bolla, con domicilio especial en la calle Laprida 1783, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas y, Designación de Gerente, Escritura Nº 848 del 22/9/05, Escribano Félix Eduardo Fernández Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.861

ESTUDIO KOCOUREK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Estanislao Francisco Kocourek, Elvira Carolina Castillo, Pablo Alejandro Kocourek, Victoria Elena Bilbao de Kocourek y Victoria Kocourek de Silva, únicos socios de "ESTUDIO KOCOUREK S.R.L." resuelven: Pablo Alejandro Kocourek y Victoria Kocourek de Silva, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 7.200 así: 120 cuotas a Roxana Kocourek, 47 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I: 13.415.994, Alem 373 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 300 cuotas a Estanislao Francisco Kocourek y 300 cuotas a Victoria Elena Bilbao de Kocourek. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 12.000. Maximi-

liano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas y Modificación, Escritura Nº 321 del 29/4/05, Escribano Félix Eduardo Fernández Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.850

EXPORT CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución EXPORT CALL S.R.L.: 17/10/05 Folio 713 Registro 581 Cap. Fed. Socios: Ramón Jesús Frías (Gerente), nacido 15/9/44, DNI 4.637.476, domicilio real y especial Salguero 2184, San Martín; y Rubén Osvaldo Luaces, nacido 30/1/42, DNI 4.386.024, domicilio real y especial Simón Pérez 1598, González Catán, ambos de Pcia. Buenos Aires, argentinos, solteros y comerciantes. Sede: Avenida del Libertador 184, piso 2º departamento "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Telecomunicaciones, relacionado únicamente con la prestación de servicios de telecomunicaciones existentes o que pudieran existir en el futuro, y de acuerdo con las normas que lo reglamenten, a cuyo efecto podrá dedicarse al diseño, construcción, fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse y/o todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura pública o privada, relacionada con la transmisión de telecomunicaciones, proyectos, dirección y auditoría de obras, construcción y montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones; la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y/o representación de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes y todo otro bien o servicio relacionado con lo indicado al comienzo; la prestación del servicio del comercio telefónico a particulares y/o empresas de todo tipo, cobranzas y su posterior seguimiento hasta la entrega de los bienes comercializados en su destino final; la representación de agentes financieros relacionados con el comercio telefónico. Capital $ 10.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. Cierre Ejercicio: 31/01. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 242 del 17/10/05.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 62. Folio: 982.

Nº 49.063

GLOBALDARDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso de fecha 30/9/05 Nº 47.502. Atento vista corrida por IGJ los socios acuerdan reformar el artículo 8, elevando el monto de la garantía del gerente a pesos diez mil ($ 10.000). Autorizado Dr. Marcelo F. Bustos Alvarez por instrumento privado de fecha 16/9/05.

Marcelo F. Bustos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 52. Folio: 712.

Nº 48.879

GUELMENN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 07/10/05, Enrique Edmundo Casey, ganadero, 16/8/60, DNI 14.223.064, Posadas 1219, piso 6, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Galache de Toro, contador, 15/04/61, DNI 14.363.785, Av. del Libertador 4918 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos, casados 1) GUELMENN S.R.L. 2) 20 años. 3) Comerciales: Importación distribución y comercialización de artículos de bazar y regalería ... 4) $ 11.000. 5) Gerentes individual e indistinta. 6) 31/06 cada año. 7) Echeverría 1673, piso 1, oficina "B", C.A.B.A. 8) Gerentes: Enrique Edmundo Casey y Jorge Galache de Toro, quienes fijan domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad, Echeverría 1673, piso 1, oficina B, C.A.B.A. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por acto constitutivo privado, 07/10/05, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 14/10/2005. Nº Acta: 126. Libro Nº 07.

Nº 48.898

IMMUNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Se hace saber socios Enrique Maximiliano Heer, argentino, soltero, 24 años de edad, comerciante, DNI 28.508.537, CUIT 20-28508537-4, domicilio en Arenales 890, Planta Baja de Capital Federal y Patricia Martínez, argentina 40 años de edad, casada, abogada, domicilio Martina Céspedes 1310, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.407.860, CUIT 27-17407860-8, ambos domicilios legal y comercial en Carrillo 821, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: IMMUNOLOGY S.A. Domicilio social: En la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos de droguería y laboratorio para uso humano o veterinario, de especialidades medicinales, químicas, quirúrgicas, instrumentales, productos alimenticios, elementos, anticuerpos y reactivos de diagnóstico e investigación científica, biogenética, molecular, proteica, virósica, monoclonal y química en general, sus envases y sus derivados. Comerciales: Mediante la compra, venta por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación consignación y distribución de los productos enunciados en A), de elaboración propia o de terceros, importados o nacionales, más productos de diagnóstico de uso "in-vitro" y para investigación de uso "in-vitro" productos agroquímicos, farmacológicos y veterinarios. Importación y exportación. Actuando como importador o exportador de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria a manufacturada Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos doce mil dividido en ciento veinte cuotas de pesos cien valor nominal cada una y de un voto por cuota suscripto en la siguiente proporción: Enrique Maximiliano Heer 60 cuotas y Patricia Martínez 60 cuotas. Administración está a cargo del socio Enrique Maximiliano Heer. Duración: un ejercicio. Fiscalización a cargo del socio no gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social Carlos Pellegrini 1355, piso 12, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por instrumento privado de fecha 24-05-2005, Contador Marcela Isabel Ferrari, Tº 218 Fº 077.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 245429. Tomo: 218. Folio: 077.

Nº 75.881

LOGISTICA CONCRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de socios de fecha 16/02/2005 se resolvió reformar lo siguiente: Objeto: "Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Fabricación y comercialización, ya sea mediante compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de todo tipo de productos químicos para la construcción". Nuevo capital $ 50.000,00. Autorizado mediante Acta de reunión de socios del 16/2/05 e instrumento privado del 16/2/2005; ampliación objeto social y aumento de capital social.

Contador - Adalberto César Bellini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/9/2005. Número: 411517. Tomo: 117. Folio: 227.

Nº 48.880

LOGOLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 199, 13/10/05, Registro 845, C.A.B.A., Moira Evelina García, D.N.I. 13.767.260, nacida 25/7/59, casada, arquitecta domiciliada en Roldán 1064, localidad Pacheco, partido Tigre, Provincia Buenos Aires y María Susana Scott, L.C. 5.768.094, nacida 17/11/47, casada empresaria, domiciliada en Av. Federico Lacroze 1964, 1º piso, Departamento "3" C.A.B.A., argentinas, constituyeron LOGOLET SRL con domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 50 años a contar desde de constitución. Objeto**:** Tiene por objeto realizar por su cuenta o por intermedio de terceros la promoción y publicidad de bienes y servicios producidos comercializados, importados o exportados por terceros a fin de obtener su instalación, su presencia en el mercado local o del exterior, su afirmación y/o permanencia, lograr y/o fortalecer la imagen institucional, incrementar su comercialización y/o facilitar campañas de marketing en un marco de respeto a las normas de calidad, del cuidado del medio ambiente, la salud, la seguridad y la responsabilidad social, mediante toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, en especial su desarrollo, su composición gráfica, armado, diseño, diagramación clasificación y mejoramiento de mensajes logos, y campañas de publicidad con alcance exclusivo, restringido o masivo, la realización de

estudios de mercados el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de marcas, licencias, permisos y productos, la resolución de problemas que resulten atinentes y la comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes servicios insumos y material relacionados con la actividad publicitaria. A fin de facilitar el cumplimiento del objeto social como actividad complementaria y vinculada con el mismo, la sociedad podrá otorgar préstamos, financiaciones y créditos con o sin garantía real o personal siempre que tal operatoria no alcance a las actividades previstas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 11.000. Representación, administración: Gerencia 1 o más Gerentes socios o no elegidos por reunión socios, gerencia plural: firma indistinta. Sede social: Arenales 1789, 5º piso, Departamento "B", C.A.B.A. Gerentes: Titular: María Susana Scott sin plazo con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 1964, 1º piso, Departamento "3" C.A.B.A. Suplente: Moira Evelina García, domicilio especial en Roldán 1064, localidad Pacheco, partido Tigre, Provincia Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31/3. Autorizado Bruno Javier Martín, D.N.I. 22.512.891 en virtud de la escritura 199, folio 735, del 13/10/05.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 139. Libro Nº 14.

Nº 23.166

MELIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 14 de septiembre de 2005. 2) Denominación: MELIUS S.R.L. 3) Cedente: Adriana Cardile de Madariaga, DNI. 10.868.180 cede al cesionario: Nicolás Gerszten, argentino, soltero, 25 años, comerciante, DNI. 25.568.603, domiciliado en Echeverría 1881, 8º piso, Capital la cantidad de 1.000 cuotas sociales. 4) Precio: Se fija en $ 1.000. 5) Renuncias: Adriana Cardile de Madariaga y Carlos Horacio Madariaga, renuncian al cargo de Gerentes, cuyas renuncias fueron aceptadas. 6) Asentimiento Conyugal: Carlos Horacio Madariaga, argentino, 54 años, casado con la Cedente, quien presta su asentimiento conyugal. 7) Gerente: Nicolás Gerszten, DNI. 25.568.603, con domicilio real en Echeverría 1881, 8º piso, Capital y domicilio especial en Lavalle 4060 Capital Federal. 7) Se Reforma la cláusula 5º a saber: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Nicolás Gerszten, por todo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil, y 9º del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la cantidad de $ 2.000 cada uno en alguna de las formas previstas en la Resolución IGJ 20/04 de la I.G.J. 8) Se cambia la Sede Social a Lavalle 4060 Capital Federal. Norma Beatriz Casado, autorizada según Instrumento Privado del 14 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Esc. Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 13 (Subrogante). Nº Matrícula: 4123. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 196. Libro Nº: 47.

Nº 88

MESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento Privado de fecha 12/10/05, se constituyó ' S.R.L. 1) Socios: A) Mariano Tubio nacido el 13/08/79, DNI 27.592.663. Domicilio real: Calle 311 Nº 1627, Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Prov. de Bs. As. B) Iván Federico Ruiz nacido el 07/03/77, DNI 25.647.168. Domicilio real: Verduga 1286, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. 2) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar directa o indirectamente, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Alojamiento de Páginas web; desarrollo de sistemas; servicio de consultoría informática; soporte técnico informático; comercialización on-line de insumos informáticos; publicidad en Internet. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de la firma del contrato social. 4) Capital Social: $ 60.000, representado por 6.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 5) Administración y representación legal: un gerente, socio o no, por mandato de tiempo determinado o indeterminado. 6) Gerente: Mariano Tubio. Duración de mandato: Tiempo indeterminado. 7) Cierre del ejercicio social: 31 de octubre de cada año. 8) Sede social y domicilio especial del gerente: Av. Paseo Colon 588, Piso 4º, Oficina "10", C.A.B.A. 9) Autorización para suscribir el presente: El presente edicto es suscripto por el Sr. Mariano Tubio, debidamente autorizado conforme lo dispuesto mediante el Contrato de Constitución suscripto el día 12/10/05.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 52. Libro Nº: 35.

Nº 2173

MOVITECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instumento privado: 17/10/05. Socios: Julio César Gares, argentino, casado, ingeniero mecánico, 08/01/37, D.N.I. 4.858.865, domiciliado en forma real y especial en la calle Díaz Colodrero Nº 2879, piso 5º, Departamento "C", Capital Federal y Mara Del Magro, argentina, casada, comerciante, 12/09/65, D.N.I. 17.729.102, domiciliada en la calle Lafayette Nº 150, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto Social: a) Compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de máquinas, equipos de computación y comunicación, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocido como hardware, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos; programas y todo lo comprendido como software. Prestar servicios de reparación mantenimiento, asesoramiento en problemas de computación, programas investigación operativa, análisis de sistemas, consultoría y comercialización de tecnologías, sistemas de computación, servicios de información y comunicación. Diseño e instalación de redes. Administración: El socio Julio César Gares en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital social: $ 10.000. Sede legal: 25 de Mayo Nº 347, piso 6º, Oficina "635", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 17/10/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 48.882

NIC-PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). Socios: los cónyuges en primeras nupcias Santos Huaita, argentino nacido el 11 de junio de 1962 comerciante, Documento Nacional de Identidad 16.539.256 C.U.I.L. 20-16539256-7 y Elia Rosa Jurado, argentina nacida el 29 de agosto de 1976, comerciante, Documento Nacional de Identidad 30.022.072, C.U.I.T. 27-30022072-5 domiciliados en Carlos Calvo 1781, cuarto piso, Departamento 17 de esta Ciudad. 2) Escritura pública 624 del 13 de octubre de 2005, Folio 2287, Registro Notarial 920 de la Ciudad de Buenos Aires. 3) NIC- PUBLICIDAD S.R.L. 4) Sede social: Pasaje Italia 431, Departamento 2 de la Ciudad de Buenos Aires 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. C) Campañas publicitarias: Contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- cada una. 8) Gerente socio o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegible. 9) Gerente: Santos Huaita. Que constituye domicilio especial en Pasaje Italia 431, Departamento 2 de la Ciudad de Buenos Aires. 10) fecha cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizada por Escritura Pública del 13-10-2005. Escribano Francisco Massarini Costa, Registro 920 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 14/10/2005. Nº Acta: 011. Libro Nº 002.

Nº 46.750

PLAYA SEIS BRUJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato social de fecha 4 de octubre de 2005. Socios: Pablo Vigil, argentino, casado, nacido el 23/03/1971, administrador agrónomo, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 965, ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 22.100.214, y Víctor Hugo Arandia, argentino, casado, nacido el 15/07/1965, comerciante, domiciliado en Ruta 88 Km. 9.5, calle El Cardenal, Paraje Colina Alegre del Partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.422.765. Duración: 99 años. Objeto: realización de actividades propias de administración, conservación, uso y explotación integral de balnearios, en relación a actividades comerciales, turísticas, deportivas y afines que se desarrollen en los mismos. Tiene por objeto la realización de toda otra actividad que no haya sido mencionada precedentemente pero que se encuentre vinculada con la misma. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 10.000. Dirección y Administración: Gerencia: Uno o más gerentes, por el término de un ejercicio. Representación Legal: Gerente: Víctor Hugo Arandía. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial del Gerente: Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal. Autorizado por contrato social de 4/10/05 a suscribir el presente documento.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2005. Tomo: 81. Folio: 963.

Nº 49.034

PROJUNIORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento público del 3/10/05, se constituyó la sociedad: PROJUNIORS S.R.L. Socios: Gerardo Atilio Andreucci, argentino, nacido el 28/8/59 casado y empresario, DNI 13.411.333, domiciliado en Monseñor Larrumbe 1448, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Jorge Ronaldo Amad, argentino, nacido el 3/2/58, casado, empresario, DNI 11.889.385, domiciliado en Leandro N. Alem 628, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Rubén Norberto Fernández, argentino, nacido el 17/5/58, casado, empresario, DNI 12.463.961, domiciliado en la calle José María Paz Nº 4115 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: cuatrocientas cuotas de $ 10 valor nominal cada uno. Objeto: Actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, la realización de producciones integrales, editoriales y fonográficas, en cualquier medio incluyendo periódicos, revistas, libros, boletines, merchandising, internet, grabaciones de CD, composición de canciones, lanzamientos fonográficos y programas de radio y televisión, pudiendo a su vez, organizar eventos en lugares cerrados o al aire libre destinados a personas particulares o empresas. Todo lo citado en el artículo tercero es meramente enunciativo contando la Sociedad con capacidad jurídica para realizar todos los actos vinculados a su objeto principal que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Administración, representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social Leandro N. Alem 628, piso 15, Capital Federal. b) Designar gerente al señor Rubén Norberto Fernández, cuyos datos ya fueron consignados, con domicilio real y especial en el consignado. Marta Verónica Valdez, Documento Nacional de Identidad 30.005.197 en su carácter de apoderada por escritura Nº 311 del 3/10/05, Folio 875 del Registro Notarial 1614. Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Estela García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 167. Libro Nº 41.

Nº 75.930

RAYDENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Elvio Durando, DNI 21.463.259, domiciliado en Las Mosquetas 317 de Villa La Angostura, Neuquén; Silvia Martínez, DNI 20.372.577, domiciliada en Ruggeri 2944, piso 22 "D" de Capital y Marcelo Pablo Spiteri, DNI 17.856.036, domiciliado en Oro 2141, piso 3 "B" de Capital, todos casados, argentinos y odontólogos. 2) Constitución por acto privado del 30/9/05. 3) RAYDENT SRL. 4) Cerviño 3542, piso 1º, Dto. "A", Capital. 5) Prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de servicios odontológicos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.500. 8) Gerente: Gustavo Canevaro, domiciliado en Ruggeri 2944, piso 22 "D", Capital. 9) Administración y representación por uno o más gerentes, socios o no, por 3 ejercicios. 10) Cierre ejercicio 31/8. 11) Autorizada Sandra Analía Sandoval, DNI 28.181.295 mediante acto privado de constitución del 30/9/05. 12) El gerente fija domicilio especial y constituido en Ruggeri 2944, piso 22 "D", Capital.

Certificación emitida por: Dr. Alejandro M. Bertomeu. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 001. Libro Nº 051.

Nº 46.723

RESALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-09-05 los socios reformaron el art. 5º del contrato y designaron socios gerentes a los Sres. Narciso Levy y Ruth Haydee Galperín de Levy, quienes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1257 piso 4º oficina "H" - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 13-09-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 49.074

ROSTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Reforma de contrato social. Instrumento privado del 30/09/05: Socios Alejandro José Zelaschi y Claudio Germán Zelaschi, ceden y transfieren la totalidad de las 3.000 cuotas sociales (100%), 1.500 cuotas cada uno, a Petrona Olga Galdames, arg., nac. 29/06/40, soltera, comerciante, DNI 4.153.093, CUIT 27-04153093-1, dom. Av. Corrientes 5943, P. 12º, Dto. "K", Cdad. Bs. As.; y a Delia Marta Ibarrola, arg., nac. 11/11/67, soltera, comerciante, DNI 18.616.681, CUIT 27-18616681-1, dom. Brandsen 1623, P.B. Dto. "A", Cdad. Bs. As., por partes iguales, o sea 1.500 cuotas cada una. Designación de Gerente: Se designa Gerente a Petrona Olga Galdames, domicilio especial Av. Corrientes 5943, C. Bs. As. Del instrumento mencionado surge que se autoriza a Gustavo Gabriel Alfonzo, DNI 24.405.723, para todos los trámites de inscripción.

Certificación emitida por: Lidia Mabel Palacios. Nº Matrícula: 3619. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 136. Libro Nº 8.

Nº 46.766

RURAL MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 15/12/2004, presenta la renuncia María Esperanza Belloc al cargo de gerente, designando en su reemplazo a Mercedes Corte, argentina,

soltera, comerciante, 22/04/1981, D.N.I. 28.861.249, domiciliada en forma especial en la Avenida Rivadavia Nº 5905, Piso 4º, Departamento "B", Capital Federal y se reforma la cláusula 5ª del contrato social. Autorizado a publicar en acto privado 15/12/2004, (designación de gerente).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

Nº 48.883

RYSPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Carlos José López Bravo, 54 años, casado, ingeniero, DNI 8.377.030; Alfredo López Bravo, 26 años, soltero, ahogado, DNI 27.217.507; argentinos y domiciliados en Mercedes 3902, Capital Federal. Denominación: "RYSPAC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Reparar, instalar, colocar y realizar el mantenimiento de equipos de calefacción y refrigeración de uso domiciliario familiar, comercial e industrial. b) La comercialización mediante la compraventa de equipos de calefacción y refrigeración de uso domiciliario familiar, comercial e industrial. c) Comercialización, reparación, instalación y manutención de calderas individuales y centrales, de agua caliente y de vapor de uso domiciliario, comercial e industrial. Capital: $ 10.000. Administración: Carlos José López Bravo y Alfredo López Bravo; con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Mercedes 3902, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en acto privado constitutivo del 30/9/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.851

SABOR DE PRIMAVERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 497 del 22-9-05. Katsuro Nakatsui, Japonés, 8-11-53, empresario, DNI 93.279.416, Corrientes 4057, 11º piso, departamento A; José Nakatsui, argentino, 8-11-58, Contador, DNI 12.835.103, Billingurst 484, 6º piso, departamento A; Dora Isabel Suzuki, argentina, 4-10-53, empresaria, DNI 11.095.697, Corrientes 4057, 11º piso, departamento A, todos casados, de Cap. Fed. SABOR DE PRIMAVERA S.R.L. 99 años. 1) Instalación, explotación y administración de locales gastronómicos en general con o sin reparto a domicilio y con o sin expendio de bebidas alcohólicas en general, así como también la difusión en el local, de música de todo tipo tanto con grabación o en vivo. 2) Comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos y de bazar, tanto nacional como Importados, tales como frutos del mar y sus derivados, carnes, achuras y menudencias de todo tipo, lácteos, fiambres, frutas, verduras y productos de almacén. 3) Gestiones y mandatos: Desempeño de mandatos y gestiones como así también de representaciones, comisiones y consignaciones de cualquier naturaleza que se efectúen en el país o en el extranjero, que estén relacionados con el objeto practicado. Capital: $ 10.200. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Alvarez Thomas 875, Cap. Fed. Gerente: Katsuro Nakatsui, con domicilio especial en Sede Social. Autorizado por Esc. Púb. 497 del 22-9-05. Registro 1837. Escribana Juana Carla Mensa.

Autorizado - Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 150. Libro Nº: 21.

Nº 48.862

SISNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/10/05. 2) Daniel Osvaldo Mendez, DNI. 10.326.085, contador, 18/11/52, Gerente y Santa Averta, DNI. 4.551.844, empleada, 13/10/42, ambos solteros, argentinos y con domicilio especial en Paraná 224 piso 1, C.A.B.A. 3) SISNET S.R.L. 4) Paraná 224, piso 1, C.A.B.A. 5) $ 12.000. 6) Gerente por 3 ejercicios. 7) 30/9. 8) 99 años. 9) Objeto: importación, exportación, fabricación, comercialización, armado, distribución, comisión, representación, compra, venta, al por mayor o menor, investigación, desarrollo, explotación, creación y diseño en todas sus formas de programas y/o sistemas de soporte y procesamiento de datos, licencias para equipos de computación, sus softwear y hardwear, de toda modalidad, uso y destino, sean máquinas, equipos, piezas, avíos, repuestos, sus reparaciones y servicios y toda actividad afin vinculada al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizada: Patricia Araceli Casadella en contrato constitutivo privado del 13/10/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 43. Folio: 442.

Nº 48.900

TECNOSTOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 30/9/05. Roger Erhard Klantschi, suizo, 5/8/65 D. N. I. 93.736.552, Participación 25%; María Gabriela Cox, argentina, 31/3/64 D.N.I. 17.033.628, Participación 25%, Gerenta; ambos casados, comerciantes, domicilio: Bario Campos de Alvarez UF 340 Pcia. de Bs. As. y Ivan Sussman, argentino, 13/1/73, comerciante, D.N.I. 23.261.177, soltero, 9 de julio 526 Quilmes Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de todo tipo de equipos de computación y tecnología, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, programas tarjetas, plaquetas, impresoras, centrales telefónicas, etc. Servicios de registración de marcas para los equipos mencionados tales como computadoras, pendrives, mp3, cámaras fotográficas, etc. Capital: $ 10000 10000 cuotas V. N. $ 1 = 1 voto cada una. Cierre ejercicio 31/08. Sede y domicilio especial Gerente: Timoteo Gordillo 198 C.A.B.A. Contadora Carolina Iris Tempone autorizada en la Constitución de fecha 30/9/05.

Contadora - Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 245626. Tomo: 296. Folio: 226.

Nº 75.925

TNQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 21-9-05 se trasladó la Sede a Honorio Pueyrredón 1017, 1 piso, departamento E, Cap. Fed. Se designó Gerente a Marcelo Pablo Papaleo con domicilio especial en Sede Social y se modificó Cláusula 5º del Contrato, adecuando la nueva Garantía de los Gerentes. Autorizada por Acta de socios de reforma, Artículo 60 y domicilio del 21-9-05.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 14/10/2005. Nº Acta: 104. Libro Nº: 71.

Nº 48.858

VISIÓN SEGURIDAD EN LLAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Constitución: Instrumento privado del 30-09-2005. 2º) Socios José Carlos Molloy, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 11-10-49, D.N.I. Nº 7.870.299, domiciliado en Rua Tuim Nº 585, Depto 51 "A" de la Ciudad de San Pablo, S.P., Brasil; Alejandro Chiesa, argentino, casado, empresario, nacido el 17-02-64, D.N.I. Nº 17.109.717, domiciliado en Carabobo Nº 330, P.B. Depto "D", Cdad. Aut. de Buenos Aires, y Juan Ariel Casanovas, argentino, casado, empresario, nacido el 26-10-63, D.N.I. Nº 16.611.525, domiciliado en Cochabamba Nº 1012, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires. 3º) Denominación: VISIÓN SEGURIDAD EN LLAMA S.R.L. 4º) Domicilio: Avda. Amancio Alcorta Nº 1933 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5º) Duración: 50 años. 6º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta al por mayor o menor, de equipos electro-electrónicos y mecánicos para partida y seguridad de llamas de quemadores de cualquier modelo y tipo; como así también sus correspondientes insumos, repuestos, accesorios y anexos. Representación y distribución comercial de los equipos y sus accesorios. b) Industriales: mediante la fabricación y/o industrialización en general toda clase de equipos electro-electrónicos y mecánicos para partida y seguridad de llamas de quemadores de cualquier modelo y tipo; como así también sus correspondientes insumos, repuestos, accesorios y anexos. Servicio de asistencia técnica, montaje, puesta en marcha de estos equipos y sus accesorios. Servicio de reparación y manutención de los mismos. 7º) Capital Social: $ 10.000. dividido 10.000 cuotas de $ 1. V.N. c/u. 8º) Administración y representación: Designación de dos gerentes: Juan Ariel Casanovas y Alejandro Chiesa. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10º) Los Administradores constituyen domicilio especial en A. Alcorta Nº 1933 Cap Fed. Autorizada: Graciela María Bolatti por contrato constitutivo por documento privado del 30/09/2005.

Autorizada - Graciela María Bolatti

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 17/10/2005. Nº Acta: 134. Libro Nº: 71.

Nº 46.734

ZONA DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/05. 2) Ramona Zulema Bernigaud, LC. 1.734.299, 31/10/38, Gerente y Hugo Mattia, DNI. 4.074.520, 28/9/31, ambos solteros, argentinos, jubilados y con domicilio especial en Paraná 426, piso 3, oficina G, C.A.B.A. 3) ZONA DESIGN S.R.L. 4) Paraná 426, piso 3, oficina G, C.A.B.A. 5) $ 12.000. 6) Gerente por 3 ejercicios. 7) 30/6. 8) 99 años. 9) Objeto: Decoración, diseños, construcción, reparación, remodelación, reciclado, proyectos, montajes, equipamientos de ambientes de inmuebles destinados a cualquier uso o destino, actuando como estudio o consultoría de proyectos, dirección, y ejecución de obras, pudiendo comprar, vender, al por mayor o menor, aceptar y ejercer mandatos, representaciones o comisiones, de elementos para decoración, ambientación y la comercialización de cualquier clase de mercaderías, materias primas, maquinarias y avíos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizada: Patricia Araceli Casadella en el contrato constitutivo privado, 11/10/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 43. Folio: 442.

Nº 48.901

1.4. OTRAS SOCIEDADES

INTERLINK TRANSPORTES INTERNACIONAIS LIMITADA

En fecha 5/7/2005 los socios Francisco Carlos Gonçalves Cardoso, brasileño, administrador de empresas, Cédula de Identidad 1007433939 con domicilio en Av. Nilo Peçanha 2863, Dpto. 205 Barrio Chácara das Pedras Porto Alegre Estado de Rio Grande do Sul y María Crisitna Vidal Cardoso, brasileña, casada, empresaria, titular de la Cédula de Identidad 1003587373, domiciliada en Av. Nilo Peçanha 2863, Dpto. 205 Barrio Chácara das Pedras Porto Alegre Estado de Rio Grande do Sul únicos socios de INTERLINK TRANSPORTES INTERNACIONAIS LTDA. sociedad de Origen Brasileño, han resuelto establecer sucursal en la República sin asignación de Capital, en los términos del artículo 118 Ley de Sociedades, fijando su sede social en la calle Iguazú 1297 de la Ciudad de Buenos Aires, designando como representante en el país al Sr. Carlos Fernando Rearte, argentino, casado, D.N.I. 20.054.485, nacido el 30/06/1968. Domicilio real Alzaga 2227 - Piso 3ª "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituyendo domicilio en Iguazú 1297 de Capital Federal. Cierre de ejercicio 31/12. Objeto: La explotación de transportes domésticos e internacionales, por vía terrestre, inclusive a través de representación de compañías de transporte terrestres internacionales; El transporte de cargas por vía aérea, marítima y carretera y toda y cualquier actividad relacionada con la intermediación de fletes por vía marítima, aérea o terrestre. Ejercitar la función de agente de cargas, por vía terrestre, marítima o aérea. La explotación del ramo de asesoría en despachos aduaneros de importación, exportación y cabotaje. La representación de armadores nacionales y extranjeros. Agenciamiento naviero. Las operaciones de carga y descarga sin contratación de mano de obra. La participación de otras sociedades en carácter de socio o accionista. La explotación del ramo de representación y asesoría en la compraventa de mercaderías a empresas nacionales y extranjeras; importación, exportación, compraventa de artículos de iluminación, decoración, materiales para construcción civil, electricidad, electrónicos, juguetes, bazar, regalos, indumentarias, muebles, bebidas, papeles, productos químicos, embalajes, resinas plásticas y químicas. Plazo de duración de la sociedad: indeterminado. Carlos Fernando Rearte, DNI 20.054.485, quien lo hace en nombre y representación y como Apoderado de INTERLINK TRANSPORTES INTERNACIONAIS LTDA. a mérito del Poder Especial otorgado en la República Federativa de Brasil – Estado de Río Grande Do Sul – Municipio de Porto Alegre. 6º Registro Notarial. Libro de Poderes: Nº 481. Fs.: 097, nº 090/127.127.101 de fecha 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Marta Susana Gianola. Nº Registro: 1234. Nº Matrícula: 2481. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 109. Libro Nº 31.

Nº 75.877

PRESTADORA ARGENTINA DE GARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (PAGA S.G.R.)

Por Escritura de fecha 18/10/05, se rectifican ciertos errores en la escritura de constitución de la sociedad. En el Artículo 27 se reitera la forma de elección de los miembros del Consejo de Administración, se suprime por tal motivo la primera parte del mismo. Que en los socios participante que se enumeran a continuación se consignó erróneamente los números de sus CUIT, siendo los correctos los siguientes: Héctor Hernan Cárcamo 20-223524 88-0, Consuelo Inés Dulanto 27-60307542-6, Aldo Florian Scherer 20-14686733-3, Efren Churqui 20-03776911-5. Se rectifican y amplían los siguientes domicilios "Ashiwea S.R.L." Uruguay 651 piso 13, "Buncar S.A." Luis Saez Peña 1690, piso j Departamento 2, Ricardo Ramón Gandulia French 2349 piso 11, Consuelo Inés Dulanto Cabrel Barrio Mitre 111, sin número, Enertrige S.A. Directorio Alsina 1609 piso 8, Miguel Gesulti, Maipú 1810, piso 5, "Graphique S.R.L. Uruguay 618, piso 4 departamento H, "Isofran S.A. Talcahuano 438 piso 5, Guillermo Alejandro Lizaso 25 de Mayo 518, piso 6 a "O.K.S. S.R.L." Corrientes 3169 piso 4 departamento 40, "Reactores Especiales Controlados S.A. "Paseo Colón 482 piso 2, Rodolfo Tarraubella Piedras 264 piso 7 Departamento A. Todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a Grupo MD Sudamericana S.A., Valentín Goemz 3048 piso 2 Departamento "A" de la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El Síndico Titular Lisandro Alfredo Allende es de profesión abogado. Y la sumatoria individual del capital integrado por cada uno de los socios es $ 251.306,70 y no como por error se consignó en la escritura de constitución. Autorizado por escritura de fecha 18-10-2005, Nº 1195, Folio 3801, Registro 337 de Capital Federal.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribana Mónica Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 40. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 41. Libro Nº 72.

Nº 49.072

SABÓ INDUSTRIA E COMERCIO DE AUTOPEÇAS LIMITADA

(anteriormente denominada)

SABÓ INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA

Por reunión de Socios de fecha 15 de diciembre de 2003 se resolvió modificar la denominación social de la Sociedad de SABÓ INDÚSTRIA E COMERCIO LIMITADA a SABÓ INDÚSTRIA E COMERCIO DE AUTOPEÇAS LIMITADA como así también la reforma integral y texto ordenado del contrato social. Asimismo, por Reunión de Socios de fecha 31 de enero de 2005 se resolvió modificar las cláusulas Decimocuarta, Decimoctava y Vigésimo quinta, como así también el texto ordenado del Contrato Social conforme a las modificaciones mencionadas. El que suscribe se encuentra autorizado por poder del 19 de agosto de 1992.

Autorizado – Adolfo Durañona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 37. Folio: 34.

Nº 48.837

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIA ALIMENTACION

Mat. 372 I.N.A.M., 7 de dic. 1973. En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Noviembre de 2005, a las 10:00 hs, en esta Sede Social, Gral. Daniel Cerri 1531 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura Acta Asamblea anterior;
2°) Designación de dos asociados firma Acta de Asamblea;
3°) Ejercicio Cerrado el 31/07/2005.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Fecha 29-11-02.
Presidente - Alberto Keodvyian

Certificación emitida por: Emilio Vallaza. N° Registro: 294. N° Matrícula: 1743. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 173. Libro N°: 31.
e. 20/10 N° 75.883 v. 20/10/2005

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Noviembre del 2005, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2°) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de agosto del 2005. Informe del órgano de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables;
4°) Consideración del valor de la Cuota Social;
5°) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.

Firmante: Designado según Acta N° 389 del Consejo Directivo del 24 de Noviembre de 2003.
Presidente - Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. N° Registro: 2022. N° Matrícula: 3267. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 33.
e. 20/10 N° 46.691 v. 20/10/2005

"C"

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 08 de noviembre de 2005, a la hora 10 primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en la calle Bolívar 187, 3° piso dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Remuneración al Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.

NOTA: las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, 3° piso dto. C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

Presidente Paulo Víctor Planas D.N.I. 16.764.271. Designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades del 4 de noviembre de 2004.
Presidente - Paulo Víctor Planas

Certificación emitida por: Esc. Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 71. Libro N°: 14.
e. 20/10 N° 75.874 v. 26/10/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Determinación del valor de la cuota ordinaria para el mantenimiento de las instalaciones sociales y deportivas del Club de Campo (Expensas) y mecanismo para su percepción, readecuación del valor y delimitación de las facultades delegadas al Directorio,
3°) Consideración del Reglamento Interno de Convivencia y Seguridad y,
4°) Consideración del Reglamento Interno de Edificación del Club de Campo. El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de Octubre de 2003.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 373.
e. 20/10 N° 46.722 v. 26/10/2005

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Los señores socios "Activos" y "Vitalicios" del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires el día 3 de Noviembre de 2005 a las 18.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 73 comprendido entre el 1° de Agosto de 2004 y el 31 de Julio de 2005, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de Presidente, por el término de dos (2) años, en reemplazo del Señor Javier Goyenechea, cuyo mandato termina.
4°) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en Reemplazo de los señores: Ricardo Pfleger, Urbano Ruiz, Horacio Badino y Jorge Collinet, cuyos mandatos terminan.
5°) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año en Reemplazo de los señores, Jorge A. Chaud, Rafael Goyenechea y Rubén Galván cuyos Mandatos terminan.
6°) Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Alberto Selasco y Héctor Mourin (Titulares) y Mario Pombo como (suplente).
7°) Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de dos (2) años, en Reemplazo de los señores: Juan López Martínez, Juan José Udabe, José Ignacio Iriarte, Daniel González Cueto, Jesús Loures, Juan Jobino Tello y Alfredo Muguerza.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.

Los que suscriben lo hacen según Acta N° 80 de Asamblea Ordinaria del 28/10/2003 y Acta de Reunión Mensual N° 1326 del 06/11/2003.
Presidente - Javier Goyenechea
Secretario - Ricardo Pfleger

Certificación emitida por: Sylvia Quincoces. N° Registro: 892. N° Matrícula: 3049. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 29. Libro N°: 11.
e. 20/10 N° 48.886 v. 20/10/2005

COASIN S.A.C.I.y.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Resultado del Ejercicio-Su destino.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 50 y Acta de Directorio Nro. 207, ambas de fecha 3/11/03.
Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. N° Registro: 104. N° Matrícula: 4535. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 020. Libro N°: 8.
e. 20/10 N° 23.169 v. 26/10/2005

COLEGIO DE GRADUADOS EN COMERCIO INTERNACIONAL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I.GJ. 8690 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día viernes 28 de octubre del 2005, a las 17,00 hs., en Esmeralda 605 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Elección de los Miembros de Comisión en reemplazo de los renunciantes.

Secretario: Ana María Marín. Designada según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 248 de fecha 30 de abril del 2004.

Certificación emitida por: Carlos Oliva. N° Registro: 446. N° Matrícula: 8168. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 175. Libro N°: 66.
e. 20/10 N° 75.910 v. 20/10/2005

COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 13 horas, en la sede social de la calle Reconquista 585, 3° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados (Resol. IGJ 25/2004).
4°) Elección de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

Alberto N. Costa - Presidente designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 30/09/2004.
Presidente - Alberto N. Costa

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 105. Libro N°: 865.
e. 20/10 N° 75.922 v. 26/10/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO COZENZA LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO COZENZA LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en el local sito en la calle Ayacucho N° 1449 PB. Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Justificación de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Modificación de los Artículos 5° y 10° del Estatuto Social.
5°) Aprobación del reglamento interno de trabajo.
6°) Elección del Consejo de Administración y Sindicatura por renuncia de la totalidad de sus miembros.
Presidente y Secretario electos por Acta N° 1 del Consejo de Administración, de fecha 04 de diciembre de 2003.
Presidente - Víctor Pascuali
Secretario - José Comezaña

NOTA: Las asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Representación de acuerdo al Acta No. 1 del Consejo de Administración del 04/12/2003.

Certificación emitida por: Fernández Luis Ramón. N° Registro: 4. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 355. Libro N°: 9.
e. 20/10 N° 75.880 v. 24/10/2005

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2005 a las 19 horas en Arenales 1391, piso 4° Departamento A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

2°) Negociar el traspaso de la responsabilidad de la administración del Consorcio de Copropietarios El Paraiso Country Club (artículo 20).
3°) Negociar la tarea en lo referente a los arboles (artículo 2).
4°) Negociar el traspaso a la Comisión de Urbanismo el control y seguimiento del Código de Edificación (artículo 9) con excepción de lo referente a las modificaciones y viviendas agrupadas bajo la denominación Dormy House.

NOTA. Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Arenales 1391, piso 4, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.

Mauricio Goldstein Vicepresidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 12 de Octubre de 2004 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio n° 3 Rubrica A30123 a fojas 60.

Certificación emitida por: Beatriz Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 4. Libro N°: 25.

e. 20/10 N° 75.908 v. 26/10/2005

ESPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESPASA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, sito en Av. Paseo Colón 492, 1er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la posible venta de los inmuebles sitos en las calles Triunvirato 3661 y Av. de los Incas 4380 de la Ciudad de Buenos Aires.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Manuel Villaverde. Presidente. CI 4.754.692 Designado por Acta de Asamblea del 14-04-2005 y Acta de Directorio del 15-04-2005.

Presidente - José Manuel Villaverde

Certificación emitida por: Escribana Lorena Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 78. Libro N°: 03.

e. 20/10 N° 48.839 v. 26/10/2005

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2005 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/06/2005. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 20 de octubre de 2004.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.

Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 520.

e. 20/10 N° 75.878 v. 26/10/2005

"M"

MUTUALISMO ARGENTINO CONFEDERADO

CONVOCATORIA

La Junta Ejecutiva convoca a sus federaciones asociadas al Congreso General Ordinario a realizarse el próximo 24 de noviembre del año 2005, a las 14:30 horas, en el salón sito en Suipacha 18, 1° Subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Congreso,
2°) Designación de los integrantes de la Comisión de Poderes,
3°) Informe de la Comisión de Poderes,
4°) Designación de dos delegados para suscribir el acta respectiva,
5°) Consideración de la condonación de deuda de las federaciones asociadas,
6°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/07/2005,
7°) Consideración de los convenios suscriptos por la Junta Ejecutiva hasta la fecha de cierre del ejercicio,
8°) Consideración de los temperamentos adoptados por la Junta Ejecutiva con relación al Convenio suscripto con el INAES de fecha 21/12/2004,
9°) Elección de autoridades por finalización. de mandato. Junta Ejecutiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: tres Fiscalizadores Titulares y tres Fiscalizadores Suplentes.

Presidente – Gabriel González Martos

Designado según acta de Congreso General Extraordinario N° 6 de fecha 25/06/2004 obrante en el Libro de Actas de Asamblea N° 2 de MUTUALISMO ARGENTINO CONFEDERADO, rubricado el 18/03/2002, bajo el N° A-01915.

Certificación emitida por: Abelardo Miranda. N° Registro: 1472. N° Matrícula: 3714. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 52. Libro N°: 100.

e. 20/10 N° 75.936 v. 20/10/2005

"N"

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en Av. de Mayo 1152 - Salón Dorado del Hotel Castelar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2005. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 21.850.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 9.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2004/2005. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2006 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso - frente Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 10 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005

El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 16/11/04 y Acta de Directorio N° 61 del 16/11/04.

Presidente - Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 075. Libro N°: 026.

e. 20/10 N° 75.882 v. 26/10/2005

"S"

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de Capital Federal, el día 17 de noviembre de 2005, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Determinación del destino de las utilidades.
8°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Constitución de reservas legales y facultativas. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
9°) Modificación de las garantías que deben prestar los directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

(Designado por actas de Asambleas y de Directorio de 3/9/04).

Certificación emitida por: Gómez Crovetto Hugo. N° Registro: 490. N° Acta: 032. Libro N°: 35.

e. 20/10 N° 46.763 v. 26/10/2005

SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva del SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SIVARA. Con domicilio legal en la calle Gallo 443 de Capital Federal, de conformidad con las normas estatutarias y leyes vigentes. Convoca a Elecciones Generales de Autoridades por el período 16/12/2005 la 15/12/2009, para el día 14 de diciembre del 2005, de acuerdo al cronograma electoral y procedimiento que a continuación se detalla:

1°) Mediante el voto directo y secreto de los afiliados, se procederá a la elección de la Comisión Directiva, integrada por, secretario general, secretario gremial e interior, tesorero, secretario administrativo y de actas, secretario de acción social, secretario de prensa y propaganda, secretario de organización, secretario de cultura y turismo, secretario de deportes, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.
2°) La junta electoral funcionará en el horario de 13 a 17 horas en la calle Gallo 443 y delegaciones de lunes a viernes, a partir del día 20 de octubre del 2005.
3°) Se fija como horario de votación desde las 10 a las 18 horas.
4°) El pedido de oficialización de las listas de candidatos deberá ser presentada por ante la junta electoral, por sus apoderados y adjuntando los avales correspondientes hasta las 17 horas del día 04 de noviembre del 2005.
5°) Los padrones electorales serán exhibidos en la sede gremial y en las delegaciones a partir del día 04 de noviembre del 2005.
6°) Los apoderados de las listas intervinientes podrán, hasta las 17 horas del día 02 de diciembre, elevar a la junta electoral la nomina de fiscales de mesa.
7°) Las listas oficializadas serán exhibidas en la sede central y delegaciones a partir de su aprobación y hasta el acto comicial.
8°) El acto electoral se realizará en los siguientes lugares de votación; "Gallo 443" "Ramos Mejía 1550, FF.CC. San Martín." "Brasil 1142, FFCC. Roca." todos de Capital Federal. "Juncal 832, Merlo." "San José 172, San Miguel." "Dalton 190, Moreno" "Matheu 3863, San Martín." "Entre Ríos 2806, La Matanza." "Céspedes 1358, Avellaneda." "Av. Colón 1449, Tandil." "3 de Febrero 3251, Mar del Plata." Todos de la provincia de Buenos Aires. "Hipólito Irigoyen 1126 Planta Alta, Ciudad de Jujuy" "Córdoba 2064, Rosario, provincia de Santa Fe". "Barrio Los Toneles casa 28, Godoy Cruz - Mendoza". "San Martín y 1ra. Sur, Formosa".

POR COMISION DIRECTIVA

Por Comisión Directiva Noemí Ester Dubarry, secretario gremial e interior Oscar Roberto Silva, secretario general, ambos designados según certificado de autoridades expedido por el MTESS de fecha 26/12/2002 con mandato al 15/12/2005.

Secretario General - Oscar Roberto Silva
Secretaria Gremial e Interior - Noemy Ester Dubarry

Certificación emitida por: Escribano Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 018. Libro N°: 47.

e. 20/10 N° 75.869 v. 20/10/2005

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 2005, en la sede legal de Cerrito 1186, 8° Piso, Capital Federal, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos del tardío llamamiento a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
10) Tratamiento de aportes irrevocables.
11) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, según lo que se resuelva en el punto 10 del Orden del Día.

Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Presidente designado según Acta de Directorio del 17 de agosto del 2004.

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. N° Registro: 2071. N° Matrícula: 4502. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 134. Libro N°: 6.

e. 20/10 N° 23.181 v. 26/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“M”

María Eugenia Diez, escribana, matrícula 4841, con domicilio en Avenida Callao 1016, piso 9, CABA, comunica que Susana Lucía Druetta, domiciliada en Leopoldo Marechal, 1° “A”, CABA; transfiere a “Centro de Medicina Física y Rehabilitacon (ME.FI.RE) S.R.L.” con domicilio en Marcelo T. Alvear 1261, CABA el Centro Médico u Odontológico sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1261, planta baja, CABA, libre de personal, gravámenes y deudas, habilitado por la MCBA el 19/12/1995, disposición 000489. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 20/10 N° 75.926 v. 26/10/2005

“P”

Chen Youlong domicilio José Suárez 137, Capital, avisa que vende a Chen Shao Hong domicilio Pavón 3076, Capital Negocio de comestibles sito en PAVON 3837, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4285, 5 K, Capital.

e. 20/10 N° 46.767 v. 26/10/2005

“S”

Rolando C. Caravelli, escribano Matrícula 4505 de la Capital Federal, con oficinas en la calle Viamonte N° 1716, Piso 2°, oficina “9” de la Capital Federal, avisa que el Sr. Sergio Hernán Casado, domiciliado en la calle Viamonte N° 1328, piso 5°, oficina “20” de la Capital Federal, vende a la sociedad “DIJAY S.A.”, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6/7/01, bajo el N° 8821 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 5°, oficina “20” Capital Federal, el fondo de comercio del rubro local de baile clase “C”, sito en la calle SARMIENTO N° 777, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Viamonte N° 1716, piso 2° oficina “9” de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 18.00 hs.

e. 20/10 N° 48.838 v. 26/10/2005

Manuel Tabachnik, abogado, T° 89, F 611, con domicilio en Av. Alvarez Thomas 3161, Cap. Fed., avisa que “Conartec S.A.”. con domicilio legal en la calle Sarmiento 529, piso 6° de Cap. Fed., vende el Complejo de Cabañas, ubicado en la calle Palo Piche 240, de San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro y que gira en plaza bajo la denominación “Cabañas San Francisco” será transferido por venta a Panuar S.A., con domicilio legal en Crisólogo Larralde 2316, piso 5°, depto. “19” de Cap. Fed. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Av. Alvarez Thomas 3161, Cap. Fed., en el horario de 10:30 a 12:30 o en Palo Piche 240, Bariloche, Pcia. de Río Negro.

e. 20/10 N° 75.921 v. 26/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AERO LINK S.A.

Por Asamblea del 28/6/05 y acta de Directorio del 25/7/05 se conformó el siguiente directorio: Presidente: Pedro Martínez (p), DNI 4.164.538; Director Titular: Pedro Martínez (h), DNI 16.763.553; Director Suplente: Otto Adolfo Rittondale, DNI 4.571.621. Todos con domicilio especial y real en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal. Autorizado por escritura nº 426 del 19.10.05, reg. 461 de la Cap. Fed., esc. Felipe Yofre.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 20/10 Nº 49.030 v. 20/10/2005

AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Asamblea Extraordinaria N° 2 del 11/7/05 se aumenta el capital de $ 750.000 a $ 1.420.000 (dentro del quíntuplo) por capitalización de aportes irrevocables, se emiten 670.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v. n. $1, 1 voto cada una; Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28/8/05 se designa presidente: Carlos Gustavo Krieger, D.N.I. 10.132.030; Vicepresidente: Aníbal Enrique López, D.N.I. 12.254.066; Director Titular: Juan José Saldañas, D.N.I. 11.018.053. Directores Suplentes: Verónica de los Angeles Ingles Martín, D.N.I. 12.046.391; María de la Paz Lado, D.N.I. 17.794.828 y Fernando Gaiazzi, 14.727.986. todos domicilio especial: 25 de Mayo 81, piso 4° C.A.B.A. Autorizada en escritura N° 202 del 7/10/05 Contadora Carolina Iris Tempone.

Contadora - Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 245627. Tomo: 296. Folio: 226.

20/10 N° 75.927 v. 20/10/2005

ALEDAY S.A.

Por acta de Asamblea General Unánime de fecha 22/09/04, se designa nuevo directorio por: a) Renuncia el director titular y Presidente Sr. Gregorio Schurman y se designa a Jorge David Rubins, como director titular y Presidente, c) Renuncia la directora suplente Fanny Wanger y se designa a Rosa Liliana Schurman como Directora Suplente. Domicilio especial constituido por los nuevos directores Leandro N. Alem 822, piso 4to. Capital. Dra. Angela Catalina Sorace (T° 44 F° 257 C.P.A.C.F.) autorizada por Asamblea General Unánime de fecha 22/09/04.

Autorizada - Angela Catalina Sorace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Tomo: 44. Folio: 257.

e. 20/10 N° 48.811 v. 20/10/2005

ANAVAY S.A.

Hace saber que por acta número 1 del 14/10/05 designó: Presidente Angel Horacio Correa; Suplente: Rosmerys Josefina López Rodríguez, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 583, 1° piso, Cap. Fed. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Trasladó domicilio legal y social a 25 de Mayo 583, 1° piso, Cap. Fed. Abogada autorizada en Acta 1 del 14/10/05. Expediente 1753403.

Abogada . Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/10 N° 48.866 v. 20/10/2005

ANDAMAN S.A.

Por acta número 1 del 26/9/05 designó Presidente: Diego Guillermo Martínez; Director Suplente: Miguel Angel Bellofiglio por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordoñez y la sociedad se trasladó a California 2082, Planta Baja, oficina 9, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 26/9/05.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/10 N° 48.868 v. 20/10/2005

ANKOUAYE Sociedad Anónima

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/12/04, se aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio y se designó a sus reemplazantes, y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Eric Emilio Heuser, L.E. 4.593.836 y Director Suplente: Carlos Ignacio Tomei, con D.N.I. 20.425.470, ambos constituyen domicilio especial en calle Tacuarí 479 de la Capital Federal. 2) En la reunión de directorio citada de fecha 23/12/04 se resolvió trasladar la sede social a la calle Tacuarí 479 de la Capital Federal. 3) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/08/05, se aceptó la renuncia del director suplente, Sr. Carlos Ignacio Tomei y se designó por unanimidad en su reemplazo como Directora Suplente a la Sra. María del Carmen Francisca Comuzzi de Heuser, titular de la Libreta Cívica 4.593.836, quien constituyó domicilio especial en la calle Tacuarí, número 479, Capital Federal. Javier Parga, Contador, Tº 140, Fº 233, CPCECABA, fue autorizado en todas las actas citadas.

Contador – Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 400317. Tomo: 140. Folio: 233.

e. 20/10 Nº 46.970 v. 20/10/2005

ARGENTINE KOSHER WINERY S.A

Por acta del 30/9/05 designa Presidente Sergio Adrián Rozental quien es reelecto, y Suplente Giego David Rozental por renuncia Silvia Cristina Coton. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Avenida Mosconi 3632 Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/9/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 20/10 N° 48.815 v. 20/10/2005

ASEGURADORES INTERNACIONALES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/05 se ha procedido a la designación de los directores quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Tomás Guzmán Dumas; Vicepresidente: Gonzalo Daniel Santos Mendiola; Directores Titulares Grupo A: Gonzalo Daniel Santos Mendiola y Carlos A. Castelli; Directores Suplentes Grupo A: Eduardo Juan Spinosa y Héctor Villaverde; Director Titular Grupo B: José Tomás Guzmán Dumas; Director Suplente Grupo B: Gonzalo Soffia Contreras, constituyendo todos domicilio especial en la Calle San Martín 627, Capital Federal. Carolina Canziani Aguilar. Abogada. Tº 78 Fº 680 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17/03/05.

Abogada – Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 78. Folio: 680.

e. 20/10 Nº 49.067 v. 20/10/2005

ASTRAZENECA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea del 28/03/2005 y reunión de directorio del 28/03/2005 se procedió a designar al directorio: Presidente: Pablo Luis Eandi. Vicepresidente: Enrique Pristupin. Director Titular: Eduardo Guillermo Neira. Director Suplente: Per-Olof Larsson. Todos con domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea de fecha 28/3/05 a suscribir el presente documento.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 20/10 Nº 49.033 v. 20/10/2005

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A.

Se hace saber que conforme Escritura 1576 de fecha 28.05.03, otorgada ante el Escribano José Luis Perales Sanz, Notario de la ciudad de Barcelona, España, se protocolizó el acuerdo definitivo de fusión por absorción, inscripto en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Mercantil de Barcelona, por medio del cual AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. fue absorbida por Acesa Infraestructuras S.A. (actualmente denominada Abertis Infraestructuras, S.A.). Como consecuencia de la fusión por absorción, AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. quedó disuelta sin liquidación, mediante el traspaso en bloque de su patrimonio por cesión universal a Acesa Infraestructuras, S.A. (actualmente denominada Abertis Infraestructuras, S.A.), que la absorbió y asumió todos sus derechos y obligaciones. Por tanto la absorbente (Acesa Infraestructuras S.A. actualmente denominada Abertis Infraestructuras, S.A.) se hace cargo de los activos y pasivos de la sucursal de la sociedad absorbida (AUREA CONCESIONES DE LNFRAESTRUCTURAS S.A.) en razón de la fusión extraterritorial. Se hace saber, que como consecuencia de la citada fusión por absorción ocurrida en la fecha y lugares mencionados más arriba, tramita por ante el Registro Público de Comercio el Expediente N° 1693629 en el que se contempla la cancelación de la registración de la sucursal de AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A., inscripta el 04.04.01 en el aludido Registro Público de Comercio, bajo los N°s 750 y 751 Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeras. Asimismo se inició en el Registro Público de Comercio la inscripción registral de la sociedad absorbente, en los términos del artículo 118 LSC. Acesa Infraestructuras, S.A. a partir de la fusión adoptó la denominación de Abertis Infraestructuras S.A., cuyo capital social asciende a 1.654.444.125 EUROS. Abertis Infraestructuras S.A. tiene su sede social en Avenida Parc Logistic N° 12-20 y con CIF N° A08209769, Barcelona, España. Para oposiciones de ley: Juan Mora Fernández 2982, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Jaime Subirá por poder N° 1618 otorgado el 15.06.05 por ante notario público de Barcelona, España.

Abogado - Jaime Subira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 56. Folio: 716.

e. 20/10 N° 2169 v. 24/10/2005

“B”

BUENOS AIRES PRESS S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 12/12/2002 aprueba: 1) Renuncia de Director Suplente Alberto Rubén Etcheberry, D.N.I. 16.842.806; 2) Cambio sede social a: Carlos Pellegrini 151, Piso 3, Oficina “A”. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio del 22/9/2005.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2005. Número: 236641. Tomo: 183. Folio: 220.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de Imprenta en la edición del 03-10-05.

e. 20/10 N° 45.631 v. 20/10/2005



“C”

CLARA INVERSIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 27-4-04, se designó: Presidente: Juan Miguel Biset; Vicepresidente: Miguel Angel Doñate; Director titular: Orlando Weng Tamayo; Director Suplente: Antonio Juan Lobal, todos con domicilio legal Florida 537/71, piso 9°, Cap. Fed. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo N° 24, folio N° 870, autorizada en Acta N° 6 del 27-4-04 sobre articulo 60 ley 19.550.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 20/10 N° 48.821 v. 20/10/2005

COMPAÑÍA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la adjudicación con fondos al 30 de setiembre 2005. CUIT 30-55364191-4. Inspección General de Justicia N° 16597.

2129998; 2127568; 2110208; 2116234; 2125090; 2136142; 2119244; 2123381; 2134189; 2124162; 2118842; 2123607; 2135958; 2139258. Miguel Angel Gonella, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27-8-2004.

Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vergerow. N° Registro: 251. N° matrícula: 1756. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 36. Libro N° 22.

e. 20/10 N° 75.904 v. 20/10/2005

"D"

DELICIAS CRIOLLAS S.A.

Por escrituras número 236 y 237 folios 818 y 821 respectivamente de fecha 5-10-2005, Escribano Alfredo López Zanelli, titular del Registro 402, Capital Federal, Matrícula 3441. Por actas de Asamblea unánime de fechas 1-11-2002 y 4-11-2004; 1) Se designaron nuevos miembros del Directorio: Presidente: María Inés Freixas; Directores Titulares: Gustavo Emilio Antonio Freixas, Beatriz Rosa Lagomarsino de Vallarino y Andrés Vallarino; y 2) Se resolvió la disolución anticipada de la sociedad nombrándose liquidadora social a doña María Inés Freixas. Domicilio especial constituido de todos los administradores: Uruguay 1285 primer piso, Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 236 del 5-10-2005, titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/05. Número: 051013383314/C. Matrícula Profesional N° 3441.

e. 20/10 N° 46.698 v. 20/10/2005

DINAXER S.A.

Por acta número 1 del 6/10/05 designó Presidente: Marcelo Arturo Markous; Director Suplente: Carlos Alberto Lebon por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello y la sociedad se trasladó a Arenales 1457, 2° piso, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 6/10/05. Expediente 1754602.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/10 N° 48.869 v. 20/10/2005

"E"

ELUMATEC DE AMERICA LATINA S.A.

Por escritura 253 del 22/9/05, Folio 753, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/5/05, designando: Director Unico y Presidente: Martín Germán Emilio Jebsen; Director Suplente: Carlos René Anavía. Ambos fijando domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, 5° piso "A", Capital Federal. Autorizada por escritura 253 del 22/9/05, Folio 753, Registro 61 Capital Federal.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381948. Matrícula Profesional N° 4698.

e. 20/10 N° 46.743 v. 20/10/2005

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F.A

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Unánime del 5/5/2003 se decidió renovar el mandato de los directores por un período de 3 años fijándose en 9 el número de Directores, recayendo su designación en los Señores Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno; Víctor Jorge Navajas Artaza; Eduardo Víctor Navajas; Fernando Navajas; Roberto Arturo Navajas; Víctor Navajas Nosiglia; Paul Burton Navajas; Adolfo Navajas (hijo) y María Graciela Nosiglia de Navajas. El directorio en reunión del 5/5/2003 distribuye los cargos de la siguiente manera: Presidente: Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno, Vicepresidente: Víctor Jorge Navajas Artaza, Directores: Eduardo Víctor Navajas, Fernando Navajas; Roberto Arturo Navajas, Víctor Navajas Nosiglia, Paul Burton Navajas, Adolfo Navajas (hijo); María Graciela Nosiglia de Navajas; Síndico Titular: Jorge Omar Magua y Suplente: Gerardo Ast. Por Acta de directorio del 13/8/2004 se acepta la renuncia de María Graciela Nosiglia de Navajas al cargo de Director y se designa al señor Pablo Raúl Navajas Nosiglia para llenar la vacancia, quien en el mismo acto acepta el cargo, con domicilios especiales en Irala 2021, Capital. Inscripción IGJ: 11/8/2000 N° 11846 L° 12 T° A de S.A. Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno, Presidente de la sociedad a cargo de la Presidencia por Acta del 5/5/03.

Certificación emitida por: Santiago Rafael Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha: 14/10/05. N° Acta: R000867990. Libro N° 05.

e. 20/10 N° 75.914 v. 20/10/2005

ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.R.L.

Los señores Gregorio Alfredo García Coni y Marta Inés Marcilese, únicos socios de "ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL SR.L." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva sede social en la calle Laprida 1783, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en instrumento de cambio del domicilio social, Escritura N° 640 del 25/7/05, Escribano Félix Eduardo Fernández Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/10 N° 48.854 v. 20/10/2005

EXORO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31/7/2004 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada, se designó como liquidadores a Jorge Raúl Schein, (LE. 8.037.369), nacido el 21/08/1949, domiciliado en La Pampa 2730, 10º piso de Cap. Fed. y Miguel Borensztejn (DNI. 11.988.549), nacido el 2/10/1956, domiciliado en Larrea 1465, piso 23, departamento "B" de Cap. Fed., ambos casados, argentinos y comerciantes, quienes constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3986, primer piso de Capital. La Escribana autorizada por escritura número 272 del 17 de octubre de 2005, al folio 1063 del Registro 217 de Capital.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: 006712587. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 20/10 Nº 46.969 v. 20/10/2005

"F"

FIDELIDADE VIAGENS E TURISMO LTDA.

FIDELIDADE VIAGENS E TURISMO LTDA. País de origen: República Federativa del Brasil. Domicilio social en República Argentina: Cerrito 1026/30, Capital Federal. Con fecha 18/08/2005 confiere Poder Especial por 1 año, a favor de: Gustavo Jorge Esusy, Documento Nacional de Identidad 21.732.600, como apoderado especial, constituyendo domicilio especial en Cerrito 1026/30. Protocolizado por escritura número 157 del 07/10/2005, ante Escribana Graciela López Baasch, Folio 401, Registro 1218 de Capital Federal. Autorizada para firmar el presente en dicha escritura.

Escribana - Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017387225. Matrícula Profesional N° 2637.

e. 20/10 N° 75.907 v. 20/10/2005

FULL PLAY INTERNATIONAL TELEVISION Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 7 y Acta de Directorio N° 48 ambas del 4/08/2005, la Sociedad eligió las nuevas autoridades cuya distribución resultó: Presidente: Hugo Víctor Jinkis; Vicepresidente: Mariano Alejo Jinkis; Director Titular: Adriana Mirta Bernardo: Director Suplente: Emiliano Tómas Cerruti Costa; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6562/70, piso 13°, Capital Federal y por Acta de Directorio 56 del 05/08/2005, trasladaron la sede social a la Avenida del Libertador 6562/70, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada Rosa Pereyra, con DNI 11.661.734, por escritura número 76 del 05 de octubre de 2005, pasada por ante la Esc. de esta Ciudad Diana de Elías, al folio 216 del Registro 1403, a su cargo.

Certificación emitida por: Diana de Elías. N° Registro: 1403. N° Matrícula: 3818. Fecha: 12/10/05. N° 172. Libro N° 19.

e. 20/10 N° 46.751 v. 20/10/2005

"G"

GEORED S.A.

Por Acta del 26/09/05 se resolvió trasladar el domicilio social y legal a la calle Paraná 933, piso 11, Capital Federal. Autorizado por Acta del 26/09/05.

Autorizado - Carlos Paulero

Certificación emitida por: Escribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 77. Libro N° 28.

e. 20/10 N° 48.863 v. 20/10/2005

"I"

INVERSORA PERDRIEL S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 08.08.05 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, Directores Titulares: Ricardo Fernando Mantilla y Daniel Cristian Falck, Director Suplente: Enrico Fabián Repetto Mariño, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782, piso 6°, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria del 08.08.05.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 20/10 N° 48.835 v. 20/10/2005

ITAQU S.A.

En asamblea del 10/5/05 se designó Director Titular a Alberto Antonio Belarra y Director Suplente a Osvaldo Italo Torasso. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Quintana 585, 14º piso, oficina "B" de CABA. Alberto Antonio Belarra, Presidente designado en Asamblea del 10/5/05.

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 288.

e. 20/10 N° 46.701 v. 20/10/2005

"L"

LA ESTATICA S.A.

Asamblea 28/5/05: disolución. Liquidadores: Alberto Pisani y Susana Miguel de Pisani, con domicilios especiales en Sourigues 2588 C.A.B.A. Edgardo Petrakovsky, autorizado en acta de asamblea del 29/7/05.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 20/10 N° 48.925 v. 20/10/2005

LA ESTANISLADA S.A.

Comunica por esc. 288 del 7/10/05, Reg. 1444, Cap. protocolizó acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/9/05 nombrando nuevo Directorio, y acta de Directorio del 16/9/05, distribuyendo cargos así: Presidente: Emilia Casalins de Moreno Hueyo, Vicepresidente: Belisario Julio Moreno Hueyo y Director Suplente: Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo, todos constituyen domicilio especial en Posadas 1284, piso 3, Departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 288 de 7/10/05, Registro 1444, Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 20/10 N° 48.889 v. 20/10/2005

LABANA S.A.

Complementaria: escritura 146 del 28/9/05, al F° 339, Registro 883; solicita la cancelación de las inscripciones registrales de la sociedad, en virtud de lo establecido por el artículo 118 de la Ley 19.550, al solo efecto de participar en otras sociedades, de fecha 24/4/1998, bajo el número 777 del libro 54, tomo B de Estatutos Extranjeros; y por el artículo 123 de la misma norma, como apertura de sucursal, de fecha 30 de julio de 1998, bajo el número 1571 del libro 54, tomo B de Estatutos Extranjeras. Autorizada: Norma Mirtha Córdoba por escritura 100, del 2/6/05, F° 189, Reg. 883 Capital Federal.

Abogada - Norma M. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 54. Folio: 770.

e. 20/10 N° 48.841 v. 20/10/2005

LEDITER S.A.

Escritura: 6/10/05. Disolución anticipada y nombramiento de Hugo David Insausti como liquidador; con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, 3° piso, departamento B, Cap. Fed., todo resuelto por Asamblea del 9/9/05. Escribana autorizada según escritura del 6/10/05, Registro 2079.

Escribana - Carla Di Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017387048/E. Matrícula Profesional N° 4512.

e. 20/10 N° 48.896 v. 20/10/2005

"M"

MEXPELL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 10/12/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: María Encarnación Fernández; y Director Suplente: Juan Mendoza. Todos los Directores tienen su domicilio especial constituido en Avenida Chorroarin 1288 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 27/01/05.

Autorizada Especial/Abogada – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 20/10 Nº 49.062 v. 20/10/2005

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.742.466). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 5/10/2005 y reunión de Directorio de fecha 5/10/2005, se resolvió designar como Directores Titulares a Maximiliano Antonio Guevara (Presidente), Yvan Haddad (Vicepresidente) y Luido Scuderi; y como Director Suplente al Sr. Benjamín Schuftan. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 6030, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio saliente por finalización del mandato es el siguiente: Directores Titulares Maximiliano Antonio Guevara (Presidente), Yvan Haddad (Vicepresidente), Ramón Soriano Barea; Directores Suplentes Luido Scuderi y Benjamín Schuftan. Silvina Sesarego, autorizada por asamblea de fecha 5/10/2005.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 20/10 N° 2168 v. 20/10/2005

"O"

OBTENER S.A.

Se hace constar que por Acta de Directorio N° 149 de fecha 04/10/2005, 1) Se cambia la sede social a la calle 25 de Mayo N° 459, piso 5°, C.A.B.A. 2) Autorizado por Acta de Directorio N° 149 de fecha 4/10/2005 transcripta en el Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado con fecha 25/6/1996, bajo el N° 45925-96, en el folio 115, el Dr. Marcelo G. Blanco Cambiaggio.

Contador - Marcelo G. Blanco Cambiaggio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 244447. Tomo: CI. Folio: 113.

e. 20/10 N° 75.906 v. 20/10/2005

OXY NET Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/05 se fijó el número de Directores en

5 titulares y en 2 suplentes. Por Acta de Directorio 37 del 1/9/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Guillermo Nicolás Alejandro Katz, Vicepresidente: Osvaldo Luis Franchi Directores Titulares: Néstor Raúl Ayerdi, Gabriela Beatriz Nuñez, Carlos Gustavo Barbieri; Directores Suplentes: Lidia Cirigliano y Josefina Tregemusky. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Iturri 1328, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 323 del 11/10/05, Registro 1008, Cap. Fed.

Abogado - Jorge E. Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 20/10 N° 48.891 v. 20/10/2005

"R"

RADIO TAXI SIGALO S.A.

Por Escritura 104 del 26/9/05, Folio 229, Registro Notarial 2082, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/5/05 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia presentada por Gerardo Miguel Villar y Pablo Luis Saccone a los cargos de Presidente del Directorio y Director suplente, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Ernesto Schapiro; Director Suplente: Jorge Horacio Gallo. Domicilio especial de los directores: Adolfo Alsina 2988, piso 1, oficina A, Capital Federal; 3. Fijar nueva sede social en Alsina 2988, piso 1, oficina A, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 104 del 26/9/05, Folio 229, Registro Notarial 2082, Capital Federal.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 16. Libro N° 10.

e. 20/10 N° 46.713 v. 20/10/2005

REBECCA S.A.

En Asamblea del 29/4/05 se designó Presidente a Andrés Thompson y Directora suplente a Marisol Genoud Muro, ambos fijan domicilio especial en Cerrito 260, 5º piso, CABA. Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas, autorizado en Asamblea del 29/4/05.

Escribano - Fernando Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 051014385986/9. Matrícula Profesional N° 1993.

e. 20/10 N° 46.702 v. 20/10/2005

RIBELUX S.A.

Hace saber que por acta 1, del 13/10/05 designó: Presidente: Carlos Alberto Forconi; Suplente: Cristina Noemí Nelson, con domicilio especial en Acevedo 421, piso 14°, Departamento A, Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Acevedo 421, piso 14°, Departamento A, Cap. Fed. Por renuncia de Marcelo Adrián Arenales y Cecilia Griselda Echavarría. Abogada autorizada en acta 1 del 13/10/05. Expediente 1755240.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 71. Folio: 328.

e. 20/10 N° 48.870 v. 20/10/2005

"S"

SHANTIKUON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/8/2005 se designó el siguiente órgano de administración por el término de un ejercicio, como Presidente al Sr. Salvador Gómez, domicilio especial Villanueva N° 1353, piso 5°, Departamento "D", CABA, y como Directora Suplente a la Sra. Renee Putzer, domicilio especial: Aguirre N° 741, piso 1°, Departamento "A", CABA. Enrique José Matarrelli autorizado por la Sociedad "SHANTIKUON S.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2005.

Enrique J. Matarrelli

Certificación emitida por: Ana María Colo. N° Registro: 52. N° Matrícula: 1949. Fecha: 1/10/2005. N° Acta: 043. Libro N° 16.

e. 20/10 N° 75.873 v. 20/10/2005

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y REALIZACIONES TÉCNICAS S.A.

Hace saber que por resolución de Directorio de fecha 17 de octubre de 2005 se trasladó la sede social de Mansilla 1110 Capital Federal a Mansilla 2610 Capital Federal. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el acta de Directorio de fecha 17 de octubre de 2005 para realizar las tramitaciones ante la Inspección General de Justicia.

Abogada/Autorizada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 6. Folio: 713.

e. 20/10 Nº 49.055 v. 20/10/2005

"T"

TARDY S.A.

Por acta número 1 del 7/10/05 designó Presidente: Ricardo José Fernández; Director Suplente: Rubén Luján Antonioli por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello y la sociedad se trasladó a Paraguay 1551, piso 3°, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 7/10/05. Expediente 1.757.812.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/10 N° 48.867 v. 20/10/2005

THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.

RPC: 8.8.1990, N° 5328, L° 108, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 3.2.2005, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Diego Lerner, Vicepresidente: Martín Iraola, Directores Titulares: Héctor Bas y Marsha Reed, Directora Suplente: Alejandra González Presedo. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Asamblea del 3.2.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 20/10 N° 48.842 v. 20/10/2005

#I46738I#

TOY AGROPECUARIA Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima

25 DE ABRIL Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Comercial

SAN JOSE Sociedad de Hecho de Juan Carlos Villa, Hugo Omar Villa y Roberto Egidio Villa

SIVICHAS S.R.L.

Se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias de "TOY AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/10/1965 bajo el número 2358 al folio 369 del libro 60, Tomo A de Estatutos Nacionales y de "25 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL", con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/12/1973 bajo el número 3450 al folio 484 del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y las reuniones de socios de "SAN JOSE SOCIEDAD DE HECHO DE JUAN CARLOS VILLA, HUGO OMAR VILLA Y ROBERTO EGIDIO VILLA" con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal y de "SIVICHAS S.R.L.", con domicilio en Sarmiento 2012, piso Departamento "E", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/05/1994 bajo el número 3395 del Libro 100 de S.R.L., todas ellas celebradas el 11/10/2005 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 30/09/2005, mediante el cual "TOY AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA" absorbe a "25 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA AGRÍCOLA GANADERA Y COMERCIAL" y a "SAN JOSE SOCIEDAD DE HECHO" que se disuelven sin liquidarse, aumenta su capital a $ 7.304.560 y se escinde destinando parte de su patrimonio a "Sivichas S.R.L." y a tres sociedades anónimas nuevas denominadas "Agropecuaria Don Angel S.A." con domicilio en Uruguay 911, piso 4, Capital Federal, "Agropecuaria Don Egidio S.A.," con domicilio en Anchorena 1765, piso 8, Departamento B, Capital Federal y "Pralaya S.A." con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades fusionantes al 30/06/2005: "Toy Agropecuaria S.A.": $ 4.501.351 y $ 207.177; "25 de Abril S.A.": $ 9.249.211 y $ 1.823.657 y "San José Sociedad de Hecho": $ 1.463.433 y $ 639. Valuación del activo y el pasivo que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias: "Agropecuaria Don Angel S.A.: $ 6.546.326 y $ 627.940, "Agropecuaria Don Egidio S.A.: $ 2.279.963 y $ 374.900, "Pralaya S.A.: $ 1.818.644 y $ 17.439 y "Sivichas S.R.L.": $ 2.097.144 y $ 587.400. Carlos Alberto Vadell, autorizado por las Asambleas Extraordinarias del 11/10/2005.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 62. Libro N° 13.

e.20/10 N° 46.738 v. 24/10/2005

#F46738F#

"W"

WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.
y
ANCIL S.A.

S/FUSION POR ABSORCION

Rectifico avisos de fecha 17/10/05 al 19/10/05. Factura Nº 0076-00048583. B) La valuación al 30/06/05 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1º) WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 192.538.648; Pasivo: $ 135.466.813; 2º) ANCIL S.A.: Activo: $ 2.661.251,29: Pasivo: $ 1.865.426,75. Eduardo Corso Abogado. Tomo 57 Folio 694 CPACF autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/10/05.

Abogado – Eduardo Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 20/10 Nº 49.066 v. 24/10/2005

WÜRTH ARGENTINA S.A.

Por escritura 339 del 3/10/05, Folio 1058, Registro 310 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 28/4/05, designando: Presidente: Daniel Celasco; Vicepresidente: Fabiana Furmanski; Director Titular: Eduardo Guarinos; Director Suplente: Gustavo Kalpokas. Todos fijando domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, 5° piso "A", Capital Federal. Autorizado por escritura 339 del 3/10/05, Folio 1058, Registro 310, Capital Federal.

Escribano - Carlos G. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012381947. Matrícula Profesional N° 3482.

e. 20/10 N° 46.746 v. 20/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la Señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 09 de Fecha 13 de Abril de 2005 en la causa caratulada: "RODRIGUEZ, DIEGO RICARDO Y OTRO P/SUP. INF. LEY 23.737", Expediente N° 216/05, respecto a RODRIGUEZ, DIEGO RICARDO de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 29.347.538, de 23 años de edad, nacido el 14 de Julio de 1982, en la ciudad de Río cuarto, Provincia de Córdoba, hijo de Ricardo Arilio Rodríguez y de Yolanda Mafalda Callerio, de estado civil soltero, instruido; la que dispone: SENTENCIA: N° 09 Corrientes, 13 de Abril de 2005.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a RICARDO DIEGO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 29.347.538, ya filiado en autos, a la pena de Seis (6) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 50 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°)... 3°)... 4°) ... 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERNANDO LUIS ALDERETE - JUECES DE CAMARA. Ante mí Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- SECRETARIA TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES".

e. 20/10 N° 494.690 v. 26/10/2005

TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a ERWIN VARGAS TERCEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de MARZO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y la C.I.Bol. N° 5.376.459 a su lugar de detención, art. 171 ley 24.660.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efrain Ase, secretario.

e. 20/10 N° 494.694 v. 2/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Paola de los Angeles SHMITTER de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c" ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de ABRIL de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efraín Ase, secretario.

e. 20/10 N° 494.693 v. 2/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 46

Juzgado Nacional en lo Civil N° 46, Secretaría única, sito en calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a los eventuales herederos de Moises MORALEJO FRESNADILLO y Laudelina ALVEREZ de MORALEJO para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tenerlos por aceptantes y autorizar al pretenso acreedor a continuar con el trámite (art. 3314 del Código Civil) en los autos caratulados "MORALEJO FRESNADILLO, Moises y otra S/ Sucesión ab intestato" y designarles al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, septiembre 20 de 2005.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/10 N° 3192 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°, de la Capital Federal, cita en los autos caratulados "BASSO ANGELA S/ COPIA Y RENOVACION DE TITULOS - EXPTE N° 13624/05", a los Señores José Luis Ferrari, Mirta Rosa Etchezar y Angel Emilio Carini, a prestar declaración testimonial en la audiencia fijada para el día 31 de octubre de 2005 a las 10.30 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/10 N° 46.693 v. 24/10/2005

N° 61

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, hace saber por el término de 2 días que en lo autos caratulados "URRIZA, JOSÉ LUIS C/ ALVA RODRÍGUEZ, GUSTAVO A. Y OTRO S/ Daños y Perjuicios" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 05 de Agosto de 2005... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda interpuesta por José Luis Urriza contra Gustavo Antonio Alva Rodriguez y el Banco Bansud S.A., condenando a éstos últimos a abonar a la actora dentro del término de 10 días la suma de pesos CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO con TREINTA Y TRES ctvos. ($45.335,33) , a la que deberá descontarse el depósito en garantia correspondiente a un mes y medio de alquiler de acuerdo al considerando XIV), ap. d), más sus intereses dispuestos en el considerando XV). 2) Las costas del proceso se imponen a los demandados (art. 68 CPCC y ley 1181 CASSABA), a cuyo efecto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 21 de la ley 24.573, reglamentado por el decreto 91/98, fijo el honorario del mediador Dr. Oscar Rodríguez Robledo, en la suma de pesos Seiscientos ($600), los que deberán ser abonados en el plazo de diez días. 3) Difiero la regulación de honorarios de los restantes profesionales intervinientes para el momento que se encuentre consentida o ejecutariada la presente. Fdo. Dra. Liliana Edith Abreut de Begher. Juez." Y OTRA QUE DICE: "Buenos Aires, 06 Septiembre de 2005.- En atención a lo solicitado, practíquese la notificación de la sentencia recaída en autos respecto del codemandado Gustavo Antonio Alva Rodríguez mediante edictos, a cuyo fin, publíquense los mismos en el Boletín Oficial y en el diario La Razón por el plazo de dos días de conformidad con lo prescripto por el art. 147 del Código de Rito.- Dra. Liliana Edith Abreut de Begher. Juez.". El presente debe publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2005.-

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 20/10 N° 75.890 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Cap. Fed., sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B., cita por 5 días a los herederos de RODOLFO BARRACOSA para que comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ BARRACOSA, RODOLFO Y OTRO S/ Ejecutivo" (EXPTE. 90511) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publica 2 días.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2005.

Juan José Dieuzeide. Juez.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 75.891 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2005, se decretó la quiebra de Francos Construcciones S.R.L., CUIT 30-64293242-6 en la que se designó síndico a SZWARCBERG, NESTOR con domicilio en calle H. Irigoyen 1349, 6° Piso "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 494.695 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de Ignacio Francisco Cancelleri, (Cuit nro. 20-21866223-5) en la que se designó síndico a BATALLER, RICARDO con domicilio en calle Junin 684, 4° piso "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 494.696 v. 26/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del doctor Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del doctor Rafael Gomez Diez, sito en Avenida R. S. Peña 1211, piso 1° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "CAFRE S.A. s/QUIEBRA" expte. N° 72077, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 20/10 N° 494.727 v. 21/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en calle Diag.R.S.Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), hace saber por el término de dos días que en autos caratulados autos caratulados SYNOWIEC, JOSE LUIS S/ Quiebra, la sindicatura ha presentado la reformulación del proyecto de distribución final (art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522.-, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 20/10 N° 494.691 v. 21/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Amelac S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4912 del Libro 109, T° A de S.a. con fecha 15 de julio de 1991, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1736, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández con domicilio en la Av. Corrientes 1250 Piso 11 "E", Capital Federal los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/11/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2/2/06 y 16/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Martín Beretervide, secretario.

e. 20/10 N° 494.709 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de DENCER S.R.L. inscripta bajo el número 2839, en el L° 113, T° S.R.L. , el 27/4/00, con domicilio en Av. Córdoba 2088 Piso 5° Departamento B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ricardo Bataller con domicilio en Junin 684 Piso 4° C, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23/11/05 . El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6/2/06 y 20/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6/12/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros

para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 20/10 N° 494.711 v. 26/10/2005

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "NETWAY S.A. s/ QUIEBRA" con fecha 6 de octubre de 2005 se ha declarado en estado de quiebra a NETWAY S.A., ((inscripto bajo el N° 1497, L° 120, T° A, con fecha 21/2/97)), que el Síndico designado es la contadora Lia Stella Maris Alvarez , con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6to., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 10 de febrero de 2006. Fíjanse hasta los días 24 de marzo de 2006 y 5 de mayo de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 20/10 N° 494.710 v. 26/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez (Juez Subrogante) N° 25 a cargo del Dr Federico Guerri, sito en Marcelo T de Alvear n° 1840 piso 4° Capital Federal, en los autos caratulados "Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo 15 de Agosto Ltda. C/ Renis, Carlos Alberto s/ Ejecutivo", cita y emplaza a Carlos Alberto Renis DNI 4.419.938 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que asuma su representación. Publíquense los edictos por el termino de dos dias en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho".

Buenos Aires 3 de Junio de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 20/10 N° 75.896 v. 21/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados "SANZ de DIOS Marta Silvia s/Propia Quiebra" comunica por cinco días que el 8 de setiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de "Marta Silvia SANZ de DIOS, L.C. 5.077.069" con domicilio en la calle French 2325, 1er. piso de la Capital Federal, con C.U.I.T. desconocido. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta dentro del plazo de cinco días y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 LQ, y que deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 6 de diciembre de 2005 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. Piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 9 de febrero de 2006 hasta la cual el Sr. Síndico deber presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 9 de marzo de 2006 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo par la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 11 días del mes de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10 N° 494.729 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, Secretaría Nro 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "PACIPA S.A S/QUIEBRA", se ha presentado con fecha 26/08/05 el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 20/10 N° 494.736v. 21/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, hace saber que en los autos B.A. Clean S.A. s/APE (N° 050227), Alicia Victoria Mattiussi de Hornstein s/ APE (N° 050251), Osvaldo Héctor Abeledo s/APE (N° 050250), Marta Ermelinda Mattiussi de Abeledo s/APE (N° 050249) y Gabriel Arturo Hornstein s/ APE (N° 050252) con fecha 21/09/05 se procedió a habilitar el trámite homologatorio del acuerdo preventivo extrajudicial de B.A. CLEAN S.A. (CUIT N° 30-66055514-1), domiciliada en Irigoyen 820, Capital Federal, el cual fuera presentado con fecha 24/06/05; y que en igual fecha se habilitó el trámite homologatorio de los acuerdos preventivos extrajudiciales presentados por sus garantes, Alicia Victoria Mattiussi de Hornstein (CUIL N° 27-14100951-1), Osvaldo Héctor Abeledo (CUIT N° 20-11175469-2), Marta Ermelinda Mattiussi de Abeledo (CUIL N° 27-12425862-1) y Gabriel Arturo Hornstein (CUIT N°20-12491545-8), ello en los términos de los arts. 69 y ss. de la ley 24.522. Que el plazo para la presentación de las oposiciones, conforme al art. 75 de la ley 24.522, es de 10 días desde la última publicación de edictos y que de no mediar oposiciones el Juez podrá homologar judicialmente los acuerdos preventivos extrajudiciales presentados.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/10 N° 48.836 v. 26/10/2005

N° 22

El Juzgado acional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 43, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Gutierrez Cabello, sito en Marcelo T de Alvear Piso 3°, Capital Federal, de esta ciudad, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BS.AS. C/PEREZ, CARLOS ALBERTO S/ Sumario", hace saber que se cita a los herederos del Sr. Carlos Alberto Perez DNI. 4.523.794 para que dentro del quinto día de notificados concurran a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente (art. 53 del CPR Inc. 5°). Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 20/10 N° 75.876 v. 21/10/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25, Secretaría Nro 49, sito en Callao 635 4° Piso Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "Urueña, Alejandro Luis s/ quiebra" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Se hace constar que se regularon los honorarios de: Raúl Brener: $ 4.000.-; Dr. Tomás Daniel Allende, Alejan A. A. De Ibarreta, Daniel Martinez y Walter Mario Huggias, en conjunto $ 900. Tulia Guillermina Bustingorri, Haydee Maria Loureiro e Isaac Barbarosh, en conjunto $ 1.100. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/10 N° 494.737 v. 21/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3/10/05 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA WILDE SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en la calle SANTA FE 3444 PISO 11° "C" (TEL 4824-8087), Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de febrero de 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22 de marzo de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 20/10 N° 494.706 v. 26/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARÍA NRO. 8 DESEMPEÑADA POR LA DRA. MARIANA ROGER, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ REYNA, NELLY ADRIANA S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 2.115/03, CITA A LA DEMANDADA NELLY ADRIANA REYNA PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DE LOS CINCO DIAS Y EN LOS TERMINOS DEL ART. 542 DEL CODIGO PROCESAL, A TENOR DE LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 20/10 N° 494.300 v. 21/10/2005

N° 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARIA NRO. 9 DESEMPEÑADA POR LA DRA. XIMENA ROCHA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ IMPRESORA CENTRO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. N° 2.518/97) CITA A LA DEMANDADA SANDRA ELIZABETH FERNÁNDEZ DE SCHERER KEEN POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DÍA DE NOTIFICADA TOME LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL PERÍMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES DE QUE INTENTE VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE." PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 20/10 N° 494.295 v. 20/10/2005

N° 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARIA NRO. 11 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GERMAIN S.A. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. N° 7637/2000) CITA A LA DEMANDADA RAQUEL MARIA MOLOCHNIK POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES PARA QUE ASUMA SU REPRESENTACION (ARTS. 145 Y 531 CPCC)." PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 20/10 N° 494.297 v. 20/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA
Secretaría Penal N° 8

N° 3

Se cita y emplaza a Jorge Ernesto Sallazo identificado con D.N.I. N° 13.909.021, con último domicilio conocido en calle 69 N° 810 de La Plata, Víctor Gabriel Saieg identificado con D.N.I. N° 17.902.944, con último domicilio conocido en calle Boulogne Sur Mer N° 858 de Capital Federal, Oscar José Geniso identificado con D.N.I. N° 4.511.421, con último domicilio conocido en calle Terry 237 de Capital Federal y Oscar Esteban García identificado con D.N.I. N° 21.316.108, con último domicilio conocido en calle Ituzaingo 4546 de Rosario Provincia de Santa Fe, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, en autos N° 2467 caratulada "BANCO NACION SUCURSAL NECOCHEA S/ DENUNCIA PRESUNTA INFRACCION 174 INC. 5to. C.P.", a los efectos de recibírseles declaración indagatoria, por encontrar sus conductas "prima facie" incursas en el delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5to. del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.

SECRETARIA PENAL N° 8, Mar del Plata, 04 de octubre de 2005.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 20/10 N° 494.679 v. 26/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio CHAVEZ, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a QUIROGA Gustavo Adolfo, D.N.I. N° 16.246.027, argentino, en Expte N° 4-1074/04, a notificarse del sobreseimiento dictado a su favor (arts. 336, inc. 3° del CPPN.) en la causa que se le seguía por el delito de Encubrimiento de Contrabando importación. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 4 de Octubre de 2005.
Ramón Claudio Chavez, juez federal.
Marta Trinidad Fierro, secretaria.
e. 20/10 N° 494.688 24/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	17/10/2005	Silvina Graciela Allo	3	Nº 10.239/2005 ESTAFA
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/10/2005	Carlos Ignacio Nuñez (cuyos demás datos filiatorios se desconocen)	3	.
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/10/2005	Felix Alberto Pereyra (D.N.I. Nº 21.562.618, con último domicilio en la calle Venezuela 649, de esta ciudad)	3	.
29	152	HUGO S. BARROS	17/10/2005	Jorge Antonio López, D.N.I. Nº 35.814.797, de nacionalidad argentino, nacido el 8 de junio de 1983 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán	3	Nº 17.743/2005 HURTO
29	152	HUGO S. BARROS	04/10/2005	ADRIÁN URIEL BARTOLI, titular del D.N.I. Nº 21.237.418, de nacionalidad australiano, nacido el 29 de noviembre de 1973 en la Ciudad de Sidney, Australia, hijo de Rubén Alejandro y de Cecilia Nélida Pascual	3	INFRACCION A LA LEY Nº 13.944
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	11/10/2005	JUAN CARLOS TORRES	3	Nº 24.135/04 EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

e. 20/10 N° 364 v. 24/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	12/10/2005	RICARDO CRISTALDO	3	Nº 38.229/05 ROBO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	05/10/2005	MARIA CASILDA ESTIGARRIBIA	3	Nº 51.515/04 ROBO
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	12/10/2005	FABRICIO ARIEL COSTA (D.N.I. Nº 25.914.729)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	04/10/2005	Juan José Martínez, D.N.I. Nº 11.469.314, con domicilio real conocido en la Av. Federico Lacroze Nº 1715, piso 1º, depto "E" de esta ciudad y Guillermo Maher, ambos con último domicilio comercial conocido en la Av. Rivadavia 5512, piso 2º oficina "62", C	3	.
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	12/10/2005	ALDO CESAR MEDINA, titular del D.N.I. Nº 10.795.309	3	.
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	11/10/2005	Elizabeth Julieta Dure (D.N.I. Nº 22.472.286)	3	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	03/10/2005	Jorge Alberto INOJOSA, L.E. Nº 4.423.481	5	DEFRAUDACION

e. 20/10 N° 365 v. 26/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2005	JUAN JULIO MARIO PACHECO	46642
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/09/2005	NICOLAS TRIANTAFILU	46656
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/09/2005	PUIG, FAUSTINO	48750
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2005	JOAQUIN DE SUOSA JOAO	48792
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/08/2005	IZON NAZIRA	46638
24		MARIA LAURA RAGONI	30/09/2005	ANTONIO MAZZEO	46655
24	U	MARIA LAURA RAGONI	09/08/2005	SILVIA HILDA ROMERO	46617
32		JOSE BENITO FAJRE	28/09/2005	SANCHEZ ROBERTO AGUSTIN	46620
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/09/2005	RESCIGNO MYRIAM ESTER	46624
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/09/2005	MARIA ANGELA CORIGLIANO	46626
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	OTT, Víctor Adrián Alfonso	46649
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/09/2005	OSCAR PERALTA	46643
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/2005	PROPATO ROLANDO ALBERTO	75800
47		SILVIA R. REY	06/10/2005	José Orlando RODRIGUEZ y Visitación NOVOA	46645
52		SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	Mario José RUGGIRELLO	46609
53		ALDO DI VITO	11/10/2005	JOSEFA AMELIA LIZUL CORREA	48809
53	U	ALDO DI VITO	05/10/2005	RUBEN HORACIO DÍAZ	75820
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2005	AMALIA MARTINA, GOMEZ	46674
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/08/2005	Fernandez Catalina y Cassisi Felipe	48756
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2005	JULIA ALVAREZ	46651
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/10/2005	MANUEL CERDEIRA	75841
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	27/09/2005	CARLOS ALBERTO PORTILLA	48753
72		DANIEL H. RUSSO	30/09/2005	ANA CARMEN RENNE DE CIMINELLI	46652
72		DANIEL H. RUSSO	05/10/2005	ROBERTO ARMAN	46616
73	U	ALBERTO UGARTE	23/09/2005	HORACIO CARLOS GIOJA	46627
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2005	ELISA MUTUBERRIA ILZAUSPE	46650
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/09/2004	OFELIA MARIA RODRIGUEZ DNI 0.165.557	48757
91	U	DOLORES MIGUENS	29/08/2005	ELSA HAYDEE LONCHIBUCO DE RODRIGO	48752
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	16/08/2005	EMILIA ROCA	46644
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	ANGELICA SARA CHAUMERI Y MIGUEL ANGEL RIVERA	46610
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/10/2005	SIRAGUSA ALBINO	46647
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/10/2005	ATILIO ADOLFO PERURENA Y JULIA ANTONIA SUAREZ	3188
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2005	JOSE SCARDAVILLA	46653

e. 20/10 N° 446 v. 24/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, sito en calle Talcahuano 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos aires Sociedad Anónima, c/MAZZEI Yanina Andrea, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 3.181/2003, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 11.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital federal. La UNIDAD FUNCIONAL N° 164, señalada como DEPARTAMENTO B, sita en el PISO 11°, del inmueble calle ITALIA 2168/70/72/80/84/86 y SARGENTO CABRAL 18/22/28/30/32/34/36/40, con entrada peatonal por Sto. Cabral 40, de Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires.- Consta de Living-comedor, una habitación, cocina, baño y balcón. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por la Sta. Yanina Andrea Mazzei, en caracter de propietaria.- Posee una sup. de 45,84 m2.-, Porcentual 0,01%. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. M, Manz. 143, Parcela 25 z, UF 164, Polígono 11-15. Matrícula 33.781/164.- BASE: $ 36.000.- AL. CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas IVA, 1% de sellado y 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Se adeuda por OSN fs. 138 al 26/05/04 Sin deuda. Imp. Inmobiliario fs. 125/6 a; 2/12/03 $ 704,50. A. Argentinas fs. 123 al 14/10/03 $ 23.227,59. Imp. Municipales fs. 113 al 8/10/04 $ 430,62. Expensas al 16/12/03 $ 2.735. El bien se exhibirá los días 24 y 25 de octubre de 2005, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20/10 N° 76.042 v. 21/10/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 interinamente a cargo del Dr. Ricardo LI ROSI, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 E.P., Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "OLACIREGUI Jorge Alejandro c/ GONZALEZ María Cristina s/ Ejecución Hipotecaria" (RESERVADO) Expte. N° 68.294/2002; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 27 de OCTUBRE de 2.005 a las 10:00 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de Octubre de 2.005 de 16 a 18 hs.; el bien sito en la calle Castro Barros N° 5 esquina Avda. San Martín, U.F. 21, 6° piso "C" de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc: L; Mza: 3; Parcela: 10-d. Subparc: 21. Polígono: 06-03. Matrícula 59.826/21. Superficie según título U.F. 21 - Polígono: 06-03: 45 m2 27dm2. Según informe realizado por el Martillero el departamento consta de entrada, pequeño hall, a la izquierda cocina instalada con lavarropas y ventana con piso cerámica y revestida en azulejos color amarillo en toda su altura, volviendo al hall amplio living comedor con puerta ventana corrediza a un balcón, con pisos de madera tipo parquet, luego puerta por medio se accede a baño completo instalado con artefactos sanitarios color celeste con mampara, pisos cerámicos y azulejado toda su altura, a continuación amplio dormitorio con placard empotrado y ventana que da a la Avda. San Martín con pisos de madera tipo parquet. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural y teléfono funcionando. El departamento se encuentra en buen estado de uso y conservación. ocupado por la Sra. María Cristina GONZALEZ en calidad de dueña y lo habita ella sola. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 48.210. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo hágase saber a la persona que pretenda adquirir el bien que deberá concurrir al acto de la subasta munido de su Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. ADEUDA a Municipalidad de Quilmes: s/fs.192/196 $ 5.608,62 al 1/6/05, a Rentas: s/fs.143/146 $ 1.665.31 al 28/5/04, a A.A.S.A.: s/fs.189 $ 42,20 al 26/5/05 y a Expensas: s/fs.122 $ 2.553,70 a mayo de 2004. Expensa abril 2004: $ 65.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 20/10 N° 48.888 v. 21/10/2005

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría Secretaria interinamente a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni sito en la calle Uruguay 714 Piso 5° de Capital Federal comunica por UN DIA en los autos Rodríguez Marina c/ Mamani Yuira Oscar Froilan s/ Ejecución de alquileres Expte. 68.567/01 que el día 28 de octubre del 2005 a las 12,15 hs el Martillero José Jorge G. Saladino rematara EN TRES LOTES los siguientes bienes: LOTE 1; Una maquina de coser Yuki DDL 548 con motor incorporado Lote 2: Un televisor Philips de 20 pulgadas sin control remoto Lote 3: Un centro musical Sonic Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30% Comisión 10% Arancel CSJN 0,25% todo en el acto de la subasta.-. Se exhiben el día 25 de octubre del 2005 de 14,30 a 17,30 hs. en el sitio donde se hallan en la calle Avellaneda 2821 Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Susana Marzioni, secretaria.

e. 20/10 N° 46.724 v. 20/10/2005

N° 36

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 a cargo de la Dra. Delia Iñigo, Secretaria Única, a cargo del Dr. Sebastián F. Font sito en la calle Uruguay N° 714, P.B. de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos "ALTERNI ELIZABETH ETELVINA c/ POLI RAUL JORGE Y OTRAS s/ EJEC. DE ALQUILERES" Exp. N° 38086-2000; que el Martillero Roberto Jorge Fresno, rematará el día 31 de Octubre de 2005 a las 11,45 hs. en punto en el salón de la Corporación de Remates, sito en la calle Tte. General Perón 1233 de esta Ciudad; el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Cachimayo 241, unidad funcional n° 9 de la Planta Baja, Matrícula 6-658/9 de la Capital Federal. 1) Condiciones Físicas: Se trata de un departamento en PB con entrada por Cachimayo 241 - Pasillo al fondo izquierda, dto. N° 11; que consta de: un patio de entrada, 2 habitaciones, 1 living, 1 cocina, 1 baño, y en el altillo un lavadero chico precario.- 2) Que el estado de uso y conservación del inmueble es con muy pronunciado deterioro propios por falta de mantenimiento adecuados.- 3) Que se encuentra ocupado por la familia Balladares Julio y Sra. Inés López con tres niños de 13 y 14 años y un bebé de 9 meses, con un contrato de alquiler que vence en el mes de Agosto de 2005, que no exhibe.- Base $ 23.000 seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) Venta "Ad Corpus" todo en dinero en efectivo y en el acto de suscribir el boleto de compra venta al contado y mejor postor. Deudas: A fs. 134 Ag. Arg. $ 791,33 del 12/9/03 - A fs. 1936. Ciudad de Bs: As. $ 139,34 del 24-10-03. A fs. 356 Expensas x Cap. $ 1.409,50 e Int. $ 484,49 - total $ 1.893,99 al 30 Septiembre de 2005 - OSN sin deuda al 17/09/03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado - Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Hágase constar en el edicto. Exhibición: Los días 27 y 28 de Octubre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 20/10 N° 75.915 v. 21/10/2005

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. AV. DIRECTORIO 3043/5/7/9/51/53 contra VELINSONE DANIEL HORACIO y otro sobre ejecución de expensas" (expte. N° 28.000/01) - "reservado", que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 26 de octubre de 2.005, a las 10.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 39, piso 6°, depto. "D", ubicada en la Avda. Directorio N° 3.051, entre las de José Marti y Quirno, de la Capital Federal. Superficie 83,64m². Porcentual 1%. Nomenclatura catastral, circunscripción 5, sección 48, manzana 21, parcela 31-a. Inscripción dominial matrícula N° 5-18069/39. Título de propiedad glosado a fs. 176/179 (2° testimonio). El departamento se encuentra en completo estado de abandono y falta de higiene. Consta de: living, cocina con lavadero, tres dormitorios y baño completo. Registra deudas: por G.C.B.A., fs. 171/172, al 10/9/04, años 1.998 al 2.004, $ 2880,87. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 189, al 3/11/04, no registra deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 158, al 9/9/04, años 2.000 al 2.004, $ 1.703,29. Por Expensas, al 12/10/05, $ 16.552 (la de 10/05 fue de $ 135). Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 24 y 25 de octubre de 2.005, entre las 15 y 16.30 horas. Base de venta $ 76.667. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios, salvo de las expensas en caso de no existir remanente. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay N° 714, piso 2°, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 17 de 2.005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 20/10 N° 75.919 v. 21/10/2005

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. MELIAN 2542/44 C/SPRINGER, SUSANA CARLOTA S/EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 65.646/2000, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 26 de octubre de 2005 a las 8,15 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble: sito en la calle Melian 2542/44 entre Monroe y Franklin D. Roosevelt, Unidad Funcional Nro. 30, Piso 7° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 41. Manz. 12. Parcela: 20. Matricula: 16-6079/30. Superficie Total: 29 mts. 01 dm2. Porc. 2 con 75 centesimos. El inmueble consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. Presenta deterioros en mampostería, revestimientos y pintura en general, faltando puertas interiores, con roturas y deterioros de pisos con manchas de humedad en paredes y techos. En el acto de constatación el inmueble se encontraba libre de ocupantes con evidente estado de abandono, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 12-6-03 $ 2.415,12 Fs. 77. O.S.N al 29-7-03 No degistra deuda Fs. 81. G.C.B.A al 4-6-03 $ 951,92 Fs. 71. Expensas al 10-9-05 $ 17.592,00 Fs. 175. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad Prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip.". Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 24 y 25 de octubre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 20/10 N° 46.859 v. 21/10/2005

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 59, Sec. Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "ABN AMRO BANK NV C/ ROMEO ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 113757/00" que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 27/10/05 a las 12,15hs en Tte Gral Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en Nueva York N° 2938/40, E/ Nazca y Argerich, UF 6, Piso 2°, Letra B, de Cap. Fed., NC: C: 15, S: 71, Manz: 46, Parc: 5, Mat: 15-39228/6. Según constatación el mismo se compone de living comedor, cocina, baño completo y 2 dormitorios. En buen estado de conservación. Sup: 47m2 95dm2. Desocupado. Adeuda: GCBA Atento a lo solicitado, constancia adjunta, haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598, inc. 3) del Cód. Procesal, el bien se rematará como libre de deudas con relación a la tasa por alumbrado, barrido y limpieza del Gobierno de la Ciudad de Bs. As., conforme auto de fecha 22/06/05; AA $ 2051,52 al 9/5/05 fs 222; OSN sin deuda al 11/5/05 fs 210; Expensas $ 9.572,22 a Junio del 2005 fs 250/251 siendo las ultimas de $ 78. BASE $ 50.000. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo aperc. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procedera la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibe 24 y 25/10/05 de 15 a 17hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Cynthia Holzmann, secretaria.

e. 20/10 N° 75.917 v. 21/10/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NATIONAL FINANCE AND LEASING CO CORP SA C/ GARBINO, ESTEBAN ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. 66.085/01, que el martillero Horacio E. Garrido) rematará el día 26 de octubre de 2005 a las 12,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Aquino 5437 entre Larrazabal y Avda. Argentina, Unidad Funcional N° 2, PB, piso 1° y piso 2°, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, sección 66, manzana 7, parcela 23b, Matrícula: 1-8835/2.- Se trata de un inmueble que en PB tiene: entrada y escalera de acceso al 1° piso que se

compone de: sala de espera, 1 ambiente armado como consultorio médico y otro ambiente más, hall intimo, baño completo, cocina y escalera de acceso al 2° piso que consta de: 1 ambiente, lavadero cubierto y terraza descubierta. Superficie total: 165,01 rp2. Porcentual: 57,30%.- Se encuentra ocupado por el demandado. BASE $ 58.230. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: fs. 118/120 Aguas Argentinas no registra deuda al 25/02/03; fs. 114 OSN no registra deudas al 24/02/03; fs. 171 GCBA al 04/07/05 $ 2.349,08 más $ 857,66 por diferencias de empadronamiento.- No hay deudas por expensas de acuerdo a lo manifestado por la actora en el escrito de fs. 113. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas anteriores a la toma de posesión derivadas de tasas, impuestos y contribuciones, conforme fallo plenario dictado en autos "Servicios Eficientes S. A. C/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" del 18/2/99. Exhibición: 24 y 25 de octubre de 2005 de 16 hs a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Crónica.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 20/10 N° 75.920 v. 21/10/2005

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/SAGASTI, WALTER ADRIÁN s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 184903/97, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 3 de Noviembre de 2005 a las 9,30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que se trata de un lote de terreno identificado con la, letra "K" de la fracción V, con frente ala calle Gral. Pinto entre Larreta y E. Carriego. Superficie total una hectárea. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección D, Parcela 539, Partida 3603, Matrícula 39700. El bien, conforme constancias de autos (fs.226) se encuentra libre de personas y muebles y enceres. Se compone de living comedor, cocina americana, baño, y dormitorio; todo en buen estado, y en la parte superior tiene una construcción sin terminar, todo rodeado de terreno parquizado con pileta de natación y un pequeño galpón.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre próximos de 9 a 11 hs.- Sin Base (fs.292). Seña. 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta.- Comisión 3% mas IVA- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00 y Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Moreno (fs.190) por $ 2061,34 al 14/08/03; en Rentas (fs.177) por $ 5511,01 al 18/7/03; no registrando deudas en OSN (fs.181) por estar fuera de radio al 31/07/03. subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 20/10 N° 75.918 v. 21/10/2005

N° 68

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaria Única a cargo del Dr. Maximiliano Caia, sito en Uruguay 714 piso 4°, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "S.A. del Atlántico Cia. Financiera c/ Sosa María Elisa y otro s/ Ejecutivo" (expte 56751/2002) que el martillero Ana Amalia Garano rematará el 26 de octubre de 2005 a las 09.45 hs. en el salón de la calle Tte. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un inmueble sito con frente a la calle Cnel. Ramón Falcón número 3121, entre las calles Portela y José Marti, unidad funcional número tres (3), Piso Planta Baja, Departamento "3" de Capital Federal. Nomenclatura Catrastal: Circunscripción: 5, Manzana: 12, Parcela: 21, Sección: 48, Matrícula 5-13213/3. Caract.: palier común, living comedor, dormitorio, cocina, patio cubierto con toldo metálico y baño completo. Los pisos del dormitorio, hall y comedor son de parquet. Se encuentra en un buen estado de conservación. Se halla a una cuadra de Av. Rivadavia y a dos de Av. Nazca. Sup. aprox. 49.50 m2. Se encuentra ocupado por el Señor Miguel Angel Ocampo y familia, en calidad de locatario sin exhibir contrato de locación. Deudas: A.B.L al 3/11/03 $ 1.058,20 (fs. 287); O.S.N al 18/10/99 $ 60,70 (fs. 138) - hasta el 30/4/93-, Aguas Argentinas al 14/10/99 $ 276,03 (fs.141), Expensas al 1/12/99 $ 3.931 (fs. 153). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. en caso de corresponder el I.V.A por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ejec. hipot.", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Base: $ 38000. Seña 30% Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25% Exhibición 21/10/05 de 14 a 16 hs. Más informes en el juzgado y al 4553-7036/ 4552-6775. Publíquese en carácter de urgente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.
e. 20/10 N° 46.721 v. 21/10/2005

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 - Sec. Unica sito en Uruguay N° 714 - Piso 6° comunica en autos "CIANCAGLINI Nicolás Alberto c/ MICHELLI, Nelson Oscar s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 30.318/01 R) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 1° de Noviembre de 2005 a las 8.15 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. lo siguiente: 1) El 100% de un inmueble sito en Pasaje Villa Centenario, ubicado en el Pdo. de Lomas de Zamora, Nomenclatura Catastral: Circ.: XI - Secc: A - Manz: 92 - Parc: 37-(s/ mandamiento hoy calle Acerboni N° 774/776 del Ptdo. de Lomas de Zamora) - Matrícula 73.237 con una base de $ 30.946.- Deudas: Mun. al 30/4/03 $ 6.286,20; Ag. Arg. al 24/3/03 $ 924,18; Inmob. al 31/10/04 $ 2.336,80.- s/ Mand.: Ocup. por el Sr Nelson Oscar Michelli en calidad de propietario, y se trata de un galpón construido sobre línea municipal de 8,66 mts. de frente por 29 mts. de fondo aproximadamente, todo su piso es de cemento alisado, y consta de: una oficina, 2 baños, siendo parte de su techo de losa y el resto tinglado, con una altura promedio de 7 mts.; dejando aclarado que toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento; 2) El 50% indiviso de un inmueble ubicado en el Pdo de Lomas de Zamora con frente en la calle Andes N° 1969 - Nom. Catastral: Circ.: X - Secc: D - Manz: 208 - Parc: 23 - Matricula 54.981 con una base de $ 13.102.- Deudas: Mun. al 30/4/03 $ 1.180,30; Ag. Arg. al 24/3/03 $ 0,13; Inmob. al 31/10/04 $ 1.958,20.- s/ Mand.: Ocup. por el Sr. Nelson Oscar Michelli, en calidad de propietario junto a su esposa Blanca Emilse Bensi y su hijo Nelson Oscar Michelli de 38 años y el inmueble consta de: 1 hall, 1 living, 2 dormitorios, cocina, baño, (entrada de auto y un pequeño fondo; y en la planta alta existe una construcción compuesta de 1 dormitorio, cocina y baño, ocupada por Roxana Emilse Michelli de 35 años (hija del propietario) y su hijo Marxio Ezequiel Abriola de 8 años de edad; dejando aclarado que toda la propiedad se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento.- Ctdo. y mej. postor. Seña 30% Com. 3% Aranc. 0,25% - Sellado de Ley.- Visit. los inm. el 25 y 26 de Octubre de 2005 de 11 a 14 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CP. (Plenario Serv. Eficientes c/Yabra SA "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas"):- El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 20/10 N° 46.729 v. 21/10/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 94, sito en Av de los Inmigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "ELIBO S.A. c/NARCISO, CARMELO s/EJECUCION HIPOTECA -Expe. Nro. 28.530/02 (reservado), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Localidad de Costa del Este, Pdo. de La Costa, Pcia. de Buenos Aires, que es parte del campo San Bernardo (antes El Tuyu).- Mide 15 m. de frente al Oeste lindando con Av. Costanera; 40,42 m. al S.- Superficie total 606,75 m2, Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección CC, Manzana 94, Parcela 8A, Matrícula 46176, Partida 123-009.915.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de Octubre de 2005 a la hora 9:30, días de exhibición 22 y 23 de Octubre próximo de 10 a 12, por intermedio del martillero Guillermo Eduardo Campos en las siguientes condiciones; Base: $ 70.000. Seña 30%. Comisión 2% mas IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características (fs. 199): Se ubica como calle Costanera 333, entre 2 y 3, cuenta con dos locales en planta baja con alero y cabriada de madera, cubierto con tejas de color azul y dos viviendas superiores.- Uno de los locales se encuentra desocupado, deshabitado y posee pisos cerámicos y un baño en su parte posterior y se encuentra deteriorado producto de un incendio y posee dos columnas.- El local adlátero es ocupado y utilizado para la elaboración de pan por inquilinos, supuestamente con contrato hasta noviembre 2005, sin haber acreditado tal extremo, en buen estado físico y también con pisos cerámicos, un baño, salida lateral a espacio guardacoches; en su interior posee un horno para pan y una cámara frigorífica que, pertenecen al locatario.- Por el referido pasillo techado lateral de aprox. 2,50 m. de ancho por 18 m. de largo, utilizable como espacio guarda coche, se accede a un fondo arbolado de donde parte una escalera externa construida en material sin revestir por la que se ingresa a la planta alta, donde se desarrolla un espacio libre que es terraza común y en parte la loza para construir dos viviendas mas, y se advierte una estructura en material de grandes dimensiones utilizado como tanque de agua.- Existe asimismo en dicha planta dos viviendas de similares características poseyendo cada una cocina comedor en su acceso, un baño y un altillo o dormitorio pequeño, las que se identifican con los números 5 y 6 respectivamente. La Nro. 5 se encuentra en regular estado de conservación y es ocupada por una persona en carácter de cuidador puesto por el demandado. La Nro. 6 también se encuentra en regular estado de conservación y es ocupada por una persona como inquilino sin contrato del demandado abonando la suma de $ 200 mensuales por dicho concepto. Deudas: En Rentas (fs. 133) por $ 4106,88 al 30/06/04; en Municipalidad de La Costa (fs. 140/1) por $ 9319,91 al 1/09/04; sin deudas en OSN (fs. 122) al 29/06/04; subastándose como libre de deudas en Aguas Argentinas y de impuestos municipales (auto de fecha 17/09/2004). No hay constancia de Jueces embargantes e inhibientes en el presente expediente. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec." Que establece que el comprador en subasta no será responsable por de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra en comisión.- El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal, y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
María Elisa Arias, secreatria interina.
e. 20/10 N° 46.856 v. 21/10/2005

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4°- piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "BANKBOSTON NA C/ DA RIOS JUAN CARLOS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (EXP 42.483/02), que el martillero Pablo Ricardo Hiriart subastará el día 31 de octubre del 2005, a las 13:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle 20 N° 5279, barrio C.E.C.O., de la ciudad y partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, MATRICULA: 36.162; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. F, Chac. 568, Manz. 568 e, Parc. 25; SUPEFICIE TOTAL: 215 m2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 207 y que dice: Se trata de un chalet de una planta; entrada para un auto con cochera semidescubierta, pequeño jardín al frente; living-comedor; pequeña cocina conectada al comedor por una arcada; baño; 3 dormitorios. Afuera al fondo hay un patio, lavadero descubierto; deposito y pileta de material sin equipo de filtrado. ESTADO DE CONSERVACION: en general es regular (fs. 207). ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 207). DEUDAS: Coopelectric (Agua): $ 134, fecha 18/07/05, fs. 310. O.S.N.: Sin deuda, fecha 01/08/05, fs. 330. Rentas de la provincia de Bs. As.: $ 1.497,30, fecha 25/07/05, fs. 315/319. Municipal (Olavarria): $ 957,33, fecha 19/07/05, fs. 306/309. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 01 0910377/9, fecha 08/07/05, fs. 320/323. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 01 0910344/2, fecha 08/07/05, fs. 324/325. BASE: $ 18.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 14 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-743-2090.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 20/10 N° 46.725 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 a mi cargo hace saber por 5 días en autos "PAPELERA BRUSATI SOC. DE HECHO de ENRIQUE VERDI BRUSATI y ANA FULCO Y DE SUS SOCIOS s/QUIEBRA" (Expte. 70037) que en los edictos publicados los días 7, 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2005 se menciona erróneamente la dirección del inmueble a subastar, siendo la correcta SENILLOSA 823/25. Fulvio Galimi-4824-7382.

Buenos Aires, octubre 19 de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/10 N° 46.972 v. 26/10/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "TURISMO PATRI S.R.L. s/ Quiebra" Expte. N° 85.725; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 28 de OCTUBRE de 2005 a las 08,15 hs, EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; los siguientes bienes: A) EN CONJUNTO: los lotes de terreno N° 26, 27 y 28, Catastro II, F, Manz. 23 P. 14 y 15, Matriculas 35.628, 35.629 y 35.630, sitos en el Cuartel Sexto del Partido de Gral. San Martín, hoy Tres de Febrero. Cada uno de los lotes miden 8,66m de fte. por 40m de fondo. Según mandamiento de constatación obrarte en autos,

lotes ubicados en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs.As., Calle ITALIA 4259, entre las calles Ballester y Garavano, cerrando la manzana la calle Rosales Consta de amplio salón con ventanas a la calle piso cerámico color beige, otro ambiente hacia los fondos con techo de chapa, 1er. piso dos dormitorios precarios con techos de chapa y ventanas a la calle y 3er. dormitorio con ventana interna, hacia los fondos galpón sin chapas, sobre la derecha al fondo una construcción de dos plantas con la parte superior con techos de chapa en planta baja 2 ambientes y 2 en planta alta. El resto con piso de cemento alisado de alto tránsito, portón de 8m por 3,50 m de alto de dos hojas corredizas con puerta de escape. Cuenta con energía eléctrica, gas natural sin conectar, agua corriente. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Felicia M. Bonilla Novoa y flia. sin título ni contrato alguna. Y B) EN CONJUNTO, Siete Lotes Terreno ubicados en Mar de Ajo, Partido de General Lavalle, Hoy Municipio Urbano de la Costa, numerados como cuatro a, cuatro b, cinco a, seis a, seis b, y seis c de la manzana 72, y el lote h de la manzana 141, Matriculas 6801, 6802, 6803, 6803, 6804, 6805, 6806 y 6807, Nomenclatura Catastral: Cir. IX; Secc: A, Manz. 72, Parcelas: 3; 4 a; 4 b; 5 a, 6 a; 6 b, y 6 c. Superficies s/tít.: 695,50ml; 385m2, 385m2; 385m2; 346,50m2; 297 m2; y 297m2. Según mandamiento de constatación obrante en autos, Mar de Ajo, Ptdo. Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As. los lotes se encuentran al 1400 de la calle Francisco de las Carreras esquina Colon y sobre la calle Quinteros. Los inmuebles se encuentran baldios y sin construcción. Los lotes 4 a, 4, b, 5 a, 6 a, 6 b, 6 c y sobre el lote 3 en la esquina de las calles F. De las Carreras y Colon, construcción precaria con techos de chapa y loza que consta de: galponcito, habitación, cocina y baño y otra construcción de material donde se encuentran los baños de hombres y mujeres y la totalidad del predio se explota en temporada como camping. Cuenta con corriente eléctrica agua por bomba, gas natural y agua corriente sin conectar. Las calles son de tierra mejorada, hay frondosa arboleda. Ocupado por Carlos Olguin en calidad de casero puesto por la fallida. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, BASES: (A) $ 203.000. (B) $ 15.000. SEÑA. 10%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deber ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12h. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de Capital Federal. EXHIBICION: (A) 25 y 26 de OCTUBRE de 2005 e 15 a 17 hs. (B) libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/10 N° 494.728 v. 21/10/2005

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 2°. Comunica por cinco días en autos: "TOURING COOP. DE SEGUROS S/ LIQUID. s/ INC. SUBASTA INMUEBLE 25 DE MAYO 424 s/ INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES" Exp. N° 76.005, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 1° de Noviembre de 2005 a las 11,45 ha. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital: el inmueble de propiedad de la fallida Touring Cooperativa de Seguros Ltda., ubicado en la calle 25 de Mayo 424, entre 9 de Julio e Ituzaingó, de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 45, Parc. 5 Parc. 13, inscripta el 16-3-1977.- Mide 15 mts., 61 cm. de frente al Nord Este, donde linda con la calle hoy 25 de Mayo; 13 mts. 50 cm al Sud Oeste, lindando con doña Dominga Indart de Etchegaray; 15 mts. 20 cm. al Nord Oeste, lindando con don Pedro Mouchet; y su otro costado es irregular y mide 10 mts. 32 cm. de la línea del frente hacia el contrafrente y de allí empieza un martillo oblicuo en contra que mide 1m. 10 cm. por 5mts. 75 cm. hasta dar con la línea del fondo lindando con doña Daminga Indart de Etchegaray. Según informe del martillero obrante en autos se trata de una construcción estilo colonial sobre lote de doble frente por aprox. 10 mts. de fondo con dos entradas, una de ellas a amplio local con pisos cerámicos, cocina pequeña y baño completo compartimentado y la otra para autos por un costado y hacia el contrafrente donde existe una amplia playa con piso empedrado, con parte techada y puerta de acceso a un pequeño depósito, todo se encuentra en buen estado de conservación: Ocupado por la firma Liderar Cia. General de Seguros S.A. en carácter de locataria de la fallida. El contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.- Base: $ 260.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C. S. J. N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. Previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo.- Respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 -de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse.- Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto Exhibición: 27 y 28 de octubre de 2005 de 10 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10 N° 494.841 v. 26/10/2005

N° 16

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16 del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Sec. N° 32 a mi cargo, sito en Avda. Calla 635, PB, Cap hace saber por 3 días en autos "HERCULE S.A C/TRANSP. AUTOM. EL ZONDA S.R.L. Y OTROS S/EJEC. PREND" Expte. N° 47375 que el Mart. Rodolfo P. Frasca, subastará el 31/10/05, a las 08.00 hs en pto. en el Salón de la Corp. de Remat. sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Los siguientes bienes: Todos tipo transp. de pasajeros, M. Benz, Año 1992 a) Mod. OH1319/51 Motor M. Benz, N° 372950-10137045 Chasis M. Benz N° 390012-11-094857, Dom. UEJ-065 b) Mod. OH1320/51 Motor M. Benz, N° 372950-10-138137, Chasis M. Benz, N° 390012-11-095327, Dom. UEJ-066; c) Mod. OH1319/51, Motor M. Benz, N° 372950-10-137043, Chasis M. Benz, N° 390012-11-094810, Dom. UEJ-067; d) Mod. OH1319/51, Motor M. Benz, N° 372950-10-137319, Chasis M. Benz, N° 390012-11-094854, Dom. UEJ-068; BASE en total $ 17.172,72, contado, efectivo y mejor postor, de no existir postores sobre la base fijada, la misma se realizará inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 25% y de subsistir la falta de postores, sin base. Com. 10%, Aranc 0,25% s/precio subasta (Acord. 24/00 de la CSJN). Los vehículos haciendo efectivo el apercibimiento de Fs. 231, ver Fs. 233 que los automotores que se ordena subastar se inscribirán libre deuda con la Dir. Gral. de RENTAS de la Ciudad de Bs. As, que no evacuó en tiempo propio el mencionado Oficio al 04/03/05. En caso de corresponder IVA por la compraventa, el mismo no se incluye en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Mart. retenerlo en el acto de Subasta y depositarlo en el Expte. El comprador adquirirá los bienes libres de deudas por patentes y otros conceptos que los graven (Con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que los vehículos enajenados no se encuentren aún patentados al momento de la, subasta), debiendo al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador quedar asentado en el Reg. de la Prop. Autom. que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Los vehículos se exhiben en el estado gral. que se encuentran y subastan en la calle Pellegrini 950, San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy, el día 26/10/05, de 10 a 17hs. Subasta sujeta a Aprobación Judicial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 20/10 N° 75.916 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31 sito en Avda. Callao 635, PB, Buenos Aires, comunica por un día en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. OLIVERA ARCENIO Y OTROS s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 47.499), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y al mejor postor, el 3 de noviembre de 2005, a las 8:45, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L 1526/48, año 1987, motor marca Mercedes Benz Nro. 347917-10-107217, chasis marca Mercedes Benz Nro. 351068-12-073010, dominio RGQ 313. El estado del vehículo es malo. Las ruedas delanteras con sus llantas están en mal estado. Faltan dos de las cuatro ruedas traseras. No tiene batería. El motor está armado y colocado. Se desconoce si funciona. Tiene radiador pero no está colocado. La caja de velocidades está íntegramente desarmada. Se desconoce si están todas las piezas. Faltan faros y accesorios y la chapa y pintura están en muy mal estado. Tiene una sola chapa original (RGQ 313) en la parte delantera. Base $ 13.433,50. El vehículo se exhibirá en la calle Quaranta 3107, Posadas, Provincia de Misiones, los días 1 y 2 de noviembre de 2005, de 10 a 12. Comisión 10%. La deuda que registra el vehículo, en concepto de impuesto automotor, al 04.05.2005, es de $ 2.895,69. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Al efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. No corresponde retener importe alguno en concepto de IVA. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se deja constancia que el titular de dominio es Rubén Mensch, DNI Nro. 92.261.290. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 20/10 N° 46.696 v. 20/10/2005

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, comunica por 2 días en los autos MALAGRECA SALVADOR S/ QUIEBRA Exp 25.423 que el martillero Maximiliano A Rodríguez García rematará el 26/10/05 a las 9 hs en Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap Fed el 50% Indiviso de la marca RICKI COSAS DE CHICOS mixta, clase 28, cuyo vencimiento operará el 20/10/05, cuya reinscripción ha sido ordenada en autos, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE $ 211. Seña 30%, Comisión 10%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá const. domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 584 del CP. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta la apertura tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 20/10 N° 494.895 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 61

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en del Trabajo N° 61 a cargo de la Dra. Felisa S. Olsztajn, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Lavalle 1.268, P.B. de Cap. Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados "ROBERTS JUAN ALBERTO C/C.C.I. IMPRESORA S.A. Y OTRA S/DESPIDO" (EXPTE. N° 11.592/00), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 28/10/2005 a las 11:15 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% de un local con oficina sujeto bajo el régimen de la Ley Prop. Horizontal ubicado en la calle Bartolomé Mitre 1241/3/5 P.B. Dpto. 4 (contrafrente) U.F. 4 de Cap. Fed.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 44, Parc. 28. Según informe del Banco rematador, "...Descripción del inmueble: Se trata de una propiedad ubicada al contrafrente y destinada a un local amplio de planta libre. Posee patio interno con dos baños y depósito. Cuenta con pisos de mosaico granítico, estructura de H°A° y muros con algunos desprendimientos de revoques. Detalles de superficies: Cub. 191,33 m2, Semicubierta 14,34m2, Total UF.4 205,67m2. Estado de Conservación: regular (falta de mantenimiento en general con baños en estado original). Antigüedad: estimada en 40 años..." y según constancias de autos: se halla ocupado por inquilino, según contrato denunciado a fs. 513/515.- CONDICIONES DE VENTA: No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y se oferta en el estado de ocupación en que se encuentra, al contado y al mejor postor, con una base de 100.000,00.- Seña: 20% Arancel Ac. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Comisión: 3% mas I.V.A. y con más el pago de la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413 en caso de corresponder. Saldo de precio: el comprador deberá integrar dentro del quinto día de aprobado el remate mediante depósito en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y en cuenta abierta a nombre de éstos autos, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.). Para el supuesto de no lograrse la aprobación del remate dentro del mes de realizado el mismo e independientemente de las razones que obsten a ello, el comprador deberá depositar las sumas pendientes con más un interés a la tasa pasiva desde la fecha de celebración del acto y hasta el efectivo pago. Todos los porcentajes son sobre el precio total de venta.- Por las particularidades del caso y resultando antieconómico dar un detalle pormenorizado en el edicto del inmueble a subastar, las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados a efectos de proceder a su compulsa ante el Juzgado. Se hace saber que —de corresponder— los gastos de inscripción registral y/o escrituración, impuestos, sellados, tributos, aranceles y demás erogaciones que se pudieren devengar de la operación de transferencia del bien, resultarán a cargo del comprador, como así también las que se devenguen a partir de la toma de posesión, no quedando a su cargo las anteriores con excepción de las expensas cuando del producido no alcance a satisfacerlas (Cfme. Plenario civil "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: En fs. 363/366 de A.B.L. por $ 1.165,74 al 07/11/03 suj. a Reaj., en fs. 349/351 de Aguas Arg. por $ 5.918,66 al 01/10/03 Suj. a Verif., en fs. 353/354 de O.S.N. partida sin deuda al 08/10/03 y en fs. 395: "Con relación a la deuda por expensas: Atento el silencio observado por el consorcio de propietarios ... dispóngase el remate del inmueble como si estuviere libre de deudas por expensas..." y en fs. 464 vta. el Oficial de justicia ah-hoc informa: "...que no hay administración del consorcio ni pago de expensas, ocupándose los propietarios de sus propias reparaciones y distintas necesidades propias del consorcio..." El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, Art. 579 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C. Exhibición: el día 26/10/05 de 15:30 a 17 Hs.- Informes al Tel./Fax: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 14 de octubere de 2005.
Enrique D. Rodríguez, secretario.

e. 20/10 N° 494.708 v. 20/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 02 de noviembre de 2005 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria y demás documentación contable. Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 238. Libro Nº: 61.

e. 17/10 Nº 75.650 v. 21/10/2005

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2005 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, Piso 3º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 411 del 29/10/2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 536 del 01/11/2004.

Presidenta del Directorio – Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 07/10/05. Nº Acta: 167. Libro Nº 25.

e. 14/10 Nº 75.546 v. 20/10/2005

ALTO PALERMO SA. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 1º de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 13) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente elegido por acta de Asamblea del 31-X-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 6-XI-03 y Nº 595 del 25-XI-03 y de licencia del 3-X-05.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 4. Libro Nº: 5.

e. 17/10 Nº 75.807 v. 21/10/2005

ANAHUE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de la Inspección General de Justicia 162319. Convócase a los señores accionistas de ANAHUE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 08 de noviembre de 2005, a las 07,00 horas en primera convocatoria y a las 08,00 en segunda convocatoria, en la sede social, calle O'Higgins 1359, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2005.
2º) Distribución de utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios de Directores a la Sra. Presidente por el ejercicio de funciones técnico administrativas —art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales—.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ana María Mazza de Paladino

Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 12-08-2002 en fojas 32 y 33 del Libro de Actos de Asamblea Nro. 1 rubricado el 21-09-82 bajo el Nro. B 022113.

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 157. Libro Nº: 31.

e. 18/10 Nº 75.762 v. 24/10/2005

ANTONIO GONZALEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 2005 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 38º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio Blanco y González, Director electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 31-10-2003.

Director - Antonio Blanco y González

Certificación emitida por: Escribana Marta Elena García. Nº Registro: 784. Nº Matrícula: 2754. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 193. Libro Nº: 32.

e. 18/10 Nº 75.786 v. 24/10/2005

ARAXI S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 4 de noviembre de 2005, a las 12hs. y 13 hs., respectivamente, en Tte. Gral. J.D. Perón 1628 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los liquidadores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Rafael Goldenberg - Liquidador designado por A.G.O. del 20/09/2004.

Liquidador - Rafael Goldenberg

Certificación emitida por: Escribana María A. Astuena. Nº Registro: 323 CABA. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 3.

e. 18/10 Nº 75.735 v. 24/10/2005

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria - Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 145 al folio 108, con fecha noviembre 5 de 2004, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2. El Directorio.

Presidente - Elio José Roque Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Nº Acta: 070. Libro Nº: 069.

e. 18/10 Nº 75.776 v. 24/10/2005

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea:
2º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores;
4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios; y
5º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 182. Libro Nº 12.

e. 14/10 Nº 23.071 v. 20/10/2005

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 48 cerrado el 30/06/2005.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Aumento del capital, emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación.
4º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.
6º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social, en relación a las garantías a prestar por los Directores.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

(Según Acta de Asamblea 409 de fecha 18.10.04.)
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.

Vicepresidente - Eduardo Ichaso

Certificación emitida por: Vila Sánchez, Javier. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 5/10/05. Nº Acta: 012. Libro Nº: 18.

e. 18/10 Nº 75.748 v. 24/10/2005

"B"

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10º Piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada.
5º) Autorización a los señores directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Constitución de Reservas Legales y Facultativas.
7º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital y parcial de la cuenta Resultados No Asignados hasta el monto que determinen los accionistas, a los fines de cumplir con la Resolución 25/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.
8º) Fijación del número de Directores, elección de Directores por tres ejercicios.
9º) Modificación de las garantías que deben prestar los Directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). dicha comunicación deberá efectuarse en

la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 29/09/05. Acta Nº 300, transcripta a folio 120 del libro de Actas de Directorio Nº 2.

Benso Bonadimani, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 de fecha 06-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. Nº Registro: 13. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 68. Libro Nº 12.

e. 14/10 Nº 48.394 v. 20/10/2005

BIYEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/08/1995 bajo el Nº 7295 del Lº 117 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIYEMAS S.A., para el día 4 de noviembre de 2005 a las 13,00 horas en Calle Montevideo 589 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legitimidad del acto y la elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del objeto social de la Sociedad, ampliando el artículo tercero.
3º) Modificación del monto de la garantía obligatoria de los Directores, según lo previsto en las actuales reglamentaciones y el plazo de duración de la designación de los directores, reemplazando en lo pertinente en el artículo octavo.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 31 de octubre de 2005.

Juan Claudio Jorge María Nauleau, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 6 de Julio de 2004 y Acta de Directorio Nº 68 del 6 de julio de 2004.

Presidente - Juan Claudio Jorge María Nauleau

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 07/10/05. Nº Acta: 22. Libro Nº 37.

e. 14/10 Nº46.394 v. 20/10/2005

"C"

CABAÑA SOLAZ 1 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle José Bonifacio 2291 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos de la sociedad finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3º) Consideración del atraso en el tratamiento de los estados contables al 30 de junio de 2004.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Absorción del quebranto acumulado de la sociedad por la cuentas Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables futuras integraciones de capital.
6º) Elección miembros del Directorio previo fijar su número y la garantía por el ejercicio de sus funciones por el término de dos años.

Presidente - Rubén Mileo

Electo por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 15, celebrada el 07 de mayo de 2004, transcripta al folio 43 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el número B 360 el 06 de febrero de 1991.

Certificación emitida por: Susana Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 025. Libro Nº: 33.

e. 17/10 Nº 75.667 v. 21/10/2005

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de CABERLAS S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16 horas en el domicilio social de Sarmiento 412, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
3º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc.: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 28.

e. 19/10 Nº 46.676 v. 25/10/2005

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 11 y 12 horas, (en 1a y 2a convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 20 Piso, Oficina 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 43, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Directora Titular s / Acta de Asamblea Nº 43 y Acta de Directorio Nº 268, ambas del 5/11/2004.

Directora - Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 068. Libro Nº: 5.

e. 19/10 Nº 75.830 v. 25/10/2005

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 7 de noviembre de 2005, a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 51 Ejercicio Social finalizado el 30.06.2005.
3º) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5º) Designación de un miembro de la Comisión Directiva en reemplazo del Secretario, Sr. Armando Nervi por haberse retirado de la Industria. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

Presidente - Fernando Lascano

Certificación emitida por: Escribano Raúl M. Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 193. Libro Nº: 53.

e. 17/10 Nº 48.577 v. 21/10/2005

CAPITAL INTELECTUAL S.A.

CONVOCATORIA

RG Nº 5032, Lº 121, Tº A S.A. IGJ 19/05/97. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa Nro. 459 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 15 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presidencia y Legalidad de la Asamblea. Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta. Causas de la convocatoria efectuada por el Síndico;
2º) Consideración de los documentos correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. Remuneración.
4º) Determinación del Número de Integrantes y Elección de los Miembros del Directorio, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por los plazos estatutarios.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

Asamblea Ordinaria Nro. 16 - 19/11/04 Fº 19 y 20 Lº Asambleas Nro. I Nro. 047869-97.

Síndico Titular - Carlos Alberto Cámpora

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 536. Libro Nº R000866136.

e. 19/10 Nº 75.848 v. 25/10/2005

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2002 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2002.

Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Esc. Oscar Jorge García Rúa. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 4161. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 159. Libro Nº 6.

e. 14/10 Nº 23.090 v. 20/10/2005

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 1 de noviembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y 11.30 hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Vedia 1784, Planta Baja "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria y carácter de la misma;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Elección de Directores;
4º) Distribución de cargos del Directorio;
5º) Aprobación de las gestiones; del Directorio por disposición de inmueble de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Graciela Martha Bordo de govi

Certificación emitida por: Marcela Abalo. Nº Registro: 1753. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 114. Libro Nº: 9.

e. 17/10 Nº 75.706 v. 21/10/2005

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas tenedores de acciones clase "B" de CIELOS PATAGONICOS S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del pago de dividendos en efectivo a los accionistas Clase "B" (artículo 8º apartado "b" del Estatuto social). Ratificación del pago de dividendos en efectivo a accionistas clase "B" aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/10/2005.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Presidente designado por Asamblea de fecha 15/01/2005.

Presidente - Lionel E. C. Sagramoso

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 11. Libro Nº: 79.

e. 19/10 Nº 23.150 v. 25/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 4 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
5º) Honorarios del Directorio y Síndicos;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente;
8º) Garantía de los Directores. Reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/04 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente – Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio A. Sala. Nº Registro: 1863. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 1966.
e. 17/10 Nº 75.816 v. 21/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, imputadas al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 87 a cerrarse el 30/6/2006.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 26/10/04 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente - Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 67. Libro Nº: 14.
e. 17/10 Nº 75.643 v. 21/10/2005

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2005 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2005.
3º) Elección del Directorio.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550. Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 30/11/2004 obrante a foja 78 del Libro e Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 17/12/90 bajo el Nº A 32519, con facultades suficientes.
Presidente - Luis Wolfsohn

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 56. Libro Nº: 14.
e. 17/10 Nº 46.480 v. 21/10/2005

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 noviembre de 2005 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nº 43, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/99.
Socio comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 186. Libro Nº: 62.
e. 17/10 Nº 23.113 v. 21/10/2005

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nº 46, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 372 del 30/11/04. El Directorio.
Presidente - Luis María Rodríguez Abínzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 185. Libro Nº: 62.

NOTA: Se deja constancia que por un error de imprenta se consignó en forma errónea el nombre del firmante en las ediciones de los días 17 y 18 del corriente, siendo el correcto Luis María Rodríguez Abínzano.
e. 17/10 Nº 23.114 v. 21/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

CRESUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 1º de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 11) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 1102 del 11-11-03 y de licencia del 30-9-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 2. Libro Nº: 5.
e. 17/10 Nº 75.806 v. 21/10/2005

"D"

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo en la Inspección General de Justicia: 188064. Convócase a los Señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Hipólito Yrígoyen 1180 Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2004.
Presidente – Ramón Conde García

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342 Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 147. Libro Nº: 3.
e. 17/10 Nº 23.139 v. 21/10/2005

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005, en el domicilio social, Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 01/11/2004 y Acta de Directorio del 01/11/2004 obrantes a fojas 181 y 182, respectivamente, del Libro Copiador Actas de Directorio y Asamblea Nº 2.
Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 166. Libro Nº 15.
e. 14/10 Nº 2133 v. 20/10/2005

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4º) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Valentín De Marchi

Autorizado por acta Nº 81 y Nº 82 de fecha 2 de Noviembre de 2004 del libro actas de Asambleas y Directorio nº 2, nº de rúbrica 110847-99.

Certificación emitida por: Abelardo Miranda. Nº Registro: 1452. Nº Matrícula: 3714. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 36. Libro Nº: 100.
e. 17/10 Nº 23.137 v. 21/10/2005

"E"

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

1) Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A., para el día 31 de octubre de 2005, a las 13 horas, en la sede de Ituzaingó 1151, Of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
2º) Distribución de los Resultados acumulados y determinación del monto de los honorarios del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 22 de noviembre de 2004.
Director Titular – Alfredo Manuel Pequeño

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 007. Libro Nº 63.
e. 14/10 Nº 75.569 v. 20/10/2005

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. para el día 05 de noviembre de 2005 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2º B de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 14º Ejercicio cerrado al 30-06-2005.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente s/Acta de Directorio del 3/12/2004.
Presidente - Julio Antonio Guarasci

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 7 (Partido de la Costa). Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 34. Libro Nº: 34.
e. 18/10 Nº 75.778 v. 24/10/2005

ESA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESA 2000 S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 horas y 16.00 horas respectivamente, en Uruguay 1025 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Remoción del Presidente del Directorio de la Sociedad Sr. Onofrio Lipari.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Margarita Luisa Genisso - Vicepresidente ESA 2000 S.A. designado por Acta de Directorio Nº 1 del 7 de abril de 2003 pasada en escritura pública Número Ciento Cuarenta y Ocho de fecha 9 de Septiembre de 2003, por ante el Escribano Alejandro García Romero.
Vicepresidente - Margarita Luisa Genisso

Certificación emitida por: Vila Adriana B. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 017. Libro Nº: 10.
e. 18/10 Nº 75.766 v. 24/10/2005

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15,30 horas en segunda convocatoria en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 85 cerrado el 30 de junio de 2005 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2005/2006.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.
8º) Modificación del Artículo 16 del Estatuto Social.
9º) Texto ordenado del Estatuto Social.

NOTA a): Para los puntos 8º y 9º, la Asamblea tomará el carácter de Extraordinaria.
Nota b): Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Bs. As. , 21/09/2005

Roberto Ricardo Macchi Presidente Acta de Directorio Nº 1323 del 11/11/2004.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Dr. Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.
e. 19/10 Nº 75.842 v. 25/10/2005

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Noviembre de 2005 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de, dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005. Destino de Resultado;
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución.
4º) Designación de Autoridades.
5º) Aprobar la compra de acciones de Comarcas Ganaderas S.A. en un todo de acuerdo con el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia según surge de la asamblea ordinaria Nro. 8 de fecha 11-11-2004, pasada a fojas Nº 15 del libro actas de asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº 42356-98 de fecha 28-05-1998.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 3/10/2005. Nº Acta: 77.
e. 14/10 Nº 48.456 v. 20/10/2005

FORESTAL AGUARÁ CUA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA SA, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 09 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 06 de 2005.
Presidente - José Montefiore

Según surge del Acta de Directorio del 29 de noviembre de 2004 que consta a fojas Nº 151 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el Nº B 15673, y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, que consta a fojas 152, del Libro de Actas de Asamblea rubricado el 11/8/1978, bajo el Nº A 17105.

Certificación emitida por: Esc. Natalia Kent. Nº Registro. 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 160. Libro Nº 2.
e. 14/10 Nº 2134 v. 20/10/2005

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 35 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta Nº 243.
Presidente - Flaminia Amelia Ludovica María Ortelli de Balbiani

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 99.
e. 18/10 Nº 75.761 v. 24/10/2005

"G"

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2005 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos par el Artículo 234 Inciso 1º de la Lev 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 14 v Acta de Directorio Nº 78, ambas de fecha 28/12/2004, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 v B21185; respectivamente.
Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Silvina Browbrey de Toselli. Nº Registro: 199. Nº Matrícula: 3972. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 074. Libro Nº 5.
e. 14/10 Nº 23.087 v. 20/10/2005

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 216 del 29/10/2004.
Presidente – Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Nº Matrícula: 4. Fecha: 05/10/2005. Nº Acta. 356. Libro: VII.
e. 14/10 Nº 75.609 v. 20/10/2005

GUARD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto social, a fin de incluir expresamente en el objeto el rubro "transporte, guarda y custodia de caudales".
3º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2º párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 06/09/05.
Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Gustavo Fabián Rullansky. Nº Registro: 20. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 180. Libro Nº: 7.
e. 19/10 Nº 48.744 v. 25/10/2005

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. INDUSTRIAL - COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2005, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2005.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente - Aída Catelán de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 180. Libro Nº: 30.
e. 17/10 Nº 75.620 v. 21/10/2005

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Noviembre de 2005 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Osvaldo Collado

Vicepresidente según Acta de Directorio del 22/11/2004 al fº 727 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B-08111 el 04/05/1962.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2988. Fecha: 5/10/05. Nº Acta. 189. Libro Nº 23.
e. 14/10 Nº 75.561 v. 20/10/2005

HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Leandro Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Fiad

Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Fernando M. Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 27. Libro Nº: 2.
e. 14/10 Nº 75.618 v. 20/10/2005

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en 1º Convoc., y a las 11:00 en 2a. Convoc., en la sede social de Bucarelli 2624, piso 4º, Oficina B, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados hasta el 30/6/2005, gestión y designación del Directorio.
2º) Aprobación de lo resuelto por Acta de Directorio del 6/9/2005.

María del Pilar Jiménez Santín - Presidente del Directorio. Designada por Acta de Asamblea del 1/3/2004.
Presidente del Directorio - María del Pilar Jiménez Santín

Certificación emitida por: Pilar Susana Martín, Notaria. Nº Registro: 24. Fecha: 16/9/05. Nº Acta: 18. Libro Nº: 151.
e. 19/10 Nº 48.770 v. 25/10/2005

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de octubre de 2005, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2005.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 2005 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario - Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: Escribano F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 28/10/04. Nº Acta: 384.
e. 12/10 Nº 74.974 v. 25/10/2005

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley, distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de junio de 2005;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2006. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta Nº46, Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2004.
Sindico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2810 - Fº 354 - Libro Nº 56 - Tomo A de Estatutos Nacionales

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 700.
e. 17/10 Nº 75.698 v. 21/10/2005

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 36 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta Nº 243.
Presidente - Flaminia Amelia Ludovica María Ortelli de Balbiani

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 98.
e. 18/10 Nº 75.759 v. 24/10/2005

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas en Florida 868, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Absorción de los resultados negativos acumulados.
3º) Consideración del Balance utilizado como base para la absorción. El Directorio

---

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, párrafo 2º de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1º, Ciudad de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio Nº1487, ambas del 18/4/2005.
Presidente – Santiago Altieri

Certificación emitida por: Esc. Antonio Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 75. Libro Nº 2.
e. 14/10 Nº 2132 v. 20/10/2005

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11.11.05 a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12º Departamento "A", Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.06.05.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4|) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 24 de noviembre 2004.
Vicepresidente – Margarita Noll de Guidi

NOTA: para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 4/10/05. Nº Acta: 72. Libro Nº 60.
e. 14/10 Nº 23.088 v. 20/10/2005

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas informa que con relación a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas convocada para el día 1º de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 12) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 3-10-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 3. Libro Nº: 5.
e. 17/10 Nº 75.808 v. 21/10/2005

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de noviembre de 2005 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Corrientes 316, piso 4º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2005 y sus resultados;
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio;
4º) Elección de Director Titular y Directores Suplentes. Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 14 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 90, ambas de fecha 22 de diciembre de 2004.

Firma Certificada en sello de actuación Nº F-002025028. Conste.
Buenos Aires 12 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 178. Libro Nº: 46.
e. 17/10 Nº 46.441 v. 21/10/2005

LAVIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5º) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea Nº 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el Nº B 1342.
Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 434. Libro Nº: 46.
e. 19/10 Nº 75.479 v. 25/10/2005

LOMAS DEL GOLF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria: Se convoca a asamblea general extraordinaria a realizarse el día 2 del mes de noviembre del año 2005, a las 17 horas, en el domicilio social ubicado en la calle Sarmiento 539, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Adecuación del artículo Octavo del estatuto.
3º) Facultar al Directorio en caso de aprobación del punto "2", para el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 10 del 20 de Septiembre de 2004.
Presidente – Carlos J. Molinari

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 05/10/05. Nº Acta: 042. Libro Nº: 31.
e. 17/10 Nº 75.799 v. 21/10/2005

LORETO PROPIEDADES S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 9 de noviembre de 2005 a las 17 horas en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2004.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 71 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 104.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 395. Libro Nº: 13.
e. 17/10 Nº 75.658 v. 21/10/2005

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas

en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 013. Libro Nº 61.
e. 14/10 Nº 48.485 v. 20/10/2005

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de MARNILA S.A. que la Inspección General de Justicia de la Nación ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285 Piso 5º (Salón Biblioteca) Capital Federal, bajo la presidencia del Inspector Marcelo A. Lantelli y la asistencia del Inspector Rodrigo Monti, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de balances generales, memorias y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2001, 31 de enero de 2002, 31 de enero de 2003, 31 de enero de 2004 y 31 de enero de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los directores;
4º) Consideración de la gestión de los síndicos;
5º) Consideración de la remoción de los directores;
6º) Consideración de la remoción de los síndicos;
7º) Determinación del número de directores y su elección;
8º) Designación de los miembros de la sindicatura;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
10)Retribución de los directores y síndicos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea, los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea con por lo menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285 piso 3º Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada en Tucumán 834 piso 5º oficina 51.
Inspector - Marcelo A. Lantelli

(Designado por Resolución nº 860/05 y 993/05 dictada en el expediente nº 224.825/52.303 del Registro de la Inspección General de Justicia, Tramite nº 675.079 correspondiente a la sociedad MARNILA S.A.)

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Marcelo Alejandro Lantelli (DNI 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
e. 17/10 Nº 75.690 v. 21/10/2005

MAYCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Cuenca 2028, piso 3º K, el 2 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 18 cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las remuneraciones de los directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Elección síndico titular y suplente;
6º) Distribución de Utilidades.

Recordamos a los accionistas que deberán depositar sus acciones, o bien cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días al fijado para la asamblea de acuerdo con la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

Carlos Pochinki, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 22 y Acta de Directorio Nº 263, autorizado por el acta de directorio Nº 292 del 7 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.
Presidente – Carlos Pochinki

Certificación emitida por Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 198. Libro Nº 24.
e. 14/10 Nº 75.724 v. 20/10/2005

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 36 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta Nº 243.
Presidente - María Teresa Balbiani de Gracia-rena

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 100.
e. 18/10 Nº 75.760 v. 24/10/2005

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 07 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria a asamblea general ordinaria, en la sede de Oliden 4059 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
4º) Elección del directorio.

Firmado Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente conforme surge del Acta de asamblea nº 330 de fecha 11/11/2002 obrante a fojas 154 del libro de actas Nº 1.

Certificación emitida por: Juan Miguel Tamborenea. Nº Registro: 71. Fecha: 07/10/05. Nº Acta: 73. Libro Nº: 25.
e. 18/10 Nº 2145 v. 24/10/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA
ACTA DEDIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2005, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de MIRALEJOS S. A., cuyas firmas obran al pie, en la sede social. Toma la palabra el Sr. Presidente y dice que el motivo de dicha reunión es para convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 3, de noviembre de 2005 a las 14.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, y tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.
Director Titular – Jorge Omar Romano

Acta de Directorio de fecha 26/10/2003.

Certificación emitida por: Escribana – María Laura Cruchaga. Nº Registro: 20. Nº Matrícula: 5269. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 394. Libro Nº 13.
e. 14/10 Nº 23.082 v. 20/10/2005

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19. 550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.
Presidente - Victorino Losada

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24.
e. 19/10 Nº 48.807 v. 25/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Acción social de responsabilidad contra los directores Jorge Pedro Andrés Roccatagliata; Pablo Damián Roccatagliata, Ana Laura Roccatagliata de Mihalik y Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne por el daño que la accionista Andrea Roccatagliata de Magaz alega que han causado a la sociedad por el estado de abandono del inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 720 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 216, de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 181. Libro Nº 12.
e. 14/10 Nº 23.074 v. 20/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de Octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005;
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 216 de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 180. Libro Nº 12.
e. 14/10 Nº 23.072 v. 20/10/2005


"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2005 a las 15.00 hs en primera convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2005, Memoria, Ba-

lance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 12 de Noviembre de 2004.
Presidente - Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 153. Libro Nº: 64.
e. 19/10 Nº 46.672 v. 25/10/2005

OSNOLA S.A.C.I.F y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En el carácter de Asamblea Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

En el carácter de Asamblea Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los Aportes de los Accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los Aportes.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta e Asamblea de fecha 03/11/2004.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. Nº Acta. 012. Libro Nº: 61.
e. 14/10 Nº 48.484 v. 20/10/2005

OSSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 9 de Noviembre de 2005 a las 17:45 en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores.
4º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
5º) Destino del Resultado acumulado al 30 de junio de 2005.
5º) Tratamiento del aumento de capital social y emisión de acciones.
6º) Tratamiento de la reforma del estatuto.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 33 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 45

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: Veinte. Fecha: 26/5/2005. Nº Acta: 395. Libro Nº: 13.
e. 17/10 Nº 75.659 v. 21/10/2005

"P"

PATAGONIA VALLEY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de PATAGONIA VALLEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 596 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados al 31.12.2004;
3º) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria del art. 234 inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio irregular cerrado al 31.12.2004;
4º) Análisis y decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio. Medidas a adoptar;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Fabiana Silvina Rodríguez como Directora Titular;
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
9º) Remuneración del Sr. Maximiliano Palacios;
10) Evaluación de las acciones judiciales desarrolladas contra Patagonia Valley por el accionista Sr. René Rodríguez Pérez; y
11) Modificación de la sede social inscripta. El Directorio.
Presidenta – Fabiana Silvina Rodríguez

Autorizada según Escritura de Constitución de la Sociedad Nº 3 folio 5 de fecha 20 de enero de 2004 del Registro Notarial 1549 - Escribana Sara N. Tobal.

Certificación emitida por: Escribana Iris L. Chimenti de Suárez. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 07/10/05. Nº Acta: 022. Libro Nº 215.
e. 14/10 Nº 23.084 v. 20/10/2005

PILAGÁ S.A. GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que le son propios, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 2005, a las 9:30 horas en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 e Información Complementaria.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y su elección.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 79.

Se disponen las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Presidente electo por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 110 y de Directorio Nº 1052, ambas de fecha 4 de noviembre de 2004. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Escribano Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.
e. 18/10 Nº 23.163 v. 24/10/2005

PINAMAR Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10,30 Horas en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades y utilidades acumuladas;
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
7mo.) Reforma del Art. 8 del Estatuto Social a fin de adecuarse a las modificaciones introducidas por Resolución IGJ 20/04.
La Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria para la consideración de los puntos 1ro. al 6to. y de Extraordinaria para la consideración del punto 7mo. El Directorio.

Designado por Acta Nro. 705 del 09/11/2004.
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.
Presidente - Jorge Enrique Shaw

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3 (Pinamar). Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 226. Libro Nº: 4.
e. 18/10 Nº 75.785 v. 24/10/2005

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/11/2005, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2º piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Distribución de resultados y honorarios al Directorio.
V) Destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Graciela Mabel Palacio, D.N.I. 20.008.278, autorizada según Acta de Directorio de fecha 7/10/2005.

Certificación emitida por: Escribano Aurelio Pablo E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 26.
e. 19/10 Nº 46.675 v. 25/10/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Designado por Acta de Directorio del 1º/11/04.
Presidente - Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 64. Libro Nº: 45.
e. 19/10 Nº 75.826 v. 25/10/2005

PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES", convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea General de Beneficiarios a celebrarse, el día 03 del mes de noviembre de 2005, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Sarmiento 151, Cuarto Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2º) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3º) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados.
4º) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por lo menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 31 de octubre de 2005, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación. Vicepresidente Primero resulta del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2004 y del

Acta de Reunión de Directorio del 23 de febrero de 2005.

Vicepresidente primero A/C Presidencia – H. Carlos Quaglio

Certificación emitida por: G. Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 81. Libro Nº: 6.

e. 17/10 Nº 23.149 v. 21/10/2005

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolución sobre la solicitud del accionista Domingo Pitrelli sobre el pago de dividendos.
3º) Medidas a adoptar para el pago de juicios laborales.
4º) Resolución sobre la cuestión planteada por el accionista titular de la marca Señor Tango por el uso de la misma.
5º) Elección de un nuevo director suplente por renuncia del actual.
6º) Constitución de reservas para contingencias presentes y futuras.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya - Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 14 de junio de 2005.

Presidente – Javier Obaya

Certificación emitida por: Escribana Juana Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula. 3156. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 190. Libro Nº 50.

e. 14/10 Nº 75.608 v. 20/10/2005

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Absorción del saldo negativo de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social para adecuarlo a lo establecido en la Resolución General IGJ 20/2004. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

Vicepresidente electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 111.

Vicepresidente - Jorge M. Miani

e. 19/10 Nº 75.823 v. 25/10/2005

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de noviembre de 2005 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos.

Designado Presidente por acta 568 del 10-11-03.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel de Santiago. Nº Registro: 46. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 167.

e. 18/10 Nº 48.708 v. 24/10/2005

SATLER S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "LOPRESTI DE BRITO LIDIA ROSALIA y Otros c/SATLER S.A. s/Diligencia Preliminar" (Expte. nro. E09 58.512), se dispuso convocar a Asamblea Ordinaria De Accionistas de SATLER S.A. para el día 2 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 3º "D", la que será presidida por el Dr. Mariano Francisco Bengolea y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de autoridades; y
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.

Secretaria - Valeria Pérez Casado

e. 17/10 Nº 46.530 v. 21/10/2005

SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Santa Fe 3365, piso 2, Dto C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2º párrafo, LSC) al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. El Directorio.

Presidente – Carlos J. Galli

El carácter invocado surge de lo dispuesto por la asamblea de accionistas de fecha 16 de marzo de 2004 y acta de directorio de fecha 17 de marzo de 2004 trascriptas a los libros respectivos a folios 20 (actas de asambleas Nº 1) y 10 (actas de directorio Nº 2).

Certificación emitida por: Silvina González. Nº Registro. 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 6/10/05. Nº Acta. 075. Libro Nº 28.

e. 14/10 Nº 75.576 v. 20/10/2005

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17,00 hs. en la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y remuneración de Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente por acta de Directorio Nº 243 y folio Nº 61 con fecha 7/11/03 del libro de actas de Directorio Nº 2. El Directorio.

Presidente - José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 076. ibro Nº: 069.

e. 18/10 Nº 75.867 v. 24/10/2005

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2º) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3º) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4º) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5º) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A., y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de STABILIA S.A. al de 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005 y el compromiso previo de escisión-fusión.
6º) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del Orden del Día.
7º) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 35 de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2004, y Acta Nº 279 de Directorio del 23/05/2004 transcripta a fojas 180, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el Nº 5112 B. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 184. Libro Nº 12.

e. 14/10 Nº 23.070 v. 20/10/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olazábal 5644; Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Gustavo Mora y Rubén Sanles a sus respectivos cargos de Director Titular y Director suplente, respectivamente.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Se deja constancia que los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia en la sede social, Olazábal 5644 de esta Ciudad, en el horario de 10 a 18 horas en días hábiles. El Libro de Depósito de Acciones y Registro a Asambleas generales se cerrará el día 1 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Gustavo Mora

Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 89 del 11/08/05.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro. 222. Nº Matrícual: 4669. Fecha: 30/09/2005. Nº Acta: 100. Libro Nº: 13.

e. 14/10 Nº 23.065 v. 20/10/2005

SURMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión de directorio de fecha 04 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SURMAR S.A. para el día 03 de noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda citación, en la sede social sita en la calle Timoteo Gordillo 2421, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los directores titulares y suplentes.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 31/12/2004.

Presidente designado por medio Acta de Directorio Nº-10 del 26/03/02.

Presidente Carlos V. L. Caraccia

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 06/10/2005. Nº Acta: 044. Libro Nº 100.

e. 14/10 Nº 23.089 v. 20/10/2005

"T"

TERRAZAS DE LA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2005, a las 10 horas la primera y a las 12 horas la segunda, en la sede social de la calle Moreno 970 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la presente asamblea se realiza fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso I), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de marzo de 2003 y a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2004 y el 31 de marzo de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la autorización de venta de la fracción de terreno ubicada en la Provincia del Neuquén, Departamento Los Lagos, Colonia Nahuel Huapi.
6º) Ratificación de la composición del directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por Acta de Directorio del 07 de septiembre de 2005.
Presidente - Angel Ortega Mariscal

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 096. Libro Nº: 080.
e. 18/10 Nº 46.594 v. 24/10/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3º B Ciudad de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Adecuación y reformas del estatuto, debido a resolución 20/2004 IGJ y complementarios.
3º) Reordenamiento de los textos estatutarios.

Félix Luna Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.
Presidente – Félix Luna

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 109. Libro Nº 44.
e. 14/10 Nº 75.587 v. 20/10/2005

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 09 de Noviembre de 2005 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 45 Ejercicio Económico Irregular finalizado el 30 de Junio de 2005;
3º) Remuneración al Directorio en exceso del límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 458 de fecha 25/02/04, pasada a Fojas 217, 218, 219, 220, 221, 222 y 223, y del Acta de Directorio Nº 459 de fecha 26/02/04, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25/06/93, bajo el Número A-023503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El Presidente

Certificación emitida por: Guillermo J. Walker. Nº Registro: 28. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: FAA 02099482.
e. 17/10 Nº 48.545 v. 21/10/2005

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453, Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 8 de Noviembre de 2005 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 25/11/2004 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 38 de fecha 25/11/2004 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 119. Libro Nº: 60.
e. 19/10 Nº 75.788 v. 25/10/2005

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2005, a las 17 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Autorizaciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre del 2005.

Presidente - Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/11/2004 y Acta de Directorio del 18/11/2004.
Presidente - Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano Marco Grincajger, Registro Nº 1928; Matrícula Nº 4240. Fecha: 14/10/2005. Acta Nº 97. Libro Nº 16.

Certificación emitida por: Mariano Marco Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.
e. 19/10 Nº 23.147 v. 25/10/2005

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria —para el caso de no reunirse el quórum exigido para la primera—, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la incorporación en el estatuto social de la figura del Comité Ejecutivo.
3º) Consideración de la modificación del estatuto social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nº 20/04, con relación a la garantía de los Directores.
4º) Tratamiento a dispensar a las cuentas de resultados no asignados y de aportes irrevocables en los términos de las Resoluciones Generales IGJ 25/04 y 07/05.
5º) Tratamiento a dispensar a las cuentas "acciones a distribuir" y "ajuste de capital" que surgen del estado de evolución del patrimonio neto al 31/12/04. Eventual reforma del art. 4º del Estatuto Social.
6º) Traspaso de la suma de $ 35.662,75 de la cuenta "reserva facultativa" a la cuenta "reserva legal".

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 29 de octubre de 2005, inclusive".

Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea Nº 49 del 21/7/2005.
Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 15. Libro Nº: 82.
e. 17/10 Nº 48.620 v. 21/10/2005

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07 de noviembre de 2005 a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio de Tucumán 540, Piso 28. Of. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de un accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31/03/2004 y 31/03/2005.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Honorarios del directorio.
7º) Designación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Daniel R. Serenelli

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2004 según consta a fojas 16 del libro de Actas de Asamblea Nº 3 rubricado bajo el Nº 61770-99.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 169. Libro Nº: 24.
e. 19/10 Nº 48.780 v. 25/10/2005

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Hace saber a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 17 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Vicente López 2050, 4 piso, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables.
3º) Inclusión de nuevos artículos en el Estatuto Social referentes a derechos de transferencia de acciones y mayorías especiales. Modificación de los artículos 4; 8; 10; 11; 12; 14 y 15 del Estatuto Social.
4º) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social.
5) Inscripción del aumento de capital social, de las reformas texto ordenado del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos tres días de hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales,

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea de y de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Escribano Guillermo Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 58. Libro Nº: 139.
e. 19/10 Nº 75.991 v. 25/10/2005

"Z"

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Calle Florida 935 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración por la asamblea de accionistas de las decisiones del directorio respecto de los reclamos laborales del accionista Ovidio José Martínez y posibles perjuicios que pudieran ocasionarle a la sociedad. Ratificación o rectificación de lo actuado por el directorio al respecto.
3º) Conducta del directorio en orden a la protección del patrimonio societario con referencia al decreto PEN que priva del uso de la frecuencia 104.3 El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.
Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Escribano – Horacio O. Manso. Nº Registro. 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 40. Libro Nº 84.
e. 14/10 Nº 23.078 v. 20/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Av. de Los Incas 4299 SRL con domicilio en Av. de Los Incas 4299 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. vende y transfiere sin personal a Jonathan Uriel Goroyesky domiciliado en Richieri 2829 Cap. Fed. su fondo de comercio de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar y otros sito en AV DE LOS INCAS 4283/87 PB Cap. reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 14/10 Nº 75.582 v. 20/10/2005

Transferencia Fondo de Comercio. Ley 11887 por cinco días: Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, D.N.I. 25.440.399 domiciliado en Avellanena 2969, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Transfiere a Adrián Carlos González D.N.I. 26.952.045, domiciliado en Caaguazú 6999 Capital Federal y éste adquiere el Fondo de Comercio del Locutorio Expediente Nº 43440-2000 sito en AVENIDA OLIVERA 56 Capital Federal. Libre de deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador. Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

e. 14/10 Nº 75.544 v. 20/10/2005

Guillermo R. Lucero Funes, abogado (t. 56, f 36 CPACF), domiciliado en Uruguay 782, 7º, Capital, avisa: Yolanda Isabel Rovirosa (DNI. 5.691.029) y domicilio en Vuelta de Obligado 2647/2649, 6º, UF 12, Capital, vendedora, y Elena Ana Suárez (DNI. 0.420.501) y domiciliada en Juramento 3341, 1º, 17, Capital, compradora, han dejado sin efecto la compra venta del fondo de comercio del maxikiosco sito en AMENABAR 1902, Capital, anulando los edictos publicados desde el 18/07/2005 al 22/07/05. Reclamos de ley en mis oficinas. Fac. 70689.

e. 17/10 Nº 46.515 v. 21/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1º B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 23/3/05 al 31/3/05 Nº 34690 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 397 P.B. Capital siendo único comprador el Sr. Francisco Javier González. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 48.679 v. 24/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1º B Capital avisa que rectifica el edicto publicado el 11/01/05 al 17/01/2005 Nº 33.180 del negocio gastronómico sito en la AV. DE LOS INCAS 4508 P.B. Capital excluyendo como comprador al Sr. Gabriel Eduardo Picone. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 48.680 v. 24/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1º B Capital avisa que Manuel Barbazan Agrafojo domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 3888 Capital vende a MASAS S.R.L. domiciliada en Maipú 350 3º D Capital el negocio de Com. Min. De Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisquería Cervecería sito en AV. FEDERICO LACROZE 2502 PB Cap. Fed, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 48.681 v. 24/10/2005

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. capital, avisa: que Esteban Enrique Bieda, domicilio en Av. San Juan 1388 capital, vende a Juan Manuel Lodeiro, domicilio Arriola 288 capital, el negocio del ramo Café Bar Locutorio, sito en esta ciudad, calle AV. CASEROS 2401 PB. y SOTANO, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 19/10 Nº 48.774 v. 25/10/2005

"B"

Chacho, Guillermo R. M., cont. púb., con oficina en Malabia 1074 PB 1 Cap. Fed. avisa; Suárez María C. domiciliada en Lagar 181 Garín Pcia. de Bs. As., vende a Nicola, Carlos O. domiciliado en Carlos Pellegrini 143 6to. 29 Cap. Fed., su negocio de rubro Quiosco y Varios sito en la calle B. MITRE 913 Cap. Fed. libre de deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de ley en Malabia 1074, PB, 1.

e. 19/10 Nº 46.654 v. 25/10/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público con oficinas en Rojas 1285 Cap. Avisan que por error en el aviso Nº 65.085 publicado del 18/01/05 al 24/01/05 se transcribió mal el domicilio del local transferido; FITZ ROY 2493 CAP. en vez de FITZ ROY 2491 PISO PB CAP. FED. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 75.630 v. 21/10/2005

"J"

Javier Hernán Exposito con domicilio en 3 de Febrero 4487 Caseros Prov. Bs. As., avisa que transfiere el fondo de comercio de Telecentro Murillo Telecabinas sito en JUAN B. JUSTO 2901 Cap. Federal a Leonardo Exposito con domicilio en Sánchez 1791 4º B Cap. Federal libre de toda deuda y embargos. Reclamos en Juan B. Justo 2901 Cap. Federal.

e. 17/10 Nº 23.102 v. 21/10/2005

"P"

Norberto Miguel Mosguera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Diego Facundo Melchiori, domicilio Pte. José E. Uriburu 679, 4º piso "15", Capital Federal vende a Donelia Dutra Borda, domicilio Juramento 5564, Carapachay, Prov. Bs. As., el negocio del rubro 601.010 Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, 601.040 Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD. 33.266, 603.210 Com. Min. Artíc. Librer. Papeler. Cartoner. Impresos, Filat. Juguet. Discos y Grab., 603.350 Com. Min. de Aparatos, Equipos y Artícul. de Telefonía y Comunicación. Locutorio, sito en PARANA 921, PB, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 19/10 Nº 48.773 v. 25/10/2005

Perfec SAC S.R.L. representado por Antonio Roque Fernández con D.N.I. Nº 7745697 con domicilio en Pieres 1622 Capital Federal, transfiere a Perfec SAC S.A. representado por Antonio Roque Fernández con D.N.I. Nº 7745697 con domicilio en Pieres 1622 Capital Federal; el establecimiento dedicado a la Imprenta y Encuadernación, Fábrica de Envases de Cartón y Papel, Taller de Troquelado, Pegado de Papel y Cartón con domicilio en PIERES 1622 Capital Federal. Reclamos de Ley en Pieres 1622 Capital Federal. Autorizado en virtud de acta Nº 15 de fecha 3/10/2005, al folio 15 del libro de Actas de Reunión de socios Nº 1, rubricado con fecha 18/10/1984, bajo el Nº 25.224.

e. 18/10 Nº 75.715 v. 24/10/2005

"S"

Se avisa que: Rodolfo Gabriel Calla, D.N.I. 27.530.323 domiciliado en Brandsen 1066, Bosques, Pcia. Bs. As., Transfiere a Hernán Roberto, Machiaroli, D.N.I. 22.022.579, domiciliado en Cerrito 224 4º A, C.A.B.A. el Fondo de Comercio del Locutorio Expte. 20.834-2003 sito en calle SAN JOSE 266 C.A.B.A. Libre de deudas y gravámenes, sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 18/10 Nº 46.730 v. 24/10/2005

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 – 1º "A" de C.F., comunica que Roberto Enrique Viturro, Del Bañado 2150 de C.F., vende a Juan Carlos Rico, Burgos 1751, Don Torcuato, Partido de Tigre, P.B.A., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en SANABRIA 2021 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º A de C.F.

e. 14/10 Nº 75.558 v. 20/10/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mirta Ana Lanfranchi con domicilio en Sgo. del Estero 1432 Capital, vende y transfiere sin personal a Beatriz del Carmen Pacin domiciliada en Murature 5329 Cap. su Fondo de Comercio de Garaje Comercial sito en la calle SGO. DEL ESTERO 1432 CAP. PB. Y 1º PISO (UF Nº 1) reclamos de ley Cabildo 546, Cap.

e. 14/10 Nº 75.584 v. 20/10/2005

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Pastor Balvino Esquivel Bareiro dom. Av. Jujuy 2170, Dpto. 1º Cap. vende a Rogelio Manuel Tarraga dom. Muñiz 1169, Dto. 2º Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en SOLIS 306 Piso 1º "A" Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 75.866 v. 25/10/2005

"U"

Sebastián Barenstein, abogado Tº 75 - Fº 233 C.P.A.C.F domiciliado en Esmeralda 582 piso 4º "11" Cap. Fed. Avisa Sofía E. Sánchez DNI 20.410.413 dom. Charcas 5270 5º "A" Cap. Transfiere el fondo de comercio destinado a café bar, restaurant cantina y afines "THEMIS" sito en URUGUAY 709, Cap. Fed. a Esteban F. Vega DNI 24.497.355 dom. Córdoba 2096 Bella Vista. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/10 Nº 46.528 v. 24/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INMOBILIARIA AMAR S.A.

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de julio de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los señores Alberto y Salomón Kizón y Ernesto Armando Balbi, por la suma de $ 2.135.000 al no haber tratado la Asamblea de Accionistas su capitalización en el plazo establecido para ello, conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación: INMOBILIARIA AMAR S.A. Sede Social: Avenida Rivadavia 1615, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia, Fecha: 24/11/1992 con el número 11366 del libro 112 tomo A de S.A Fecha de Contabilización de los Aportes Irrevocables y monto: Alberto Kizón: 31/12/1992 ($ 650.000), 12/12/1993 ($ 300.000), 12/12/1994 (47.377,50), 14/12/1994 ($ 252.622,50), Salomón Kizón: 31/12/1992 ($ 650.000), 12/12/1993 ($ 300.000), 12/12/1994 ($ 47.377,50), 14/12/1994 ($ 252.622,50), y Ernesto Armando Balbi: 31/12/1992 ($ 650.000), 12/12/1993 ($ 300.000), 9/12/1994 ($ 300.000). Conforme estados contables de INMOBILIARIA AMAR S.A. al 31 de julio de 1993, 1994 aprobados por Asambleas del 3/12/1993, 16/11/1994, 16/11/1995 y 6/12/2004, el activo, pasivo y, patrimonio neto, eran los siguientes:

Tratado en Asamblea de fecha	Cuyo Activo era	Pasivo	Patrimonio Neto
03/12/1993	5.773.230,05	2.117.658,00	3.655.572,05
16/11/1994	6.237.772,47	1.368.067,43	4.869.705,04
16/11/1995	6.405.925,19	165.301,64	6.240.623,55
06/12/2004	11.073.744,68	386.682,72	10.687.061,96

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Autorizado: José Mangone, en Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 155. Libro Nº: 42.

e. 18/10 Nº 48.710 v. 20/10/2005

"K"

KETER MARGALIOT S.A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/08/05 aumentó el capital a $ 1.155.000.- mediante la emisión de 1.140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una con el siguiente destino: 700.908 por capitalización de Aportes Irrevocables y 439.092 a capitalización de Ajuste de Capital Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 4/08/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 417441. Tomo: 68. Folio. 43

e. 19/10 Nº 46.625 v. 21/10/2005

"L"

LLAMENOS S.A.

Por Asamblea del 19/07/05 se aumentó capital de la suma de $ 0,30.- a La suma de $ 707.800.- Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2º y 3º párr).Autorizado: Carlos Darío Litvin en acta del 19/07/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10 Nº 48.732 v. 21/10/2005

"S"

SUGNA S.A.

Insc. en IGJ el 13/05/83 Nº 2682 Lº 98 Tº A de Estatutos de S.A. Nacionales, sede en Avenida Belgrano 863 Piso 10 Frente Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/05 se resolvió: 1) Escisión parcial de SUGNA S.A. para la creación de Nugas S.A. con sede en Avenida Belgrano 863 Piso 10 Frente Cap. Fed., y consecuente reducción voluntaria en $ 7.634.590 del capital social (Capital resultante: $ 2.365.410); 2) Aprobar el Balance Especial al 30/06/05 del que surge: a) SUGNA S.A. antes de la escisión: Capital social: $ 10.000.000; Activo: $ 17.753.281,71; Pasivo: $ 3.252.574,36; Patrimonio Neto: $ 14.500.707,35; b) reducción por escisión: Activo: $ 13.715.504,94; Pasivo: $ 2.644.809,18; Patrimonio Neto. # 11.070.695,76; c) SUGNA S.A. después de la escisión: Capital social: $ 2.365.410; Activo: $ 4.037.776,77; Pasivo: $ 607.765,18; Patrimonio Neto: $ 3.430.011,59; y d) NUGAS S.A.: Capital social: $ 7.634.590; Activo: $ 13.715.504,94; Pasivo: $ 2.644.809,18; Patrimonio Neto: $ 11.070.695,76. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Oficina A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18 hs. dentro de lo 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. Isaías Werthein: Presidente electo por Asamblea del 05/08/05.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 142. Libro Nº: 39.

e. 18/10 Nº 23.167 v. 20/10/2005

SYDNEY INVERSORA S.A.

Se hace saber por 3 días que SYDNEY INVERSORA S.A. inscripta el 1/10/82, nro. 6510, libro 96 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en la calle Uruguay 651 piso 13, departamento A de Capital Federal que: 1- Por Asamblea General Extraordinaria del 1/10/04 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 1.190 y 2- Por Asamblea General Extraordinaria del 7/10/04 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 862,01 valuación del activo al 30/6/04 antes de la devolución: $ 64.488.142,43, después de la devolución: $ 60.038.551,23 Valuación del pasivo al 30/6/04 antes de la devolución $ 97.859,52, después de la devolución $ 97.859,52. Oposiciones de ley en la sede social. Luciano A. Cotumaccio Presidente (Electo por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2005).

Presidente- Luciano A. Cotumaccio

Certificación emitida por: Escribano Carlos Eduardo Medina. Nº Matrícula: 3963.

e. 19/10 Nº 75.821 v. 21/10/2005

"T"

TULSA TIERRAS URBANIZACIONES Y LOTEOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

IGJ inscripta en forma correlativa 06/11/1946 Nº 458, Fº 292, Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales 27/04/1949, Nº 279 Fº 321, Libro 48 Tomo A de Estatutos Nacionales 01/08/1955 Nº 552, Fº 27, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales 20/03/1959 Nº 504 Fº 418, Libro 51 Tomo A de Estatutos Nacionales 06/11/1969 Nº 5202 Fº 162 Libro 70 Tomo A de Estatutos Nacionales 05/03/1997 Nº 1976 del Libro 120 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por tres días, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria labrada en Acta del 14 de junio de 2005, se resolvió la disolución de la sociedad por voluntad de todos sus socios, y la partición y distribución parcial de los bienes que componen su activo social, de acuerdo a lo establecido por el art. 107 de la Ley de Sociedades. La distribución parcial solicitada por los accionistas se realiza sobre lotes de terreno que la empresa posee en la Ciudad de Bariloche. Sobre un total de 106.475,78 metros cuadrados, se adjudican a los socios 65.876,57 metros cuadrados, quedando en poder de la sociedad y, como garantía suficiente de sus obligaciones, bienes de las mismas características por 40.599,21 metros cuadrados y una oficina en Capital Federal. Los acreedores que quieran oponerse a la partición y distribución parcial, deberán hacerlo en el domicilio legal del liquidador, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 636, 1ro. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a jueves, entre las 9 y 19 horas, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Por el mismo acto se designó liquidador al Dr. Gregorio P. Trimarco. Acta del 14/06/2005. Solicito que se publique por tres días por ser partición y distribución parcial.

Liquidador – Gregorio P. Trimarco

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 015. Libro Nº 92.

e. 19/10 Nº 46.615 v. 21/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto M. del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil nº 103, Sec. Única sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 1º P, Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NA c/GATICA ANA M. Y OT. s/EJ. ESP. LEY 24.441", Expte. nº 73574/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 25 de octubre de 2005 a las 10;30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Medrano 2058, UF 4. Boulogne, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C, Manz. 26, Parc. 31, Sub. Parc. 4. Mat. 347/4. Porc. 15,80%. Sup. S/tot. 75,79m2. ocupado por la demandada según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de dos plantas: PB; Living comedor, cocina, baño y patio. 1º Piso; 2 dormitorios, y baño en buen estado de conservación. Exhibición: 21 y 24 de octubre de 12.00 a 14.00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 54.484.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 2884,31 al 04/10/05, Rentas $ 1009,10 al 05/10/05, AA. $ 344,56 al 04/10/05.

Buenos Aires, 06 de octubre de 2005.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 18/10 Nº 23.123 v. 20/10/2005

El martillero público Alberto E. Bieule; con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", tel: 4816-9907/08/09, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, que rematará el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 14:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Timoteo Gordillo 2558, Capital Federal, Matrícula 1-40962, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 76, Mza. 130.- Parc. 9a, ocupado por inquilina que no exhibió contrato, intimada a desalojar el 28/11/03.- Estando el inmueble en su parte exterior en total abandono.- El terreno mide 8,66 m. de fte. al S.O., 8,66 m. en su contrafte. al N.E.; 21,70 m. en el costado N.O. y 21,72 m. al S.E. BASE $ 34.676,76, para el caso de no haber oferta saldrá 1/2 hora después con la base reducida en un 25% y para el caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 98,83 al 1º/07/03, por Aguas Argentinas $ 118,30 al 8/07/03.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "NOVARO CARLOS y Otra c/SANCHEZ RAMON y Otra s/ejecución hipotecaria" (Expte. 94792/02), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil nº 64, secretaría única. Visitar los días 24 y 25 de octubre de 2005 de 10:00 a 12:hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Alberto E. Bieule, martillero.

e. 19/10 Nº 46.679 v. 21/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 26 de octubre de 2005, a las 13,45 hs. con una base de $ 113.519,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, so efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 85.139,25 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Sarmiento sin número esquina Billinghurst 393/5, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 26. Parc. 9. Matrícula: 9-895/2. Superficie 24 mts. 45 dm2. Porc. 1 con 62 centésimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un ambiente tipo local de negocio a la calle, que se compone de un ambiente con su bañito, lavadero e inodoro, no teniendo otras dependencias. El inmueble se halla en estado total de abandono y desorden. En la actualidad el inmueble se halla desocupado. Deudas: Aguas Arg. al 27-7-05 $ 36,33. G.C.B.A al 27-7-05 $ 834,60. O.S.N al 27-7-05 Part. sin deuda. Expensas al 25-9-05 $ 372,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 24 y 25 de octubre de 2005 de 12.00 a 14.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "SIGAUDI, JUAN CARLOS C/ GUTIERREZ, LEOPOLDO RAMON S/ Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 45.192/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 19/10 Nº 46.666 v. 21/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I. CONDENAR a JUANA ROSEMARIE GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA, Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 DE ENERO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y DNI Nº 18.792.227 a nombre de la condenada, a su lugar de detención, art. 171 ley 24660.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 6/10 Nº 493.408 v. 20/10/2005

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN ISIDRO

Nº 2

El Tribunal de Trabajo Nº 2, del Departamento Judicial de San Isidro. sita en calle Ituzaingó 340. piso 7º, de San Isidro. Presidencia a cargo de la Dra. Irma Edith Carnero, en los autos caratulados: "MESSINA, Jorge Antonio c/CRIVELLI, Raul y y otra s/Despido", se ha dictado la presente resolución: "San Isidro, de abril de 2000. Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal. De la demanda interpuesta traslado a RAUL CRIVELLI…, a quien se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días… La parte demandada deberá reconocer o desconocer individualmente cada uno de los documentos acompañados con el traslado de demanda, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos si asi no lo hiciere (art. 29 Ley 11653) y manifestar, asimismo si lleva libros de comercio y/o laborales. Hacese saber a las partes que deberán acompañar copia de los escritos de inicio y de contestación de demanda para los peritos intervinientes (art. 1º Acordada 1962/81 de la S.C.B.A.). Notifíquese. Dra. Carnero, Juez". "San Isidro, 21 de diciembre de 2004. 1. Atento lo solicitado por la parte actora a fs. 79 y atento las constancias de autos y habiéndose efectuado las diligencias tendientes a notificar la demanda conforme lo normado por el art. 145 CPCC, cítase al codemandado Raul Crivelli por medio de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "San Isidro" del partido de San Isidro en los terminos ordenados en la provincia de fs. 25, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, (art. 28 Ley 11653 y 341 CPCC). Tanto el diario oficial como el privado publicarán el edicto en cuestión sin cargo para el actor, debiendo remitir las facturas pertinentes a la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Delegación San Isidro, para su abono… Fdo. Dr. Stortini. Juez". Se deja constancia que las copias de la demanda y contestación se encuentran a su disposición en Secretaría. El presente debe publíquese por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 24 de mayo de 2005.

Florencia M. Sarmiento Martiarena, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.605 v. 20/10/2005

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs.As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa nº 1108, caratulada: "AVERIGUACION INF. LEY 23737 Y ART. 282 CP (IMP. Federico Andrés Bargas) OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN.- Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 5 de 2005. ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs.16 y 58, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.

Secretaría, 5 de octubre de 2005.

Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.271 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría única, en autos caratulados: "BARRIA SANTANA, YOLANDA y MALLADA, GUILLERMO DAVID S/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a YOLANDA BARRIA SANTANA y GUILLERMO DAVID MALLADA para que comparezcan en autos a estar a derecho conf. Arts. 5º y 6º Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.

Marcelo Mario Pelayo, secretario interino.

e. 18/10 Nº 494.507 v. 20/10/2005

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a DANIEL ALBERTO NIGRO Y GREVAIS y sucesores de los hermanos fallecidos de la causante Doña HAYDEE GRACIANA NIGRO, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 19/10 Nº 46.639 v. 21/10/2005

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia o Civil Nº 46, Secretaría Única, cita y emplaza a Herederos de Oscar Cristóbal CUDA, D.N.I. nro. 4.274.483, para que comparezca dentro del plazo de diez (10) días a tomar intervención en los autos caratulados "ZINGHINI, German Gabriel c/ CUDA, Oscar Cristóbal y Otro s/Daños y Perjuicios", Expte. nro. 69.011/01. Firmado: Marisa S. SORINI, Jueza Subrogante. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 19/10 Nº 46.640 v. 20/10/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, Ca-

pital Federal, cita por diez días a JORGE ERNESTO LANATA a estar a derecho en autos caratulados BORDON JORGE EDUARDO C/LANATA JORGE ERNESTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El presente debe publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 del mes de mayo de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 19/10 Nº 48.740 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría única, en autos caratulados "MARABOTTO, MARIA INES S/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a MARIA INES MARABOTTO (CI 9.215.622) por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf. Art. 5º Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
María del Carmen Kelly, secrtaria.

e. 18/10 Nº 494.506 v. 20/10/2005

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría única, sito en calle Av. De Los Inmigrantes 1950 5º, C.A.B.A., intima de pago y cita de remate a ANTONIO FERNANDEZ (LE 4.345.981) por las sumas de Pesos Setenta y tres mil cien ($ 73.100) con más la de Pesos veinticinco mil quinientos ($ 25.500) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, quien deberá comparecer en autos caratulados "THOMSON ENRIQUE ARNALDO C/FERNANDEZ SANDRA MIRNA Y OTRO S/Ejecutivo en el plazo de cinco (5) días, oponer excepciones legítimas y constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 531, 542, apartado 4º, 544 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 19 días de agosto de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 19/10 Nº 494.658 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivían Fernández Garello, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "RABIH, CARLOS SALOMON S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 92.647) se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de CARLOS SALOMON RABIH (LE. 8.406.361/ CUIT. 20-08406361-5), el 09/09/05 Fijase hasta el 18/11/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación (24/08/05) formulen al Síndico, Néstor Szwarcberg domiciliado en Hipólito Irigoyen 1349 6º "B" de Capital Federal, el pedido de verificación de sus créditos; hasta el 02/12/05 para impugnar y observar las insinuaciones formuladas. Fijase el día 01/02/06 para que el síndico presente el Informe Individual (Art. 35 LCQ), y el día 15/03/06 para que presente el Informe General (Art. 39 LCQ). A los efectos previstos en el Art. 45 LCQ, señalase la Audiencia Informativa del día 29/08/2006 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/10 Nº 46.488 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "SUPARO NELIDA FLORINDA S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 90146 -, CUIT 23-11032141-4, en la que se designó síndico al Dr. JOSE EDUARDO OBES, con domicilio en LAVALLE 1619, piso 11 "D" - (Tel. 4374-4264), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 494.272 v. 21/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "MEDICINA PREPAGA SA S/ QUIEBRA (EX - MEDICAL LIFE MEDICINA PRIVADA SA), Expte. Nº 48590", con fecha 27 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sergio Leonardo NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4to. "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.-
Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.368 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que en los autos "SUCESION DE VEIGA JOSE GUILLERMO S/ QUIEBRA (pedida por Alegre Juana), Expte. Nº 47641", con fecha 29 de agosto del 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora CLARA SUSANA AVERHAN, con domicilio en URUGUAY 872, 4TO. "16", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.505 v. 24/10/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INHEA SA S/ QUIEBRA con fecha 7/7/2005. Que el Síndico es Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en la Avda. Córdoba 1367 piso 9º of. 41 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/2/2006 y 17/3/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Leonardo J. Quinteri, secretario (int.).

e. 14/10 Nº 494.157 v. 20/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/09/2005 se decretó la quiebra de SIMAPEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Daniel Gruden con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 1219, 7º, of. 708 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/12/2005 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17/02/2006 y el general el 31/03/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SIMAPEN S.A. / QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 494.326 v. 21/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26/09/05 se ha decretado la quiebra de MANUEL ALBERTO KALTAKIAN (D.N.I. 12.861.052), en la cual ha sido designado síndico el Ctador. Isaac Jospe con domicilio constituido en Uriburu 1054, 7º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 23/11/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06/02/06, y el general el día 06/03/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria Ad Hoc.

e. 19/10 Nº 494.542 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.09.05 se ha decretado la quiebra de DOÑA LUISA SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en B. IRIGOYEN 330, 3º OF. 146 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70766418-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.02.06, y el general el día 24.03.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria Ad-Hoc.

e. 19/10 Nº 494.544 v. 25/10/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, 5º, cita a Victor Hugo Morales para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "CABLEVISIÓN S.A. c/METZGER, EDUARDO JUAN Y OTROS s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

28 de septiembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.631 v. 20/10/2005

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "RESPUESTA MEDICA EMERGENCIAS SRL S/ Quiebra" con fecha 30.09.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Respuesta Médica Emergencias SRL, (Nro 1486, Lº 95 Tº SRL del 05.03.1992), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha con domicilio en la calle Paraná 785, 11º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21.12.2005. Fíjanse hasta los días 03.03.2006 y 14.04.2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo

apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 18/10 Nº 494.398 v. 24/10/2005

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. n 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 P: 2, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22/09/05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "PENTECOSTE, ANGEL OSCAR" LE 4.530.656, designándose síndico al C.P.N. Hugo Javier Mancusi, con domicilio en Av. Corrientes 3169, 7º Of. "70", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/11/05, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 23/12/2005 y 7/3/06 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4/7/2006 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/10 Nº 48.707 v. 24/10/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Avda. Callao 635 3º P., informa que con fecha 16 de septiembre de 2.005, en los autos caratulados American Petrol S.A. s/Concurso Preventivo, (Expte. 185274/4), se dispuso la apertura del concurso preventivo de la firma American Petrol S.A., (Cuit Nº 30-70739801-5) con domicilio en la calle Mario Bravo 36 P.B "c". El sindico designado es el Dr. José Angel Sallon, con domicilio en la calle Libertad 860 4º "D", ante quien deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos como plazo máximo hasta el 5 de diciembre de 2.005 en el domicilio indicado. Dentro de los siente días podrán observar las impugnaciones del concursado. Asimismo se han establecido las siguientes fechas: el 16/02/06, art. 35; art. 39 el 30/3/06, audiencia informativa art. 45; el 8/9/2006 a las 10:00 hs., vencimiento periodo de exclusividad art. 43 15/09/06. Publíquese por el término de cinco días en el diario Boletín Oficial.

Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 17/10 Nº 46.473 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CUIT 30-50202616-6) decretada con fecha 03/10/05. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos indistintamente ante los estudios sindicales verificantes, en los domicilios sitos en Sarmiento 1426 5º A 2º cuerpo y Av. Córdoba 827 piso 7º A, hasta el día 24/3/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 14/10 Nº 494.126 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30 sito en Av. Callao 635 3º piso Capital Federal comunica por 5 días que en fecha 16-09-2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de YEARLING S.A. CUIT 30-65533598-2, Sindico Cecilia Beatriz Montelvetti, domicilio Gral. Urquiza 2134 3º piso "E" Capital Federal. Verificación de créditos hasta 05-12-05, debiendo presentar éste los informes del art. 35 el día 16-02-06, art. 39 el día 30-03-06, audiencia informativa 08-09-06 12,00 hs, período de exclusividad fenecerá el 15-09-06. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
O. Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/10 Nº 46.311 v. 20/10/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando D'alesandro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de SUROIL S.A. CUIT 30-67785485-1, con domicilio en Osvaldo Cruz 1936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4º "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 22 de noviembre del 2005. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 22 de diciembre de 2005, y el del art. 39 de la LCQ el día 22 de febrero de 2006. Intimase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intimase la fallida para que dentro de las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/10 Nº 494.147 v. 20/10/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de DANTE ZUNINO S.A., con CUIT/CUIL Nº: 30-69346439-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1.290, Piso 4º de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de Noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de Febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de Marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DANTE ZUNINO SA S/ QUIEBRA" Expte. nº 050313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 14/10 Nº 494.139 v. 20/10/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "HIGH YIELDS CROPS SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de HIGH YIELDS CROPS SA C.U.I.T. 30-66192202-4, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Av. Corrientes 1250 P 6º Dto F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.260 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FINCAS DEL NORTE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de FINCAS DEL NORTE SA C.U.I.T. 30-67732757-6, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.262 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "OILSEED CROP SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de OILSEED CROP SA CUIT. 30-66189646-5, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.259 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BAWEX S.A. S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/09/05 se decretó la quiebra de BAWEX S.A - CUIT 33-59624083-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/12/05 por ante el síndico ALFICI, RUT NOEMI, con domicilio constituido en la calle RODRIGUEZ PEÑA 565 11º C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/03/06 y 12/04/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/10 Nº 494.408 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados MEGA MARKET COMPUTER SRL S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 02/09/2005 se decretó la quiebra de Mega Market Computer SRL CUIT30707351728 y que hasta el día 16.12.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituido en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 6TO B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.02.06 y 11.04.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.535 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados FOIGUEL EDUARDO ANIBAL S/ QUIEBRA (POR TEXTIL IBERA SA) hace saber que con fecha 13/09/2005 se decretó la quiebra de Eduardo Aníbal Foiguel CUIT 20-10615391-5 y que hasta el día 11.11.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 39 de la ley 24.522 los días 26.12.05 y 08.03.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.639 v. 25/10/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de Octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Construcciones P Y P S.R.L. (antes Buacar y Cia. S.R.L.) El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES P Y P SRL S/ Quiebra (p/q por Benitez Juan Armando)" EXPTE. 52084, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 14/10 Nº 494.180 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de WALGER S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25 de agosto de 1.999, bajo el número 12.299 del Libro 6, Tomo Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "WALGER S.A. s/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 18/10 Nº 494.407 v. 24/10/2005

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "ORGANIZACIÓN PASQUINELLI SRL S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 27/7/2005 la quiebra de Organización Pasquinelli SRL inscripta en IGJ bajo el nº 7287 Libro 95 de SRL con fecha 29/10/1991, CUIT 30-64895462-6, y domicilio social en Cullen 5209 oficina 7 de Cap. Fed. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 21/11/2005 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 6/2/2006 y 20/3/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/10 Nº 494.641 v. 25/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., donde tramitan los autos caratulados: "Somos Pediatras S.A. s/ concurso preventivo" comunica por cinco días que el 2 de septiembre de 2005 se ha abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico al Cdor. Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 Piso 9 "A" de Capital Federal, Te: 4322-4185 a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 25 de noviembre de 2005. Fíjense los días 2 de febrero de 2006 y 10 de marzo de 2006 respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 11 hs en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto debe ser publicado durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Matilde Ballerini, juez.

Santiago Medina, secretario.

e. 17/10 Nº 75.714 v. 21/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 25-8-99 se decreto la quiebra de LICHT, JULIO (L.E. Nº 4.282.902), continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2.005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 21/11/05 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo el funcionario falencial presentar al informe previsto por el art. 35 de la ley 24. 522 el día 20 de diciembre de 2.005. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de la 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos del art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/10 Nº 494.536 v. 25/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5º Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/RODRIGUES NETTO SUSANA BEATRIZ Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" Expte Nº 10068/00, cita a la ejecutada SUSANA BEATRIZ RODRIGUES NETTO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de julio de 2005.

Mariana Roger, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.303 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5º Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/FAEZ PAULINA ALICIA S/COBRO DE PESOS" Expte Nº 3530/01, cita a estar a derecho a la demandada Faez Paulina Alicia dentro del término de quince días en los términos del art 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.

Mariana Roger, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.306 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado nº 2, Dr. Domingo Montanaro, por ante la Secretaría nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal en la causa nº 78.121 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —artículo 1º de la ley 13.944— a MARCELO GUILLERMO MARSHALL, titular del DNI 21.156.184, cuyo último domicilio conocido es en la calle SOLER 5509, Planta Baja, Dpto. "A" de Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado FERNANDEZ por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de octubre de 2005… líbrese cédula de notificación al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique edicto judicial que se acompaña a la presente por el término de cinco días emplazando al encartado MARCELO GUILLERMO MARSHALL, titular del DNI 21.156.184 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura—. Firmado: DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".

Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 18/10 Nº 494.618 v. 24/10/2005

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado nº 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría nº 58, sita en Lavalle 1638 piso 4º Capital Federal en la causa nº 9051 seguida por el delito de calumnias e injurias a EPIFANIA UVEDA, CITA Y EMPLAZA a la imputada UVEDA por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal en los términos de los arts. 73 y 279 del CPP, hacerle entrega de las copias del escrito de querella inicial y a designar abogado defensor a su costa bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en turno por el plazo de tres días. El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 5 de octubre de 2005. …Públiquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer al Tribunal en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde, Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad-Hoc".

e. 19/10 Nº 494.738 v. 25/10/2005

Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTA ELIZABETH ROMERO ESTIGARRIBIA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 59.097 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/10 Nº 494.400 v. 24/10/2005

P.O.S.S. Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional , a cargo del Juzgado en la Correccional nº 4, de esta ciudad, sita en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA par este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a PAULO FIGUEROA en la causa nro. 59.376, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del C.P., por ante la Secretaría nro. 67, a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. PUBLIQUESE POR TRES DIAS.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 18/10 Nº 494.401 v. 20/10/2005

Nº 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, subrogado por la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría Nº 75 a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, sito en Lavalle 1638 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que TONY JUAN GAVINO MAMANI o JUAN CARLOS ORTIZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUSTO ANGEL RAMOS o JUAN JAVIER MARQUEZ o JOSE MARIA FLORES (boliviano, indocumentado, nacido el 14 de abril de 1955 en La Paz, Bolivia, hijo de Julio y de Marcelina Mamani) deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "/// nos Aires, 23 de septiembre de 2005. Téngase presente lo informado en la nota que antecede y cítese al encartado Tony Juan Gavino Mamani a estar a derecho en las presentes actuaciones, para el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto a fs. 173, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.

Secretaría, 23 de septiembre de 2005.

Patricia Susana Guichandut, Juez Subrogante.

Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 14/10 Nº 494.156 v. 20/10/2005

Nº 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 62.623 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a NESTOR FABIAN PARODI, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.284 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 60.710 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a FRANCISCO AUGENIO CRUZ, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.280 v. 21/10/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 59.835 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza par el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CARMEN VICTORIA JOFRE DNI nro. 5.218.480, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.287 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro, 60.131 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a RODOLFO MESIAS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.289 v. 21/10/2005

Nº 10

Juzgado en lo Correccional nº 10, a cargo interinamente del Dr. JOSÉ LUÍS ORTEGA, Secretaría nº 76, a cargo de la DRA. SANDRA VITES, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ADRIÁN ARAMAYO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 59.223, que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

Sandra C. Vites, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.514 v. 25/10/2005

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a ERICA ELIZABETH JARA (argentina, hija de Aida Beatriz Juarez y de Luis, nacida el 3 de diciembre de 1979 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Porchia 2959, Lanús, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 24.956, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidos días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 19/10 Nº 494.662 v. 25/10/2005

Nº 14

"///nos Aires, 10 de agosto de 2005. En atención al tiempo transcurrido y la incomparecencia de de Juan Pedro Iglesias, notifíquese al nombrado lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de Casación Penal a fs. 104/106 del incidente de prescripción de la acción penal, mediante edictos… Fdo. Fernando Luis Pigni -Juez- Ante mi: Jorge Horacio Polverini -Secretario Ad Hoc-".
e. 19/10 Nº 494.518 v. 25/10/2005

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. …emplázese a Víctor Manuel García o José Luis López o Manuel Jesús Quintana, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 de diciembre de 1957, en la ciudad de San Salvador de Jujuy; Pcia. de Jujuy; indocumentado; con Prontuario del Registro Nacional de Reincidencia Nº 2.380.901 y Prontuario Policial R-H. 239.310, indocumentado; con último domicilio conocido en la calle Bonorino 1800, Manzana 25, Casa 60 de Villa Cobos, Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de notificarse del nuevo juez que entenderá de ahora en más en los presentes actuados, como así también del embargo dispuesto en el punto III del auto de fs. 91/93 vta., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) debiéndo remitirse copia de la publicación, al término de la misma, a fin de ser agregada al expediente. … Fdo.: Fernando Luis Pigni - Juez. Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 19/10 Nº 494.511 v. 25/10/2005

"///la ciudad de Buenos Aires, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil cinco… RESUELVE NO HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto a fs. 75/78 vta. por el doctor Alfredo MESTRES en su caracter de querellante con el patrocinio letrado del doctor Juan María RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, con costas (ARTS. 530 y 531 del C.P.P.N.) … Fdo: ANA M. CAPOLUPO DE DURAÑONA Y VEDIA; W. GUSTAVO MITCHELL Y GUSTAVO M. HORNOS —Jueces de la Cámara Nacional de Casación Penal—. Ante mi: DANIEL ENRIQUE MADRID - Secretario de Cámara".
e. 19/10 Nº 494.519 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la Causa Nro. 18004/03, caratulada "Camacho, Pablo Gastón; Martínez, Juan s/Falsificación Documentos Públicos", a ROLANDO BALDOMIRO JOSURAN (Dni nº 23.491.942) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificados, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido el Art. 293 del Código Penal Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.282 v. 21/10/2005

Nº 3

"cítese a prestar declaración indagatoria a Grosso, Hernán Guido en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 19/10 Nº 494.739 v. 25/10/2005

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RENE VAZQUEZ AGUILAR (DNI Nº93.067.732) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 16244/04 que se le sigue por el delito de Falsificación de Documento Público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.286 v. 21/10/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Avda. Comodoro Py nº 2002 piso 4º de ésta ciudad, por ante la Secretaría nº 13, hace saber que en el trámite de los autos nº 4220/02 en fecha 7 de octubre de 2005, este Tribunal resolvió: "… Cítese mediante Edictos a Julieta Almecija, D.N.I. Nº 25.129.851 y a Beatriz Haydee Ríos de Almecija, D.N.I. Nº 11.292.864 a los efectos de que comparezca por ante éste Tribunal, dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y su inmediata captura. FDO: GUILLERMO T. MONTENEGRO. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MATÍAS MOLINERO. SECRETARIO FEDERAL".
Matías Molinero, secretario.
e. 19/10 Nº 494.546 v. 25/10/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz De Lamadrid, en el marco de la causa nº 88/05, caratulada Costa Ferraira, Jorge Augusto o Costa Ferreira, Jorge Augusto s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad" del registro de la Secretaría Nº 17 del referido tribunal, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Jorge Augusto Costa Ferraira o Jorge Augusto Costa Ferreira, brasilero, nacido el 30 de junio de 1969 en Río de Janeiro, hijo de Agostino y de María Elena Costa, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/10 Nº 494.668 v. 25/10/2005

El Dr. Octavio Luis Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a CARLOS ALFREDO DE GIOVANI (argentino, nacido el 17 de septiembre de 1948, L.E. nº 5.069.93977), con último domicilio en la calle Montes de Oca 425 de Gral. Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa Nº 269/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 Nº 494.131 v. 20/10/2005

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano. cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a María Isabel Solís Quispe, César Augusto Hernández Ruiz y a Juventino Tomás Flores, desconociendo cualquier otro dato filiatorios, para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa Nº 12.894/05, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 Nº 494.130 v. 20/10/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa nº 9069/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a MELANIO TORREZ CONDORI ABAD, de nacionalidad boliviana, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el Defensor Oficial en turno con el Juzgado; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 18/10 Nº 494.451 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 13.216/05 caratulada "Vidal, Catalina S/ Falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CATALINA VIDAL, de nacionalidad boliviana, nacida el 13 de Febrero de 1967, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 18/10 Nº 494.455 v. 24/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EULOGIO (EUGENIO) CRUZ ROLDAN (DNI: 7.209.481) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 21 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/10 Nº 494.414 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ERNESTO VIERA (DNI: 4.416.547) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 17 de octubre de 2005 a las 10.00 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/10 Nº 494.416 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL PAVON (DNI: 13.309.964) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 18 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/10 Nº 494.417 v. 20/10/2005

Nº 48

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 48 - SECRETARÍA Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ESTELA MARÍA CABRAL HUNTER (titular del D.N.I. 6.289.459, nacida el día 22 de marzo de 1950), a que comparezca ante el Tribunal, sito en Lavalle 1171, planta baja, a fin de designar letrado defensor de su confianza y constituir domicilio a los fines del proceso (arts. 73, 104 y cc del C.P.P.), bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial que corresponda, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 19/10 Nº 494.541 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a EZEQUIEL BENEITO (D.N.I. Nº 21.142.727, C.I.P.F. Nº 13.284.782), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en la audiencia que se ha fijado para el día 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.- ...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Beneito, fijándose a tal fin audiencia para el día martes 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. ... mediante edicto a publicar por el término de cinco días bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía ...." FDO. GUILLERMO TISCORNIA - JUEZ (P.R.S.) - ANTE MI - AMANDA RUIZ RAMIREZ - SECRETARIA.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 14/10 Nº 494.141 v. 20/10/2005

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a DIEGO HECTOR SCARPELLI y JORGE JULIO VILLAMIL lo resuelto en los autos 9777 a fs.364 vta., cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 16 de septiembre de 2005 ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa (art. 59, 62 y cc. del C.P.) y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a Diego Héctor SCARPELLI y Jorge Julio VILLAMIL, cuyas demás condiciones personales fueran mencionadas, en relación al delito previsto y penado por el art. 302 incs. 2do. y 3ro., respectivamente, del Código Penal de la Nación. Sin Costas (arts. 336 inc. 1ro., 529 y cc. del C.P.P.N.)".- FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.304 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría. Nro. 9, NOTIFIQUE a HUGO ERNESTO ROMERO el siguiente auto: "///nos Aires, 22 de agosto de 2005..RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en la presente causa, y respecto de HUGO ERNESTO ROMERO (DNI NRO. 4.709.242) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y a su respecto en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Peral que se le imputara, con relación al cheque No. 01503859 del Banco Israelita de Córdoba SA, perteneciente a la cuenta corriente No. 31-055499-101 (arts. 59 inc. 3 62 inc. 2 y 302 del C.P. 334, 335, y 336 del CPP). Sin costas (arts. 529 y sgtes. del CPP)". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 17/10 Nº 494.294 v. 21/10/2005

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12. Se notifica a Diana María HUG DE BELLO que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA para el próximo 27 de octubre de 2005 .... Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2005.- .... cítese por edic-

tos a la Sra. Diana María HUG DE BELLO (LC 6.038.963) a comparecer ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN) a la audiencia que a tal efecto se señala para el día 27 de octubre pxmo. a las 10 horas. A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial a efectos de que se publique por el término de ley. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 18/10 Nº 494.394 v. 20/10/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado FEDERAL nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos ALANIS, EDUARDO AGUSTIN Y OTROS S/LEY 23.737 EXPTE. NRO. 216/05B, CITA a RAMON SEGOVIA (DNI NRO. 13.958.158) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 5 inc. c) agravado en los términos del art. 11 inc. c) ambos de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. De Santa Fe, 3 de octubre de 2005.
Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 19/10 Nº 494.689 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolívar nº 1052 fondo, 1er. piso de esta ciudad, y en autos nº 4330 caratulados "ALI, ROQUE-SAGARDOY, CARLOS MARCELO S/INF. ART. 1 LEY 24.769", cita y emplaza a CARLOS MARCELO SAGARDOY, identificado con DNI nº 18.377.573, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión de tributos—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia, art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del plata, de octubre del año 2005.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 19/10 Nº 494.516 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, DR. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO JAVIER LEOTTA D.N.I. Nº 29.883.231 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.742, caratulados: "c/JOFRÉ, VICTOR ORLANDO - Por: Inf. al art. 293 del C.P.".

San Juan, 06 de octubre del 2005.
N. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.513 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo interinamente del Dr. Javier GIL, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "CARTA, Welter Alberto Alejandro s/ Inf. Art. 292 del C.P.", Expte nº 648/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sita en Avda. Roca nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Enzo BATTIGLIERI M.I., nº 12.459.072 con último domicilio conocido en calle Belgrano nº 1659- Villa Bonich- Gral. San Martín (Pcia. Bs.As.), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-

Santa Rosa, 4 de octubre de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 17/10 Nº 494.265 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	05/10/2005	GUSTAVO MARCELO ESCALANTE	3	Nº 64.060/04 ROBO
6	118	KARINA AULETTA	06/10/2005	SANDRA BEATRIZ GODOY	3	Nº 21.601/05 RETENCION INDEBIDA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	04/10/2005	WALTER OMAR IBARGOYEN, titular del D.N.I. Nº 21.746.468	5	Nº 6.587/04 caratulada "Barbagelata Leonardo Néstor y otros s/extorsión"
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	27/09/2005	MARCELO CUPO	5	.
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	03/10/2005	LUIS ALBERTO LUNA (D.N.I. Nº 20.311.390, con último domicilio real conocido en la calle Las Heras 6682 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires)	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	20/09/2005	ALEJANDRO HUMBERTO COLQUI (argentino, nacido el día 5 de diciembre de 1969, D.N.I. Nº 21.095.935, con último domicilio conocido en la calle Yatay 463 depto 3 CF de Cap Fed)	5	VIOLACION
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	30/09/2005	JOSEFA ELVIRA DE VITALE (L.C. Nº 1.642.708)	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	05/10/2005	Walter Carlos Scott -D.N.I. Nº 25.967.871-	3	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	07/10/2005	CARLOS ALBERTO SALAS	5	.
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	13/09/2005	JUAN MARIANO QUINTEROS (titular del D.N.I. Nº 29.632.601, nacido el día 1 de septiembre de 1982)	3	Nº 42.163/2005 ROBO AGRAVADO (ART. 166 INC.1º DEL C.P.N.)
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	ANTONIO SALVADOR FERRA DE BRITOS (titular de la C.I. Nº 10.499.755)	3	Nº 69.035/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	GUILLERMO JUAN CURUCHET (D.N.I. Nº 12.702.814)	3	Nº 69.035/2004

e. 17/10 Nº 362 v. 21/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/09/2005	RICARDO BLAS DE LELLA y ESTELA JULIA ANGIOCCHI	46446
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2005	DELIA CAROLINA GIANICOLO	48523
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2005	MABEL DOELIA GOÑI	46461
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/09/2005	José Antonio Fernandez y Clelia Rosa Balduzzi	46486
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	11/10/2005	Raquel Potick	48544
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	29/06/2005	Victor Eduardo Grimaldi	46430
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2005	BENIGNO RODRIGUEZ GARCIA	46413
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/09/2005	ALBERTO GABRIEL VILLOSLADA	46472
6		SILVIA CANTARINI	30/09/2005	MARIA ALICIA RAJO GARCIA	46434
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	05/10/2005	JULIO MARCELINO MAMANI	46470
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/09/2005	GUILLERMO LUIS BARNES MANGHI	46404
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/09/2005	ROSA ESTER ROMANO	46501
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/10/2005	OSVALDO JUAN PELLEGRINI	48573
19		EDUARDO NUZZOLESE	30/09/2005	Guillermo Enrique Caballero	75645
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	Carlos Damian Perez	46406
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	FIDELINA CONDE	46471
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	07/10/2005	FERRARI, ELVA PRECIOSA GRISELDA	48500
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/10/2005	ADELFA VEGA	48582
21		HORACIO RAUL LOLA	03/10/2005	HORACIO JULIO RABAR	46462
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/09/2005	JULIA PRIETO	46485
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/09/2005	ENRIQUE JULIO MARCUZZI	46440
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/09/2005	SEGAD MARIO ROBERTO	46474
24	¡	MARIA LAURA RAGONI	12/10/2005	GUILLERMO SANCHEZ	48537
24		MARIA LAURA RAGONI	03/10/2005	ABRAM MARCO	46450

	Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
	27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2005	CASTRO JOSE MARIA y NETTO ANA ANGELICA	48528
	28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/10/2005	JORDANA, ADELAIDA MARIA	46402
	28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2005	LOPEZ, ROSA	46453
	28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2005	BOSQUI, EDUARDO JUAN	46452
	29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/2005	FILOMENA FABIANO Y GUIDO JOSE CARLOS	46398
	30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/09/2005	Juan Duran	48504
	31		MARCELA A. PENNA	29/09/2005	Rolando Antonio Maidana	48562
	31		MARCELA A. PENNA	12/08/2005	Valentina Villaruel y German Manuel Martinez	46456
	32	U	JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	LIEBANA JORGE ALBERTO	46458
	32		JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	Isolina Tejo	48551
	33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/10/2005	MAURICIO ALBERTO KIWETZ BRUMER	46412
	33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/2005	LIRIA CARMEN CASSERA RODELLA y JUAN CARLOS CASSERA RODELLA	46514
	34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2005	Enriqueta Basavilbaso y Pedro Roberto Vasquez Mansilla	46503
	35	U	ANALIA V. ROMERO	07/10/2005	Jorge Norberto Senno	48575
	35	U	ANALIA V. ROMERO	05/10/2005	SUSANA ELENA VELARDI	48590
	36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/09/2005	ELISA ROTENBERG	46457
	37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2005	CAMPOSEREGNA FILOMENA TERESA o CAMPOSERAGNA FILOMENA TERESA	46409
	39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/09/2005	JUANA LABRADOR BRAVO	48596
	39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	12/10/2005	MUSTO, CARLOTA RAFAELA	46433
	40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	STURM VALENTIN	48561
	40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2005	Adolfo BARI	46397
	41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/10/2005	ELENA PALUDI	46490
	41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/09/2005	Carolina Negretti	46454
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2005	JOSE RUFINO DE ANGELIS	46484
	42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2005	FALCO OLGA RAMONA	75651
	44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2005	Nilda Gloria BALDO	46483
	45	U	MARISA S. SORINI	05/10/2005	DELIA INES PEREZ	46460
	46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/2005	MARTA ADELINA ALTUNA	48601
(*)	47	U	SILVIA R. REY	26/09/2005	Marina Olga Carbajal	45968
	47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	ANTONIA IERVASI	46422
	48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2005	ILDA IRMA COSTA GONZALEZ	48621
	48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2005	BENIGNA ARIAS	46504
	49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/10/2005	Gerardo Novoa	48584
	49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2005	LAURA RAQUEL BURGAS	75617
	49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2005	ALICIA TERESA ANDREOTTA	46477
	49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/10/2005	DAVID NORBERTO WAINSTEIN	46516
	49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2005	OSCAR GERARDO PALOMEQUE	46478
	50		JUAN C. INSUA	30/09/2005	FERNANDO RODOLFO MONACHESI	48536
	51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2005	María Cristina Chernicharo	46491
	52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	ENRIQUE ERUSALIMSKY	46499
	53	U	ALDO DI VITO	04/10/2005	JOSE VANNI	48587
	53	U	ALDO DI VITO	04/10/2005	CELIA MARIA PICCIRILLO	48588
	55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/10/2005	DI MATTEO, ELSA CELINA	46417
	55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2005	ANGEL ENRIQUE LURASCHI	46418
	55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2005	MARIA ELENA BULLEJOS	46405
	58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	27/09/2005	MILKIS, Jacobo	46463
	58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/09/2005	Norma del Valle PARRAVICINI	46427
	58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/08/2005	Teresa GIL	48570
	58		Ma. ALEJANDRA MORALES	27/09/2005	OLIVIERI Jorge David	75662
	60		JAVIER SANTAMARIA	26/09/2005	ZAPANA, Oscar Eduardo	46415
	60	U	JAVIER SANTAMARIA	11/10/2005	ANTONIO JORGE FERNANDEZ	2135
	61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2005	RIGHI CLORINDA	48564
	61	U	JUAN HUGO BUASTAMANTE	05/10/2005	GUIDO BORASI	48565
	63		JORGE E. BEADE	11/10/2005	LIDIA SIEKAN	46403
	64	U	JAIME MENDEZ	12/10/2005	Nélida Sambra	46493
	66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2005	ONOFRE ROQUE GARCIA	46459
	66		CARMEN OLGA PEREZ	22/09/2005	EMILIA SCHIAVELLI Y DARIO ORLANDO SALAS	48503
	68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/10/2005	JULIO LEON BIGONI, CATALINA BIGONI, JUANA ANGELICA BIGONI, JOSE JUAN BIGONI Y LU ISA JUANA JOSEFA BIGONI	46423
	68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/09/2005	LUIS FARIAS Y DEL CARMINE IRMA	46399
	69		JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2005	ROURA LUIS ADOLFO	46439
	69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2005	HAYDEE CLAUDIA FIDELA PIAGGI	46449
	70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/05/2005	María Angélica Guzzi	46476
	71		CHRISTIAN R. PETTIS	29/08/2005	GAT SIMSOLO	48559
	72	U	DANIEL H. RUSSO	23/09/2005	Eiranova Miguel Angel	46479
	73	U	ALBERTO UGARTE	22/06/2005	JORGE LUIS MICHELI	46410
(*)	73	U	ALBERTO UGARTE	28/09/2005	ANGELA EMMA DI GENNARO Y ANGELA DI GENNARO	45563
	73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	Graciela Judith ARANZADI	75644
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	CORTI, CARLOS y VARESINI, ISIDE CLELIA	48546
	79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2005	MONTERO DE RUGGIERO, RITA	46401
	80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2005	ROSEMBACH, MARIA ANGELICA y MOURELLE, MANUEL MARIA	46419
	80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2005	BOSCH, HAYDEE	46400
	89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2005	JULIO BALBINO BESTEIRO	48522
	89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2005	NICOLAS APOSTOLICO	75629
	91	U	DOLORES MIGUENS	06/09/2005	Radamés Constanzo Lerici y Silvia Julia Beatriz Bonvicini	48501
	91	U	DOLORES MIGUENS	07/10/2005	ELIO ANTONIO NARDONE	46426
	91	U	DOLORES MIGUENS	07/10/2005	Norberto Alfredo ALBENQUE	46432
	91	U	DOLORES MIGUENS	07/10/2005	ELSA MERARDA VELAZQUEZ	48574
	93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2005	TALLAVI, Manuel Enrique Miguel	46411
	93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	Diomira Giordano	46424
	94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/09/2005	Armando Angel TOLEDO	48560
	94	U	MARIA ELISA ARIAS	30/09/2005	ILDA OFELIA FUENTES	46451
	95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2005	GUTERMAN NAUM y BRANPOLLSKY SARA	48511
	96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/10/2005	Rudesinda Echegaray	46408
	96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	ANGELA MARIA PELOSSI	46512
	97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	06/10/2005	MARIA ROSARIO BLARDI, JORGE BONANNI, y SILVIO AURELIO BONANNI	46395
	98		JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2005	Eduardo Oscar Curuchaga y María Zulema Robertazzi	48585
	99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	12/10/2005	PALAZZI, Ester Alida y GALLARDO, María Esther	48563
	99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	28/09/2005	Matilde Ofelia PEÑALOZA y Jorge Vicente Luis GENTILE	48613
	104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	MARIA ESTHER BAYNHAM	48510
	105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/10/2005	Lastra Hebe María	75699
	107	U	JUAN F. GALMARINI	27/09/2005	Nelly Betthy Esperón	48527
	108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/10/2005	ALICIA ZULEMA DEMAESTRI	48532
	108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2005	Félix Enrique AUSTI y Aurelia CASALI	46445
	109		PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/10/2005	Julio Cesar Valor	48550
	109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/10/2005	DÍAZ, LEONOR	46465
	110	U	IRENE CFAROLINA ESPECHE	04/10/2005	ORQUIDEA ROSA CANO	48539

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 6/10/05 y 11 al 13/10/05 respectivamente.

e. 18/10 Nº 444 v. 20/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	05/10/2005	ELENA HENDL	46525
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/09/2005	ELENA SALUSTIANA BORRA	46582
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/09/2005	LILIA YOLANDA SALDAÑO	48703
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/10/2005	Sylvia Elizabeth Moreno Picero	46551
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2005	Nilda Amanda García	46557
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2005	GENARO CLARO AULITA	46546
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	DI MARTINO JOSE MARIA	46523
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/09/2005	MONTEROS, JUANA	46605
29		MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	12/10/2005	CUBELLI HORACIO	46518
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2005	Catalina Falvino	46520
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/2005	JULIA MARIA FILOMENA TEDESCO	48633
32		ALBERTO UGARTE	19/09/2005	DIAZ BANCHI HORACIO FRANCISCO	46545
32		JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	Jose Daniel Verde Lopez	75779
34		SUSANA B. MARZIONI	07/10/2005	Bartrons, Francisco José	48644
35	U	ANALIA V. ROMERO	07/10/2005	ELIAS RAUL MARINI	46537
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2005	MEDINI JULIO	48656
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2005	D'ALESSANDRO LICIA MARIA	46564
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2005	GONZALEZ MARTINEZ GENEROSA	46521
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	11/10/2005	LUIS HERNAN VELARDE	46567
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	30/09/2005	HEINRICH RODOLF CORRODI Y ADELAIDA PEREZ CAPELLE	75747
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2005	MARIA RAQUEL SANDRI	46548
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/08/2005	JOVITA DIEGUEZ	46578
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2005	Emilio Alberto Boragina	46581
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2005	DANSA, ALBERTO RICARDO	48625
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2005	Miguel Losasso	46549
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	CLEMENTINA ANGÉLICA PALOMERO	46522
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	MARÍA CRISTINA MERCEDES MOHANDO LUZURIAGA	46524
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	Marta Aurelia PLACIDO	48648
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2005	GENARO ROJO	48623
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/09/2005	Daniel Carlos Olsen	46583
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/2005	José María Donal FORTIN	75752
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/09/2005	Antonio TRUYOL QUINTANA	48683
64	U	JAIME MENDEZ	06/10/2005	RAMADAN ELIAS	46527
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/10/2005	José Oscar GALLARDO	48632
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2005	MARIA CRISTINA GARCIA	46529
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/10/2005	Pablo Luis Maisonnave	75770
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2005	CONTICELLO, Jose Salvador	48698
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	15/09/2005	Héctor Angel Bordoni	48638
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/09/2005	ANA FILOMENA BIANCHI	46596
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/09/2005	ALFREDO ANGEL PIERINI	48670
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/10/2005	Alicia Margarita CABEZÓN de QUIÑOY WOODS	46556
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	MARGARITA JULIA RIVAS	46553
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2005	ESPERANZA COUSO	48628
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/10/2005	JOSE CARLOS FLOREZ	48668
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2005	OMAR RUIZ	48622
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	ELDA GRACIELA MESTRE	46575
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2005	DEMETRIO ASIS y SAMIRA DAHIA	46519
94	U	MARIA ELISA ARIAS	16/09/2005	CONCEPCION FREIJE SOTO	75757
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2005	ELDA MARGARITA MENAFRA	46597
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2005	CARMEN GARCIA	46541
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	12/09/2005	OSCAR HECTOR PAZO	46542
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2005	Lopez Casariego María Susana y Capmany Alvaro Joaquín	46526
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/10/2005	MIGUEL SENDEROWICZ	46531
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2005	JOSE ANTONIO VERA	46539
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	IGLESIAS MARIA y DE SIMONE FRANCISCO	46550
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	Rodolfo Teófilo ALONSO	48677
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/09/2005	FEDERICO JOSE ALBERTO	46536
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/09/2005	FERNICOLA, MARTA ALICIA	48624
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2005	Susana Evelyn Grace Thompson y Juan Carlos Picasso	46559

e. 19/10 Nº 445 v. 21/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil nº 31, Secretaría única sito en Uruguay 714, 5º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. Av. INDEPENDENCIA 401/33 ESQ. DEFENSA c/ MENDEZ, Olga y otro s/ ejecución de expensas" Expte.: 111524/01, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará, el día 26 de octubre de 2005 a las 9,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la Av. Independencia 401/33 esq. Defensa, U. Funcional 12 del 2ª piso, letra "O" de Cap. Federal, que tiene una superficie total de 87,21 m2, Porcentual 3,33%, matrícula 13-121/12 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 2, manzana 37, Parcela 25ª. Se trata de un departamento que consta de: cinco habitaciones, un baño completo, cocina con entrepiso en donde hay una habitación de servicio. Ocupado por el demandado y Familia. Registra deudas por ABL a fs. 264 al 12/08/05 por $ 15,05.- de A. Argentinas al 11/08/05 a fs. 261/62 por $ 3.820,08.- de Expensas comunes por $13.585,12.- fs. 275 al 05/10/05. OSN partida sin deuda fs. 263 al 11/08/05. BASE: $ 66.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes c/ YABRA, Roberto) Se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2005 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 19/10 Nº 75.834 v. 20/10/2005

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Liliana E. A. de Begher, Secretaría Unica a cargo del Dr. J. H. Bustamante (int.), con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12 en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS UGARTECHE 3013 SECTOR B COCHERAS c/ DUMAIS RAUL JULIO s/EJECUCION DE EXPENSAS". Expte. Nº 8.881/99, que el martillero Ronald Sperling, inscripto en el Monotributo Nº 20-26.435.229-1, rematará el día 03 de Noviembre de 2005 a las 08:00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, "ad corpus" una cochera ubicada en la calle Ugarteche 3011/3013/3015 entre Las Heras y Cabello, Unidad Funcional 46, Sector B, Piso 2º, de Capital Federal. No-

menclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 44; Parc. 17; Matricula 18-2077/46. Ptda. 1.696.908. Sup. s/título 11,25m2. Porc. 0,22% en relación al valor total del conjunto del inmueble. BASE: $ 16.000. SEÑA: 30%; COMISION 3% Y ARANCEL DE ACORDADA 10/99 0,25%. Al contado, al mejor postor, y en efectivo en el acto de remate. Quien resulte comprador, para el caso que no depositara, el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584, del Código Procesal). Deudas: Expensas al mes de septiembre de 2005 $ 11.749,76 - Ag. Arg. Fs. 218 al 08/09/04. No registra deuda. O.S.N. fs. 203 al 01/09/04. No registra deuda. Gob. de la Cdad. de Bs. As. fs. 212 al 07/09/04 $ 172,09. Se encuentra vigente el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. S/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en Subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 1 y 2/11/05 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, de octubre de 2005.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 19/10 Nº 46.851 v. 20/10/2005

Nº 63

Juzgado Nacional 1ra. lnst. en lo Civil nº 63 sito en Av. de los Inmigrantes 1950-4º piso-Capital Federal, del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "Aubert Martín c/Rodríguez Julio César s/Hipotecario", Expte. 22469/96, que el martillero Edgardo Oscar Hounau rematará el 26 de octubre de 2005 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores Tte.Gral.Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad: Un Inmueble sito en Av. Pte.Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1783, e/Arenales y A. Brown, Ciudad y Pdo. San Fernando (NC: II-A. 14-6b- Matrícula 8339) c/ 94,69 m2. Se trata de una finca tipo chalet con techo de tejas a dos aguas formada por dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y patio al fondo. Su estado es regular en general. Ocupada por Cristina de Rodriguez juntamente con su esposo Julio César Rodriguez, demandado: en autos, y su hijo menor. Adeuda: Rentas al 31.3.05 $ 1.963,30; Municipal 6.5.05 $ 9.427,55;OS al 19.4.05 s/deuda y AA al 19.4.05 $ 87,72. Base $ 50.000 contado, dinero efectivo y mejor postor. Saldo de precio debe ser abonado dentro cinco días de aprobado el remate. Comprador deberá abonar en acto del remate el 30% de Seña; Comisión 3%; el 0,25% arancel Acord. 24/2000, el Sellado de ley y constituir domicilio en radio del Tribunal (art.579 CPCCN). Visita: 25.10.05, 10 a 12 hs. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", se hace constar que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Asimismo el Superior ha dispuesto en la misma causa que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Hay anotación de litis en autos "Balbastro Ada Cristina c/ Aubert Martín s/ Nulidad de Escritura" Expte. 83049/03 en trámite por ante este mismo Juzgado. Este edicto debe publicarse por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL y diario "LA NACION" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 19/10 Nº 46.658 v. 20/10/2005

Nº 93

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Sec. única, interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 2º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. RIO DE JANEIRO 9 ESQUINA Av. Rivadavia 4593/97 c/ FREGA, RAFAEL JOSÉ s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 47.564/2000) que el martillero Segundo Manuel Iebra, subastará el día 25 de octubre de 2005, a las 8:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 4593/97 esquina Rio de Janeiro 1/3/5/9/11/15/17/19, U. F. 79 del piso 11º, de esta Ciudad Autónoma de Bs. As.. Nom. Cat: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 1, Parc. 26, Matrícula: 7-2023/79. Sup. total 82,93m2. Según constatación se compone de: living-comedor, cocina, habitación y baño de servicio, dos dormitorios y un baño completo. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Liliana Fuentes; su esposo Sr. Rafael Frega y su hija menor de edad, Venta ad- corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 70.000.- Seña: 20% Comisión: 3%, Arancel: Acordada C.S.J.N. 24/00, 0,25-%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de Ley, y dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositará el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Deudas: Rentas al 7/7/03 $ 2.581,54 (fs. 340), O.S.N. al 20/1/03 sin deuda (fs. 321), Aguas Arg. Al 14/1/03 $ 2897,63 - fs. 318/9), Expensas al 4/05 $ 11.413 (fs. 484/5). Monto de las expensas comunes del mes de abril/05 $199. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Fallo plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria. Ejecutivo"). Se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 24 de octubre de 2005, 14 a 16 hs. PUBLÍQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL DIARIO CLARÍN.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 75.855 v. 20/10/2005

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 94, Secretaría única a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 planta baja Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/GAMUZZA MARIA ISABEL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 109.582/00 reservado que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 25 de Octubre de 2005 a las 8,15 hs. EN PUNTO en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal EL DEPARTAMENTO ubicado en la calle Gral. Urquiza (actualmente Arturo Bas) Nº 135 esquina Manuel Castro Edificio "Romulo Bogliolo" Pdo. Lanús Pcia. Buenos Aires, U.F. 62 piso 8º "D". Consta de entrada, living comedor c/balcón, dos dormitorios con placards, pisos alfombrados, baño completo c/inodoro, bidet, bañera, duchador y mampara, cocina completa con mesada, alacena y bajo mesada, lavadero, pisos de cerámica, calefón Orbis, doble entrada, todo en buen estado de conservación y uso. Vive allí María Isabel Gamuzza L.C. 6.148.459 como propietaria, con su hija Verónica Isabel. Sup. total 59,62 m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. I; sec. Z, manz. 07; parc. 07b; Matrícula 671/62. BASE $ 60.000, seña 30%, comisión 3%, Arancel SCJN 0,25%, sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Deudas informadas. Municipalidad $ 714,78 al 25/8/04 a fs. 146; A.A. $ 21,36 al 23/7/04 a fs. 126; Rentas $ 1.396,20 al 30/9/04 a fs. 153; expensas $ 7.253 al 20/9/2005; exp. mensual $ 101. Las deudas, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión no estará a cargo del comprador conforme doctrina Plenaria Excma. Cámara del 29/02/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej. hipotecaria". No procede la compra en comisión. No se aceptarán ofertas menores a $ 500. El inmueble se exhibirá los días 21 y 22 de Octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.850 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale —Juez—, Secretaría Nº 8, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GIMENEZ MARIA DEL CARMEN Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº230 Lº79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005 a las 9:20 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan 3 puertas, año 1999, motor marca Ford Nº J4HY660800, chasis marca Ford Nº 9BF7ZZZGDAYB660800/Dominio CUO-332, con una base de $ 5.536,16. Con una deuda de patentes al 22/04/05 de $ 555,83. Comisión 10% a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La totalidad de las deudas Que registrare el automotor serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas con relación a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs en calle Ruta Panamericana-Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/10 Nº 46.560 v. 20/10/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SPINA MARTA SUSANA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005; a las 9:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY719036, chasis marca Ford Nº 9BFSZGDAYB719036, año 2000, dominio DNA-161, con una base de $ 6.500. Con una deuda de patentes al 08/03/04 de $ 908,47. Comisión 5% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas a partir de la toma de posesión. El vehículo a subastarse incluirá en el precio de venta la suma correspondiente al IVA. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Martín Beretervide, secretario.

e. 19/10 Nº 46.669 v. 21/10/2005

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., de la Dr. Paula Maria Hualde, Secretaría Nº 18, comunica por dos días, en autos: "INVERGA FABIO MARCELO C/ RODRIGUEZ ELMA Y OTRO S/EJECUTIVO" EXP. Nº 76775, que el martillero Isaac Joaquín CUIT 20-04246229-3 (TE 4816-0554) rematará el 7 de noviembre de 2.005, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor RENAULT LAGUNA RXE 2.0 S, Sedan 5 puertas, DOMINIO AQC 447, Motor Renault N7QA700575953, Chasis Renault VF1B56D0513873137, Año 1996. Deudas: Fs.28: Patentes $ 2.064,02 al 28/11/02.- Fs. 29/31. Por infracciones: al 5/12/02: $ 198,60; $ 615,66 y $ 734,82. Estado: no se encuentra funcionando, se encuentran partes del motor desarmado en el baúl, con algunas piezas faltantes. Al contado y mejor postor. BASE: $ 6.513.- COMISION: 5%. ARANCEL CSJN 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, adjudicando y extendiendo el boleto a nombre de la persone que efectivamente realice la mejor oferta.- Las deudas por patentes y multas serán a cargo del comprador.- El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. EXHIBICION: 1 y 2 de noviembre 2.005, de 14 a 15,30 horas, en Moliere 642/46, Cap. Fed.- Julio Roberto García: DNI 25.863.094.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Martin Beretervide, secretario.

e. 19/10 Nº 46.664 v. 20/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con sede en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMERO, Norma Elena y Otro s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:30 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET PICK UP CORSA GL 1.7 D, 2001, MOTOR CHEVROLET Nº 875090, CHASIS CHEVROLET Nº 9BGSE80501C209003, DOMINIO DSX-778. Deuda por patentes impagas $ 1.799,61 al día 30/11/05, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 8.385,48 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; y éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 Capital Federal.

Buenos Aires, de octubre de 2005.

Adriana Milovich, secretaria ad-hoc.

e. 19/10 Nº 75.833 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avenida Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "COTIA INVERSORA S.A. C/PACHECO VELAZQUEZ ANA ROSA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 10:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Astra GL 1.4, tipo sedan cinco puertas, motor marca Opel Nº C14SE02BS1039, chasis marca Opel Nº WOL000058S5187009, año 1996, Dominio BYC-293, con una base de $ 7.686. Con una deuda en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de $ 4.957.11 al 02/03/05. Comisión 10%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de subasta. El vehículo se exhibirá los días 26, 27, y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs, en la Calle 161 Nº850, entre la calle 10 y 11 de Berisso, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.670 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/

SCARELLA MARIA ALEJANDRA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", Expediente Nº 12.577, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005 a las 8:55 hs (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio Weekend, tipo rural 5 puertas, motor marca Fiat Nº 176A50002100820, chasis Fiat Nº9BD178978X0740158, año 1999, dominio DBY-010, con una base de $ 13.444. Con una deuda de patentes de $ 5.860,57 al 14/06/05. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25% en efectivo. Las deudas por patentes y gastos de transferencia estarán a cargo a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre conforme art. 570 C. Pr. y 104.5 del reglamento del Fuero hasta las 8:00 hs. del día 31/10/05 y serán abiertos el día 31/10/05 a las 8:15 hs. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ello se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611 (Centro Agrícola El Pato), ruta 36, Km 37,5, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.667 v. 21/10/2005

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "DUMA S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 038.462), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 27/10/2005 a las 11:00 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en calle Sebastián El Cano esq. B. de Quiroz, del Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Yeiporá" designados con los Nros. 1, 2 y 3 de la Manz. "G". NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Secc. J, Fracc. III., Parc. 2, 3 y 4, y los bienes muebles ubicados en su interior. Según informe de fs. 804/6. Se trata de un predio compuesto por tres parcelas con mejoras tipo "casa quinta", próxima a Ruta Nac. 8 y al Golf. Club Argentino y cercano a la localidad de Tortuguitas. Zona netamente residencial. Las parcelas se hallan unidas físicamente y cercadas perimetralmente, parquizadas con dos portones de madera sobre calle S. El Cano, dos construcciones y piscina. Edificación ppal. con dos galerías una sobre todo su frente y otra al contrafrente de menor superficie a manera de quincho con parrilla. Consta de estar comedor, dos baños cocina integrada al ambiente. Segunda construcción: consta de estar con cocina integrada, dos habitaciones, baño y depósito con acceso independiente. Lavadero descubierto. Construcción tradicional, cubierta de tejas con solados cerámicos, carpintería de perfilaría de hierro y madera. Pileta de natación con solado de ladrillos y lajas en su perímetro. Detalle superficie: Parcelas 2, 3 y 4 de 1.558m2; casa ppal. estimada cub. 50m2 y semicub. galería 40m2; casa secundaría estimada 45m2 y pileta de natación estimada 25m2. Servicios: la zona cuenta con energía eléctrica, agua de pozo y calles de tierra. Se desconoce el estado de las conexiones. Estado de Conservación: regular, desmanteladas las instalaciones de baños y cocina con falta de mantenimiento. Antigüedad: estimada 25 a 35 años y según constancias: se halla desocupado -Ver acta de fs. 850 vta.- CONDICIONES DE VENTA: Los bienes se venderán en el estado en que se encuentren, al contado y al mejor postor, Inmueble con base de $ 74.000, seña del 30% y comisión 3%; más I.V.A. Muebles 100 de contado más I.V.A., bases: lote 1 de $ 180 y lote 2 de $ 150 y comisión 10% más I.V.A.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Sellado de Ley de Boleto Pcia. Bs. As.: 1%. El Saldo del precio deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta abierta a nombre de éstos autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el día 26/10/2005 hasta las 12 Hs., las que serán abiertas a las 12:30 Hs. Se hace saber que las deudas generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Además el desarme y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores y que deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: el 25/10/05 de 11 a 13 Hs.- Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.509 v. 24/10/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernandez - Secretaría Nº 37 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840- Planta Baja Capital Federal comunica por cinco Días en el "Boletín Oficial"- Tres Días en el diario "La Nación";,y por Dos Días en el diario "Clarín" - "El Popular de Olavarría" y "El Orden De Cnel. Pringles" en autos "LOS CLAVELES S.R.L. s/ Quiebra (Incidente Campo y Estancia Los Claveles) s/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. Nº 39.665) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti- CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto- rematará el día Lunes 7 de Noviembre del 2005 a las 11,30 horas EN PUNTO en Presidente Juan. Perón Nº 1233 Capital Federal Seis (6) Terrenos de Chacras identificadas con los números 10- 11- 21- 22-32 y 33 que unificadas conforman Un Campo de "227 Hectáreas 30 Areas 57 Centiáreas 17 Miliáreas" sitas en la CIUDAD DE LAPRIDA- Provincia de Buenos Aires Totalmente Desocupados- Matrículas- 4496-4501-4497-4500-4498 y 4499- respectivamente tal cual surge del certificado de dominio obrante en autos a fs. 293/323- Conforme surge de la copia de Catastro y Títulos adjuntos en autos, las medidas de las Chacras son las siguientes: Chacra Nº 10: 31 Hectáreas 49 Areas y 43 Centiáreas-Chacra Nº 11: 42 Hectáreas 13 Areas- 79 Centiáreas- Chacra Nº 21: 34 Hectáreas- 75 Areas- 62 Centiáreas- Chacra Nº 22: 42 Hectáreas- 09 Areas-95 Centiáreas- Chacra Nº 32: 34 Hectáreas- 75 Arcas- 62 Centiáreas- Chacra Nº 33: 42 Hectáreas- 06 Areas- 12 Centíareas- El Campo y Estancia "Los Claveles" se encuentra a 12 minutos de centro de la Ciudad de Laprida, al cual se accede por la Ruta Nº 86 (que corta un costado de la Chacra Nº 10)- Conforme surge de la constatación realizada por el suscripto y agregada en autos las Chacras se hallan sitas en un Regio Campo Agrícola y Ganadero y Apto para todo cultivo- y conforme constatación de la sindicatura cuentan con Casa Principal- Casa de Encargado-Galpón y Potrero con Molino- Según Catastro Parcelario- Circ. I- Secc. C- Chacras 10-11-21-22-32-33- Partido 56- Partidas: 3757 / 3758 / 3759/ 0225/ 3760 y 3761- respectivamente- CUIT de la Fallida 30-56391729-2- (fs. 800) Condiciones de Venta: Totalmente desocupado- "Ad-Corpus"- Al contado y al mejor postor- Base: Dólares Estadounidenses (U$$). 227.300 - Seña 30% Comisión: 3%, más IVA sobre la comisión - Sellado de Ley: 1%- Arancel C.S.J. 0.25%- El comprador deberá abonar- en el acto de la subasta- la seña en dólares estadounidenses billete efectivo o en cheque certificado librado en un Banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales e imputado a estos autos. En cuanto al pago de la comisión (3%)- IVA sobre la comisión (21%) y Arancel C.S.J. (0,25) y Sellado de Ley (1%) se realizará solamente en dinero efectivo, en pesos moneda nacional al valor de la cotización dólar estadounidense al día del remate- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, el referido saldo de precio deberá ser depositado aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda Días de Exhibición: Lunes 31 de Octubre y Martes 1º de Noviembre del 2005 de 13 a 16 horas siendo menester combinar horario con el martillero actuante quien se alojará en el "Hotel Laprida" sito en Avenida San Martín Nº 737 de Laprida Provincia de Buenos Aires- TE del Hotel 02285-421-490 o celular del martillero (011) 15-4175-6478.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
María Fernanda Mazzone, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.508 v. 24/10/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARRIONUEVO CACERES JOSEFINA S/ S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 08:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRTLY315979, chasis marca Ford Nº9BFTSZFHAYB315979, año 2000, Dominio DJP-437, con una base de $7.000 y en caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25% de $5250 y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. Con una deuda de patentes al 25/04/05 de $2.179,69. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de la deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en la Ruta Panamericana - Colectora Este Nº26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10 Nº 46.668 v. 21/10/2005

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ARGAÑARAZ FELIPE JUAN Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra el día 31 de octubre de 2005, a las 8:20hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XL, 4x2 D tipo Pick-up, motor marca Ford NºA79520644, chasis marca Ford NºBAFDR10D4YJ117062, año 1999, Dominio CZC-814, con una base de $15.000 y en caso de inexistencia de postores se rematara con una base reducida en un 30% de la anterior de $10.500. Con una deuda de patentes de $ 2.223,63 al 29/04/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 18/10 Nº 46.565 v. 20/10/2005

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco ROBLEDO - Secretaría Nº 49 a cargo de la Dr. Fernando Martín PENNACCA, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 4º de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en el juicio caratulado: "BRUMALAR S.R.L (CUIT Nº 30-69093410-4) s/ QUIEBRA" (EXPEDIENTE Nº 42.676) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 12,15 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: UN AUTOMOTOR MARCA PEUGEOT TIPO SEDAN 4 PUERTAS - MODELO: 504 XSD - AÑO: 1995 - DOMINIO: AJL 437 - COLOR AZUL - MOTOR PEUGEOT Nº 686027 - CHASIS PEUGEOT Nº 5363972.- El automotor se encuentra en buen estado, de uso y conservación y FUNCIONANDO; Falta la goma de auxilio, algunas herramientas y dos tazas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 5.000 - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% más el I.V.A. correspondiente sobre precio y comisión, Y 0.25% de Arancel aprobado, por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El automotor se enajena en el estado en que se encuentra y atento a las constancias que surgen de autos y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos a posteriori del remate. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes ala inscripción registral o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y siguientes de la L.C; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal Días de Exhibición: 26 y 28 de Octubre de 2005 en el horario de 10 a 12 Horas, en la PLANTA VERIFICADORA AUTOMOTOR DE VICENTE LOPEZ, sita en la calle Avenida ROLON Nº 1.054 de la Localidad de BOULOGNE, Partido de SAN ISIDRO, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 19/10 Nº 494.659 v. 20/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. Piso. Capital Federal, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos caratulados "HERCULES MASTROCOLA INDUSTRIAS MADERERAS S.A. S/QUIEBRA", EXP. Nº 36.438, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, (s/fs. 618) REMATARA el 100% del inmueble de la calle Avellaneda 2361 del Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. I, Mza. 22, Parc. 28a, Superficie 736,79 m2, Matricula: 39683. Remata-ra el Día 10 de Noviembre de 2005 a las 12:30 horas en punto en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Peron Nº 1233 de esta Capital Federal. Al contado y mejor postor: BASE: $ 375.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 1%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta y de acuerdo a lo establecido en fs.621/622. El inmueble se trata de una fabrica de muebles edificada sobre 3 (tres lotes de terrenos) unificados, y se compone de planta baja, primer y segundo piso y en la terraza una construcción precaria donde funcionaba el comedor del personal. En planta funciona el taller de carpintería y el salón de exposición y venta, con un ascensor instalado. En primer, piso se repite la planta, taller de armados de

muebles y exposición de muebles, cuenta con un equipo de aire acondicionado marca Surrey sin funcionar, en mal estado, con la tubería de circulación para aire frío y calor. En segundo piso funcionaba la sección armado de mueble. A la planta se accede por escalera, atento que retiraron el montacargas y sacaron toda la instalación del mismo. El estado general del inmueble es bueno, con algunos faltantes. Ocupado por el fallido Sr. Hercules Mastrocola en calidad de propietario. El inmueble que se exhibirá los días 7 y 9 de Noviembre de 2005 de 16:00 a 18:00 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Procesal). DEUDAS: (s/fs 516/35) Municipalidad de Partido de 3 de febrero 134.126,39; (S/FS. 505/10) RENTAS: $ 102.524,64 AL 29/11/02; (S/FS. 480/1) O.B.S. SIN DEUDA AL 6/11/02; (S/FS.461); A.A.S.A. $ 15.176.68 AL 15/10/02. (S/FS.620). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio, como gastos del concurso previa verificación (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tenga directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 DÍAS y en el diario LA NACION.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.656 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nro. 24, secretaría única, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nro. 760, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por dos (2) días, en autos caratulados, "ENRIQUEZ SIXTA TERESA C/ CASA REAL DE REAL MONICA Y REAL GUSTAVO S/ DESPIDO", (Expte. Nro. 23872/99), que la Martillero Susana Sonia Degiacomo, rematará en pública subasta el día siete (7), de noviembre de 2005 a las 10,15 hs., (comenzando en punto), en la Corporación de Rematadores, ubicada en General Juan Domingo Perón Nro. 1.233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de dos (2), inmuebles sitos en: Nro. uno (1), calle Beruti Nro. 2.362/64 Piso 4to., Unidad Funcional 13, entre las calles Azcuénaga y Larrea de la Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 019, Secc. 011, Manz. 017, Parc. 006, con 40 m2 cubiertos aproximadamente. Según constatación el departamento consta de: living comedor, cocina, baño, un (1), dormitorio, se encuentra ocupado por la Sra. Elbesia Menegazzi en carácter de inquilina. Deudas: Sin deudas de expensas, A.B.L., Aguas Argentinas, según consta en autos. Base: $ 8.675.- Nro. dos (2), Manuela Pedraza Nro. 2.825 Piso 1ro., Unidad Funcional 5, entre Amenabar, Cramer y José Tamborini de la Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Secc. 41, Manz. 116, Parc. 019, con 32m2 cubiertos y 22m2 descubiertos aproximadamente; según constatación el departamento está compuesto de living comedor, cocina, un dormitorio, baño, patio terraza. Deudas: Acreedor Hipotecario Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Florida Nro. 302 Capital Federal, sin deudas de expensas, A.B.L., Aguas Argentinas, según consta en autos. Base: $ 7.312,50. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Politansky, ex esposo de la Sra. Mónica Real (demandada). Ambos inmuebles se encuentran en buen estado de conservación. Los inmuebles serán subastados en forma continua y sucesivas. La subasta será al contado y al mejor postor; Seña 30% en efectivo y/o Cheque Certificado de Bancos de ésta plaza librados a la orden de Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales. Comisión 3%, arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1), CSJN: 0,25%, en efectivo, en el acto de la subasta. Al suscribir el Boleto de Compraventa, quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificados en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a éstos autos. Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Exhibición: Día 3 de noviembre, Beruti Nro. 2.362/4 Piso 4to. Capital Federal de 10 a 11 hs., y el día 4 de noviembre de 10 a 11 hs. Manuela Pedraza Nro. 2825 Piso 1ro., Capital Federal, se exigirán documentos personales. Consultas al teléfono Nro. 4298-1287.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Santiago Zarza, secretario.

e. 19/10 Nº 494.545 v. 20/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Nº 1

El Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VOGEL ABEL MARIO Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", expte. nro. 68015, que el martillero Salvador Nadal, rematará el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de San Nicolás sito en calle Nación 340 de San Nicolás, el inmueble ubicado en sito en calle Belisario Roldán 690 entre Belgrano y Cornelio Saavedra, de la ciudad de Baradero identificado bajo la matrícula 7583 del Registro del Ptdo. de Baradero, Nomenclatura Catastral Circ. II, SeccB, Qta. 64, Mz 64b, Parc8, que mide 17,32 mts de frente al SO, por 37,238 mts. de fondo y linda SO calle Belisario Roldán, NE lote 25, NO lote 31, SE lote 33.- Base $ 65994,51.- Dinero de contado, Comisión de ley.- Seña 10% en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Posee deuda por impuestos y tasas municipales a cargo del comprador.- El inmueble se encuentra desocupado.- Días de visita: 19 y 20 de octubre de 2005 de 13 a 15 hs. Se autoriza a recibir ofertas en SOBRE CERRADO y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate.- El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta.- En caso de fracasar la primer subasta se programará la segunda en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el inmueble saldrá por el 25% menos de la base anterior ($ 49.500).- Los deudores son Abel Mario Vogel y Marta Beatriz Di Vicenzo.- Mas datos consultar al martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la Ciudad de Baradero.

San Nicolás, 6 de octubre de 2005.
Marina T. Guasco, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.564 v. 20/10/2005